

PROYECTO
“PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL”

“UNIDOS POR EL CAMBIO”

2008 - 2011

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
MISIÓN	
VISION	
VALORES Y PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO	
PRESENTACIÓN	
INTRODUCCIÓN	
JUSTIFICACIÓN	
1. CAPÍTULO 1 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	10
1.1. Parte General	10
1.2. Aspectos Sociales	11
1.2.1 Perfil demográfico	11
1.2.2 Educación	17
1.2.3 Salud	24
1.2.3.1 Factores de riesgo ambientales	27
1.2.3.2 Factores de riesgo sociales	28
1.2.3.3 Factores de riesgo de consumo	30
1.2.3.4 Análisis de morbilidad	31
1.2.3.5 Análisis de mortalidad	35
1.2.3.6 Discapacidad Municipio de Lenguazaque	35
1.2.3.7 Análisis de natalidad	37
1.2.4 Aspectos Policivos y de Comisaría de Familia	39
1.2.5 Recreación, cultura y deporte	41
1.3 Actividades económicas	44
1.3.1 Minería	44
1.3.2 Aspectos Agropecuarios	52
1.3.2.1 Agricultura	52
1.3.2.2 Pecuario	54
1.3.3 Medio Ambiente	57
1.4 Infraestructura	59
1.4.1 Vivienda	59
1.4.2 Servicios Públicos	63
1.4.2.1 Sistema de Acueducto	65
1.4.2.2 Sistema de Alcantarillado	67
1.4.2.3 Sistema de Aseo	69
1.4.2.4 Acueductos Veredales	70
1.4.2.5 Energía Eléctrica	74
1.4.2.6 Servicios Complementarios	74
1.4.3 Sistema Vial	75
1.5 Sector Institucional	78
1.6 Organización y Participación Social	81
1.7 Aspectos Financieros Municipio de Lenguazaque	82
1.7.1 Diagnóstico Financiero 2004-2007	82
1.7.1.1 Resultado Global de Operaciones Efectivas	82
1.7.1.2 Resultado de Operaciones Corrientes	83

1.7.1.3	Resultado de Operaciones de Capital	84
1.7.2	Análisis de las Ejecuciones Presupuestales 2004-2007	85
1.7.2.1	Ejecución de Ingresos 2004-2007	85
1.7.2.2	Ejecución de Gastos 2004-2007	88
1.7.3	Situación fiscal del Municipio	92

CAPÍTULO 2

2.	Parte estratégica	96
2.1	Eje de Bienestar Social Integral	96
2.1.1	Sector Educación	96
2.1.2	Sector Salud	99
2.1.3	Sector Recreación, Cultura y Deporte	104
2.1.4	Sector Social	108
2.2.	Eje de Desarrollo Económico	109
2.2.1	Sector Agropecuario y Minero	109
2.2.2	Sector Medio Ambiente	113
2.3	Eje de Desarrollo Territorial Local y Regional	116
2.3.1	Sector Infraestructura Municipal	116
2.3.2	Sector Servicios Públicos	
2.4	Eje de Modernización de la Administración Municipal y Planeación Participativa	123
2.4.1	Sector Institucional	123
2.4.2	Sector Seguridad	126
2.4.3	Participación Comunitaria	
3.	Plan de inversiones	130
4.	Macro proyectos que para ser ejecutados deberán ser financiados por entidades de carácter público y privado	132
5.	Metas de desarrollo del milenio (mdm) Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 “UNIDOS POR EL CAMBIO”	136

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Conformación Político-Administrativa.	11
Cuadro 2. Proyecciones población Municipio de Lenguazaque 2005-2008 a Junio 30	12
Cuadro 3. Aspectos Demográficos distribución de la población según DANE.	12
Cuadro 4. Datos de población según SISBEN.	12
Cuadro 5. Distribución de la población por género.	14
Cuadro 6. Distribución de la población por edad	17
Cuadro 7. Instituciones educativas Municipio de Lenguazaque.	18
Cuadro 8. Análisis escolar Municipio de Lenguazaque año 2006 – 2008.	19
Cuadro 9. Situación educación Municipio de Lenguazaque año 2008.	21
Cuadro 10. Análisis de deserción escolar Municipio de Lenguazaque año 2007.	22
Cuadro 11. Número de consultas año 2007.	24
Cuadro 12. Estadística afiliación a salud población por nivel.	25
Cuadro 13. Estadísticas de vacunación Año 2008 en niños menores de un año.	26
Cuadro 14. Estadísticas de vacunación Año 2007 en niños menores de un año.	26
Cuadro 15. Casos de maltrato infantil documentados Enero 2007 – Abril 2008.	29
Cuadro 16. Análisis de morbilidad materna	34
Cuadro 17. Análisis de discapacidad Municipio de Lenguazaque.	35
Cuadro 18. Casos atendidos en baranda por la Comisaría de Familia desde el 1 al 18 de abril de 2008.	39
Cuadro 19. Casos reportados por la Inspección de Policía atendidos durante el año 2007.	40
Cuadro 20. Casos reportados por el Juzgado Municipal atendidos durante el año 2007.	40
Cuadro 21. Casos reportados por la Policía atendidos durante el año 2008.	40
Cuadro 22. Contravenciones comunes de policía año 2007 reportados por la Secretaría de Gobierno Municipal.	41
Cuadro 23. Recursos y reservas básicas medidas de carbón, Distrito minero Zipaquirá, 2002	45
Cuadro 24. Producción de carbón del Distrito minero Zipaquirá, 2002 por municipio	45
Cuadro 25. Producción Carbón Municipio de Lenguazaque y Comercialización	52
Cuadro 26. Población Bovina –Municipio de Lenguazaque 2007	56
Cuadro 27. Estadística servicio sanitario que usan en las viviendas.	60
Cuadro 28. Estadística por grupos de personas (hogares)	61
Cuadro 29. Viviendas y Densidad de la Población.	61
Cuadro 30. Distribución de la Propiedad Rural.	62
Cuadro 31. Estadística servicios públicos Municipio de Lenguazaque por	63

	nivel de SISBEN.	
Cuadro 32.	Estadística servicios públicos Municipio de Lenguazaque por vereda y barrio.	63
Cuadro 33.	Servicios Públicos en el Municipio de Lenguazaque.	70
Cuadro 34.	Vías Municipio de Lenguazaque.	76

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Categorización instituciones educativas Municipio de Lenguazaque resultados icfes	23
Tabla 2. Listado de instituciones prestadoras de servicios de salud municipio de Lenguazaque	26
Tabla 3. Referencia Municipio de Lenguazaque año 2007.	38
Tabla 4. Escenarios deportivos área urbana.	43
Tabla 5. Escenarios deportivos - área rural.	43
Tabla 6. Reporte de títulos mineros vigentes en el Municipio de Lenguazaque	48
Tabla 7. Zonas de Producción – Municipio de Lenguazaque.	57
Tabla 8. Acueductos Rurales Municipio de Lenguazaque.	73
Tabla 9. Red Terciaria a cargo del Municipio de Lenguazaque.	78

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico No. 1 Distribución de la población según DANE	12
Gráfico No.2 Distribución de la población según Nivel SISBEN	13
Gráfico No. 3 Distribución de la población por sexo. Base Datos SISBEN	14
Gráfico No. 4 Distribución de la población por sexo base datos Censo DANE 2005.	15
Gráfico No. 5 Estructura de la población por sexo y grupos de edad base datos Censo DANE 2005	15
Gráfico No. 6 Clasificación de la población SISBEN por nivel y territorio	16
Gráfico No.7 Población por rangos de edad	17
Gráfico No. 8 Cobertura, Asistencia Escolar y Nivel Educativo.	18
Gráfico No. 9 Afiliación al Sistema de Salud de los habitantes del municipio. Base datos SISBEN	25
Gráfico No. 10 Prevalencia de limitaciones permanentes por sexo. Base datos Censo DANE 2005	36
Gráfico No. 11 Prevalencia de limitaciones permanentes por grupos de edad y sexo. Base datos Censo DANE 2005	37
Gráfico No. 12 Mujeres en embarazo	38
Gráfico No. 13 Establecimientos según actividad. Base datos Censo DANE 2005	44
Gráfico No. 14 Unidades censales con actividades agrícola, pecuaria y piscícola	52
Gráfico No. 15 Tipo y Tenencia de Vivienda	59
Gráfico No. 16 Calidad de las viviendas	60
Gráfico No. 17 Servicios con que cuenta la vivienda. Datos Censo DANE 2005	64

PROYECTO DE ACUERDO No.
(Mayo ____ de 2008)

“Por medio del cual se establece el plan de desarrollo “Unidos Por el Cambio” del Municipio de Lenguazaque para el periodo 2008 – 2011”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LENGUAZAQUE
En ejercicio de sus funciones constitucionales y legales, en especial las establecidas en los artículos 339 a 345 y 313 de la Constitución Política de Colombia, la ley 152 de 1994 y la ley 136 de 1994,

ACUERDA

Artículo 1º. Establézcase el plan de desarrollo “Unidos Por el Cambio” del Municipio de Lenguazaque, para el periodo 2008 – 2011, así:

MISIÓN

La administración municipal durante el período 2008 – 2011 buscará el compromiso y la participación de los ciudadanos, dentro de un contexto de confianza y honestidad, para elaborar y ejecutar un plan de desarrollo, que garantice hacia el futuro convertir a Lenguazaque en un municipio productivo en todos los niveles, que genere un mejor bienestar de los habitantes, con una orientación democrática, la definición de prioridades y unos grandes objetivos y compromisos.

VISIÓN

Lenguazaque será un municipio próspero, productivo, con ciudadanos libres, iguales participantes en la toma de decisiones, en conjunto con su administración eficiente y comprometida con la comunidad, que mutuamente logran el desarrollo integral del municipio y la obtención de un mayor bienestar.

VALORES Y PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO

Al interior de la administración municipal y durante el período de ejecución del plan de desarrollo 2008-2011 Lenguazaque “UNIDOS POR EL CAMBIO” se tendrán en cuenta los siguientes valores y principios:

HONESTIDAD¹ Es aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia (dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma).

Ser honesto es ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos; es ser genuino, auténtico, objetivo. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás, que, como nosotros, "son como son" y no existe razón alguna para esconderlo. Esta actitud siembra confianza en uno mismo y en aquellos quienes están en contacto con la persona honesta.

La honestidad no consiste sólo en franqueza (capacidad de decir la verdad) sino en asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos sino de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer.

CONFIABILIDAD La confianza es un principio vital para el desarrollo de las relaciones personales, laborales, sociales, políticas y económicas de una comunidad, y en tanto se genere una relación de confianza entre la administración municipal y la comunidad del Municipio de Lenguazaque, conllevará al desarrollo de una administración exitosa que permita iniciar y arraigar un proceso serio y comprometido de desarrollo integral par nuestro municipio.

COMPROMISO Durante el período de gobierno pondremos al máximo nuestras capacidades para sacar adelante la misión encomendada por la comunidad al depositar su voto de confianza en una administración que trabajará UNIDA POR EL CAMBIO.

CONFIDENCIALIDAD El concepto de confidencialidad está muy ligado al de intimidad. La confidencialidad consiste precisamente en guardar reserva sobre las informaciones que afectan a la vida privada de los individuos que integran la comunidad del municipio de Lenguazaque, principio de garantía de los Derechos Humanos para todos.

¹ Tomado de “Los Valores Humanos” Alicia Morales V. www.monografias.com

PRESENTACIÓN

Las entidades territoriales tales como este nuestro municipio de Lenguazaque, han asumido responsabilidades asignadas como consecuencia de la consolidación de procesos de descentralización política, administrativa y fiscal, razón por la cual aspectos como la eficiencia y la eficacia en la gestión pública, se convierten en relevantes y en los principios de la actuación administrativa territorial; de este modo los instrumentos de planeación, seguimiento y evaluación, son primordiales y garantizan que se establezcan opciones de mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de los habitantes del municipio encaminados a consolidar el desarrollo integral del municipio, permitiendo hacerle seguimiento y finalmente la evaluación a las estrategias de desarrollo planteadas a través del proceso de planeación.

El municipio núcleo de la organización político-administrativa del país, debe asumir las riendas del desarrollo local, enmarcadas en las políticas que para el efecto las entidades del orden nacional y departamental fijan, de modo que permitan consolidar una visión integral de desarrollo nacional.

El hecho visible de descentralización a nivel territorial ha sido la elección popular de alcaldes, a través de uno de los mecanismos de participación ciudadana, establecidos en la Carta Política del 91, como es, el *VOTO PROGRAMÁTICO*, hecho que justifica legal y legítimamente, lo que hoy presentamos a la comunidad, quién eligió para estos próximos cuatro años, las estrategias de desarrollo, que se denomina "**LENGUAZAQUE! UNIDOS POR EL CAMBIO 2008-2011**".

Este documento consolida las necesidades de la comunidad en general expresadas a través de su participación en mesas de trabajo a lo largo y ancho del territorio municipal con una gran convocatoria y participación ciudadana, lo cual se convierte en garantía para la comunidad del municipio de Lenguazaque debido a su participación en la toma de decisión básica, concretada con el establecimiento de los programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal para Lenguazaque "UNIDOS POR EL CAMBIO 2008-2011".

Del mismo modo que en cada una de las mesas de trabajo realizadas para ofrecer espacios de participación en la construcción de este Plan de Desarrollo Municipal, quiero agradecer a mis conciudadanos quienes a través de su voto, eligieron Lenguazaque Unidos por el cambio.

Mi objetivo principal y el de todo el grupo de trabajo de acuerdo al compromiso y las directrices impartidas es cumplir con las responsabilidades que asumo al presentar este Plan de Desarrollo.

Dado este proceso, espero llenar las expectativas que depositaron en mí, y permitir retribuir esa confianza dejando espacios de desarrollo propicios para las generaciones venideras quienes son las principales de este proceso de planeación que culmina con este documento.

GRACIAS LENGUAZAQUE
"UNIDOS POR EL CAMBIO"
2008 - 2011

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal "UNIDOS POR EL CAMBIO", se realizó en cumplimiento de la responsabilidad adquirida y la confianza depositada por la comunidad del Municipio de Lenguazaque con su elección, y basados en la Ley 152 de 1994 Ley Orgánica de Planeación, referente a la adopción de planes de desarrollo municipales, enmarcado en el programa de gobierno que presenté para ser elegido como Alcalde Municipal.

La estructura del plan de desarrollo se caracteriza por tener tres capítulos. El primero describe la denominada parte general o diagnóstico municipal, que contempla los aspectos sociales, económicos, infraestructurales y del tema institucional, y el Plan Financiero.

El segundo capítulo, contempla la parte estratégica del Plan de Desarrollo, enmarcado en cuatro ejes sobre los cuales se va a llevar a cabo todo el accionar de esta guía. Inicialmente se presentan los objetivos estratégicos del plan, luego los generales, siguen los específicos; los programas y proyectos y finalmente las estrategias para desarrollar los proyectos del Plan. En el mismo capítulo se muestra el Plan Operativo Anual de Inversiones, de manera que se estima el presupuesto de inversión durante este período de gobierno 2008-2011, teniendo en cuenta que para el eje físico todo lo estimado se hizo para cofinanciar la gestión de recursos ante las entidades competentes, exceptuando algún porcentaje con el que se va realizar inversión con recursos propios y de libre inversión del Sistema General de Participaciones. Adicionalmente se contemplan los proyectos que necesariamente para su ejecución y cumplimiento requieren de la gestión ante entidades competentes públicas o privadas del orden departamental o nacional, nacionales o internacionales. Finalmente y en aras de aportar al cumplimiento de las Metas del Milenio se relaciona el Plan de Desarrollo Municipal de Lenguazaque 2008-2011 "UNIDOS POR EL CAMBIO" y dichas metas.

El tercer y último capítulo del Plan de Desarrollo Municipal consta de los soportes técnicos de la planeación participativa a través de las mesas de trabajo realizadas de manera previa a la formulación, en las cuales se priorizaron algunas necesidades para ser resueltas por medio de programas y proyectos, aquí también contemplados.

JUSTIFICACIÓN

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, “UNIDOS POR EL CAMBIO”, se basa en la estructura legal nacional, que dispone el artículo 339, del Capítulo 2, del Título XII, de la Constitución Política, donde se establece que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, **planes de desarrollo**, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley.

Según la normatividad del orden nacional, al municipio le compete suplir las necesidades que existen en su comunidad en materia de salud, educación, saneamiento ambiental y agua potable, además velar por la garantía del bienestar de los grupos vulnerables en su jurisdicción, como niños, mujeres, adultos mayores y discapacitados, y finalmente porque exista un manejo racional de los recursos naturales y preservación del ambiente.

Para dar un efectivo cumplimiento de las competencias anteriormente enunciadas se estableció este Plan de Desarrollo Municipal “UNIDOS POR EL CAMBIO”, donde en acato de la normatividad se presentan programas y proyectos que propenden por el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de la población del municipio. La normatividad a la que hoy nos acogemos es:

Salud

Ley 715 de 2001 y Ley 100 de 1993, que estipulan como competencia del municipio la dirección y prestación de servicios de primer nivel, es decir, promover planes, programas, proyectos y estrategias acordes con los planes generales establecidos por la nación, al igual que financiar o cofinanciar la afiliación de la población vulnerable y de escasos recursos al Régimen Subsidiado.

Decreto 3039 de 2007 del Ministerio de la Protección Social Por el cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010

Educación

Ley 715 de 2001 y Ley 115 de 1993, establecen que a los municipios les corresponde administrar y garantizar el acceso de la población a los servicios educativos Estatales desde preescolar hasta la educación media y secundaria, vigilando, supervisando y evaluando la calidad de la educación en todos los planteles ubicados en el territorio municipal.

Deporte y Recreación

Atendiendo a la Ley 181 de 1995, el municipio debe garantizar el acceso de la comunidad al deporte, la recreación, al aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, al igual que debe promover y propiciar la participación en este tipo de actividades.

Cultura

Según la Ley 397 de 1997, las administraciones municipales deben fomentar el arte en todas sus expresiones y estimular las actividades culturales con programas de formación.

Juventud

Según lo dispuesto en la Ley 375 de 1997 los municipios deben ejecutar políticas que incluyan la población juvenil municipal, y fomentar su participación en cada una de las actividades recreativas, deportivas y culturales que se promocionen en el municipio.

Género

La Ley 823 de 2003, estableció que es competencia de los municipios la promoción y fortalecimiento del acceso de las mujeres al trabajo urbano y rural y a la generación de ingresos en condiciones de igualdad, así como ejecutar acciones orientadas a mejorar e incrementar el acceso de las mujeres a los servicios de salud integral, salud sexual y reproductiva y salud mental, durante todo el ciclo vital en especial de las niñas y adolescentes.

Participación Social y Comunitaria

La Ley 743 de 2002 establece la garantía que debe ejercer el municipio en materia de cumplimiento de la participación comunitaria a través de las Juntas de Acción Comunal.

La ley 131 de 1994 reglamenta el voto programático, dando garantías de cumplimiento a la comunidad del programa de gobierno que haya presentado como parte integral en la inscripción de la candidatura.

La Ley 134 de 1994 por medio de la cual se establecen los mecanismos de participación, y ante la cual el municipio debe propender por su cumplimiento, es decir, apoyar la participación de los ciudadanos en la toma de las decisiones.

En cumplimiento de la ley 152 de 1994, se deben establecer para cada entidad territorial Planes de Desarrollo, con la garantía de participación de toda la comunidad.

Ley 80 de 1993, el Decreto 2170, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 066 de 2007, establecen que todos los procesos de contratación de las entidades públicas, deben ser vigilados y allí pueden participar de manera permanente para su cumplimiento todas las personas.

Ley 142 de 1994, que dá facultades a los ciudadanos para velar por la prestación adecuada de los servicios públicos domiciliarios, a través de su participación en los Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios.

Ley 1148 de 2007, Que modifica las Leyes 136 de 1994 y 617 de 2000 y se dictan otras disposiciones.

Ley 1083 de 2006 Por medio de la cual se establecen algunas normas sobre planeación urbana sostenible y se dictan otras disposiciones.

Ley 14 de 1983 por la cual se fortalecen los fiscos de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.

Ley 44 de 1990 Por la cual se dictan normas sobre catastro e impuestos sobre la propiedad raíz, se dictan otras disposiciones de carácter tributario, y se conceden unas facultades extraordinarias.

Ley 49 de 1990 Por la cual se reglamenta la repatriación de capitales, se estimula el mercado accionario, se expiden normas en materia tributaria, aduanera y se dictan otras disposiciones.

Ley 86 de 1989 por la cual se dictan normas sobre sistemas de servicio público urbano de transporte masivo de pasajeros y se proveen recursos para su financiamiento.

Ley 105 de 1993 (Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 105 de 1995, Reglamentada por el Decreto Nacional 2263 de 1995) Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones.

Ley 488 de 1998 Por la cual se expiden normas en materia Tributaria y se dictan otras disposiciones fiscales de las Entidades Territoriales.

Ley 788 de 2002 (Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 522 de 2003, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 779 de 2003, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1308 de 2003, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 2440 de 2005, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 541 de 2007) Por la cual se expiden normas en materia tributaria y penal del orden nacional y territorial; y se dictan otras disposiciones.

Decreto Ley 1222 de 1986 Por el cual se expide el Código de Régimen Departamental.

Decreto Ley 1333 de 1986 Por el cual se expide el Código de Régimen Municipal (Modificado parcialmente por la Ley 962 de 2005).

Ley 666 de 2001 Por medio de la cual se modifica el artículo 38 de la Ley 397 de 1997 y se dictan otras disposiciones. (Autorízase a las asambleas departamentales, a los concejos distritales y a los concejos municipales para que ordenen la emisión de una estampilla "Procultura" cuyos recursos serán administrados por el respectivo ente territorial, al que le corresponda, el fomento y el estímulo de la cultura, con destino a proyectos acordes con los planes nacionales y locales de cultura)

Estas y otras leyes más que ayudan a las entidades territoriales a legalizar y legitimar sus acciones en pro del desarrollo socio-económico local.

1. CAPÍTULO 1

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

1.1. PARTE GENERAL

Lenguazaque, municipio de la provincia de Ubaté, al norte del Departamento de Cundinamarca, pertenece a la diócesis de Zipaquirá, al circuito notarial y de registro de Ubaté, Distrito Judicial de Ubaté y a la circunscripción electoral de Cundinamarca, se encuentra a una distancia de 155 Kilómetros de Bogotá D.C.²

Los límites del municipio son³:

Norte:	Municipio de Guachetá
Sur:	Municipio de Chocontá
	Municipio de Villapinzón
	Municipio de Suesca
Oriente:	Municipio de Ventaquemada (Departamento de Boyacá)
Occidente:	Municipio de Cucunubá
	Municipio de Ubaté

Las coordenadas geográficas son:

Latitud Norte: 5° 19”
Latitud Oeste: 73° 43”

El área total del municipio es de 15356 hectáreas, distribuidas así: 39 hectáreas, del perímetro urbano y las 15317 hectáreas restantes corresponden al sector rural.

Lenguazaque se encuentra ubicado sobre la cordillera oriental, correspondiente a la región andina.

Conformación Político-Administrativa.

El Municipio de Lenguazaque está conformado por el Sector Urbano con un porcentaje de participación de 0,3 correspondientes a 39 Km² y el Sector Rural el cual se subdivide en 21 veredas que conforman el 99,7% del total del área del municipio equivalentes a 15.317 Km²; el área total del municipio es de 15.356 Km², así:

² Tomado de: http://www.cundinamarca.gov.co/cundinamarca/municipios/frm_municipio.asp?codigo=54 enero de 2008.

³ EOT Municipio de Lenguazaque – Diagnóstico Territorial

Cuadro No 1. Conformación Político-Administrativa. (Con la actualización Catastral son 21 veredas=)

REGISTRADAS CATASTRO		SIN REGISTRAR	EXTENSIÓN Km ²	%
No. CATASTRAL	NOMBRE	VEREDAS QUE INCLUYE		
01	Paicagûita	Paicagûita	7,71	5,02
		Siatama	6,74	4,39
02	Ramada	Ramada Alta	4,88	3,18
		Ramada Flores	5,25	3,42
03	Arenosas	Fiantoque	5,85	3,81
		Chirvanegue	9,71	6,32
04	Centro	Resguardo	10,70	7,00
05	Estancia	Estancia Contento	5,08	3,31
		Estancia Alisal	10,93	7,12
06	Taitiva	Taitiva	1,24	0,80
07	El Salto	El Salto	5,40	3,52
		La Cuba	3,24	2,11
		La Glorieta	2,34	1,53
08	Faracía	Faracía Pantanitos	11,41	7,43
		Faracía Retamo	7,49	4,88
09	Tibita Bajo	Espinal Alisal	11,67	7,60
		Espinal Carrizal	5,62	3,66
10	Tibita	Tibita Hatico	9,86	6,42
		Tibita Centro	8,37	5,45
		Tibita El Carmen	8,18	5,32
11	Gachaneca	Gachaneca	11,50	7,49
Sector Urbano		Sector Urbano	0,39	0,22

FUENTE: DIAGNOSTICO MUNICIPAL E.O.T. Pág. 4

1.2. ASPECTOS SOCIALES

1.2.1. PERFIL DEMOGRÁFICO

De acuerdo al censo del año 2005, Lenguazaque cuenta con un total de 9.548 habitantes, de los cuáles 5.004 son hombres, que equivalen al 52,4% del total de la población y 4.544 mujeres, correspondiente al 47,6% del total de la población.

En el sector urbano del municipio se encuentra el 21,5% del total de la población que corresponden a 2.056 habitantes, entre los cuáles 1.009 es decir el 49,1% son hombres y 1.047 mujeres 50,9%.

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
“UNIDOS POR EL CAMBIO”
2008 - 2011

En el sector rural se concentra el 78,5% del total de la población del municipio 7.492 habitantes; 3.995 hombres y 3.497 mujeres, 53,3% y 46,7% respectivamente.

Basados en los cálculos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas para el año 2008, el municipio de Lenguazaque cuenta con un total de 9.918 habitantes.

Cuadro No 2. Proyecciones población Municipio de Lenguazaque 2005-2008 a Junio 30.

AÑO		POBLACIÓN TOTAL	CABECERA	RURAL
1	2.005	9.769	2.094	7.675
2	2.006	9.827	2.117	7.710
3	2.007	9.872	2.137	7.735
4	2.008	9.918	2.156	7.762

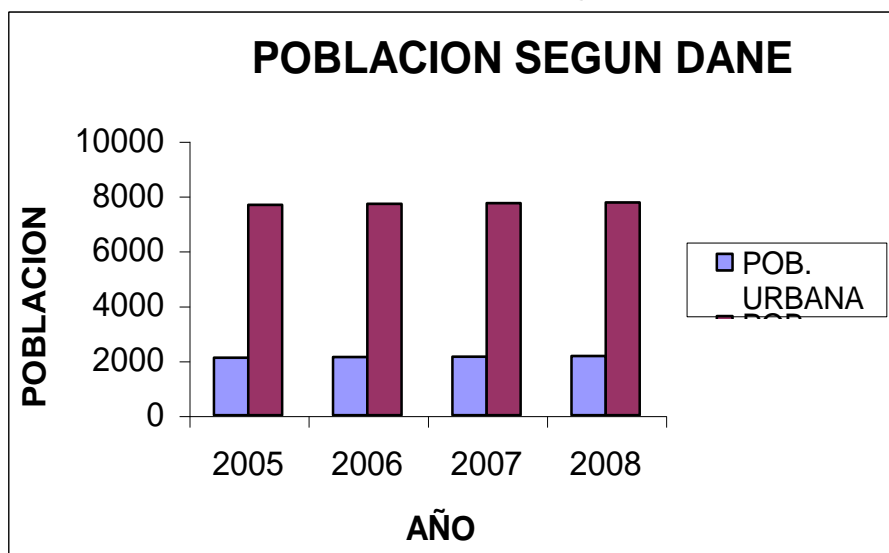
Fuente: DANE⁴

Cuadro No 3. Aspectos Demográficos distribución de la población según DANE.

⁴ http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/ProyeccionMunicipios2005_2008.xls, Febrero de 2008

POBLACION/AÑO	2005	2006	2007	2008
URBANA	2094	2117	2137	2156
RURAL	7675	7710	7735	7762
TOTAL	9769	9827	9872	9918

Gráfico No 1. Distribución de la población según DANE



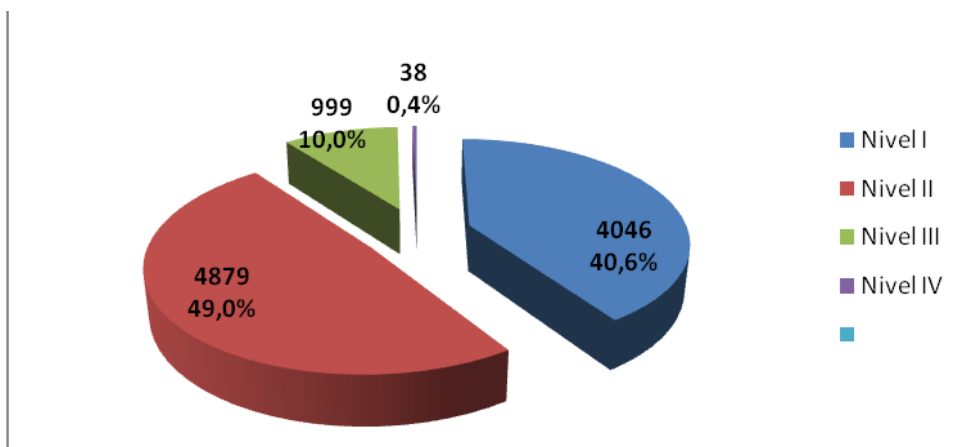
La relación de habitantes por kilómetro cuadrado es de 0.64, es decir que por cada Kilómetro cuadrado de área territorial del municipio de Lenguazaque no hay un habitante. De otro modo en el municipio por cada 1.54 Km² hay un habitante.

Cuadro No 4. Datos de población según SISBEN.

NIVEL SISBEN	0 - 5 Años	6 - 15 Años	15 - 25 Años	25 - 39 Años	39 - 50 Años	50 Años en adelante	TOTAL
Nivel I	531	916	470	274	96	1759	4046
Nivel II	878	1069	614	409	153	1756	4879
Nivel III	106	214	106	90	49	434	999
Nivel IV	1	13	7	11	4	2	38
TOTAL	1516	2212	1197	784	302	3951	9962
PORCENTAJE	15,22%	22,20%	12,02%	7,87%	3,03%	39,66%	100,00%

Fuente SISBEN Abril 2008

Gráfico No 2. Distribución de la población según Nivel SISBEN



Del total de la población del Municipio de Lenguazaque que corresponde a 9962, el 15,22% son población infantil entre 0 y 5 años de edad, el 22,2% se encuentran entre los 5 y 10 años de edad los cuales equivalen a 2212, 1197 que representan un 12,02% se encuentran en el rango de edad de los 15 a los 25 años de edad, el 7,87% corresponde a la población en rango de edad de los 25 a los 39 años, de los 39 a los 50 años de edad son 302 habitantes que representan el 3,03% y el 39,66% del total de la población son mayores de 50 años.

De acuerdo a los datos presentados en el Cuadro anterior tenemos que la población del municipio de Lenguazaque, se encuentra distribuida en los entre el Nivel I y el Nivel IV de acuerdo al sistema de beneficiarios SISBEN, así: El 40,6% de la población que corresponde a 4046 habitantes se encuentran en el Nivel I; en el Nivel II encontramos 4879 personas que equivale al 49,0%, el 10% está en el Nivel III con 999 personas y en el Nivel IV encontramos 38 personas que equivale al 0,4% del total de la población municipal.

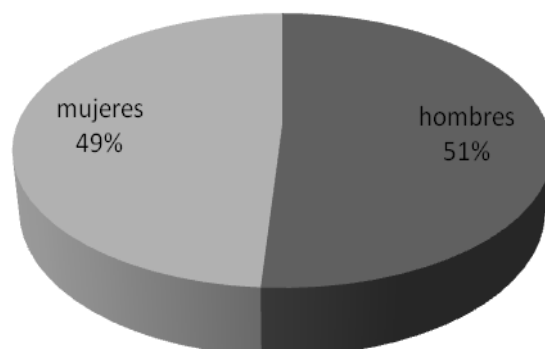
En total el municipio de Lenguazaque respecto a los datos que reporta SISBEN tiene una población de 9962 habitantes, según nuevo censo municipal SISBEN, de los cuales el 51.05% son hombres y el 48.95% mujeres.

Cuadro No 5. Distribución de la población por género.

NIVEL SISBEN	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Nivel I	2129	1917	4046
Nivel II	2445	2434	4879
Nivel III	493	506	999
Nivel IV	19	19	38
TOTAL	5086	4876	9962
PORCENTAJE	51,05%	48,95%	100,00%

Fuente SISBEN Marzo de 2008

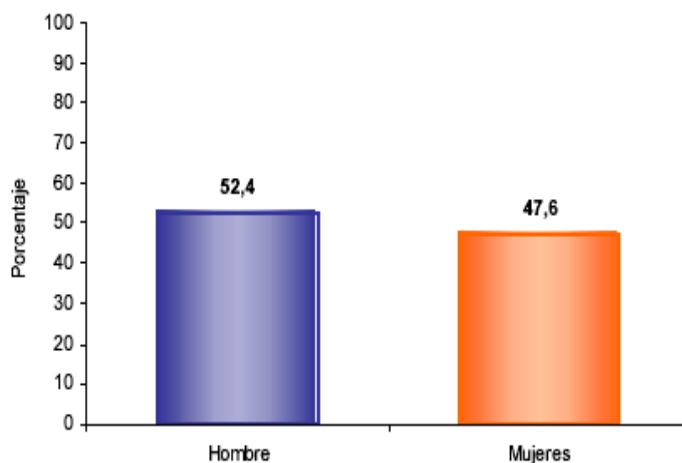
Gráfico No 3. Distribución de la población por sexo. Base Datos SISBEN



Fuente SISBEN Marzo de 2008

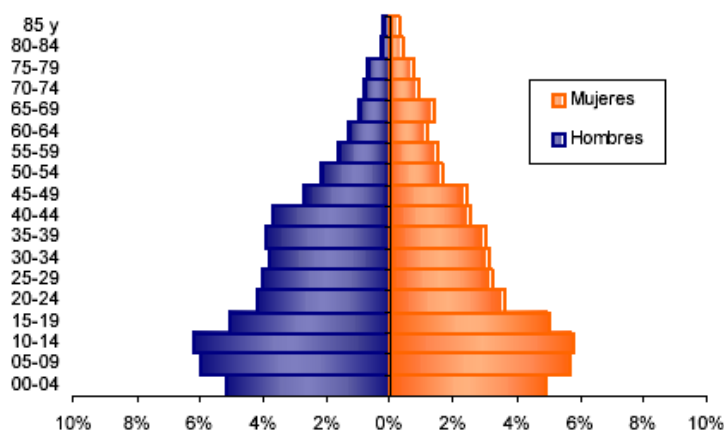
Lo anterior indica que la población del municipio está diferenciada en mínimo porcentaje entre hombres y mujeres y analizando el cuadro por diferencia de población entre grupos etéreos diferencia marcada está en la población de 0 a 4 años con diferencia de 1.8% de niñas mayor que el número de niños.

Gráfico 4. Distribución de la población por sexo base datos Censo DANE 2005



Del total de la población de Lenguazaque el 52,4% son hombres y el 47,6% mujeres.

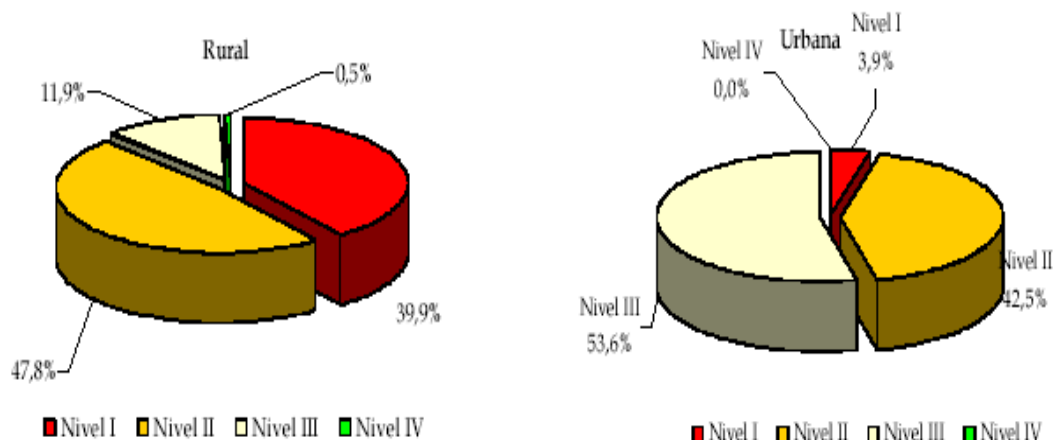
Gráfico 5. Estructura de la población por sexo y grupos de edad base datos Censo DANE 2005



En el gráfico anterior se puede observar que la mayor cantidad de hombres y mujeres del municipio se encuentran en el rango de edad de los 5 a los 14 años.

De acuerdo con los datos anteriores podemos observar que en la población del Municipio de Lenguazaque, hay un notorio aumento de mujeres ya que pasa de ser el 47.6% del total de la población a ser el 49%, lo que evidencia una disminución de la población del género masculino, los cuales según los datos del censo 2005 representaban el 52.4% ahora son el 51% del total de la población.

Gráfico 6. Clasificación de la población SISBEN por nivel y territorio



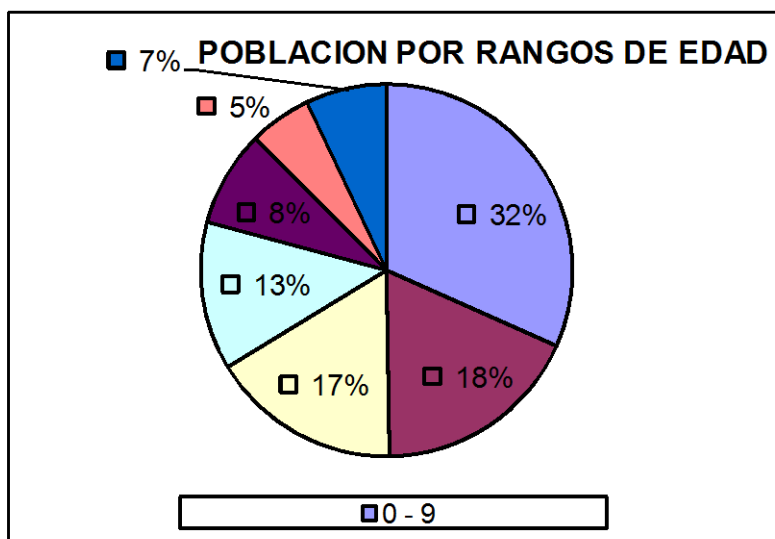
Fuente: Elaboración de Redes Ltda. A partir de las estadísticas oficiales de la Gobernación de Cundinamarca. Estadísticas básicas del nuevo SISBEN. En PFIM Lenguazaque. Pág 17

De acuerdo a los datos registrados en el Gráfico el 79.4% del total de la población se encuentra en los niveles I y II del SISBEN, el 20,3% en el nivel III y el 0,4% en el nivel IV.

Cuadro No 6. Distribución de la población por edad.

RANGOS EDAD	POBLACION	%
0 - 9	3098	31,7%
10 - 19	1771	18,1%
20 - 29	1620	16,6%
30 - 39	1261	12,9%
40 - 49	818	8,4%
50 - 59	528	5,4%
60 en adelante	691	7,1%
	9787	100%

Gráfico No 7. Población por rangos de edad

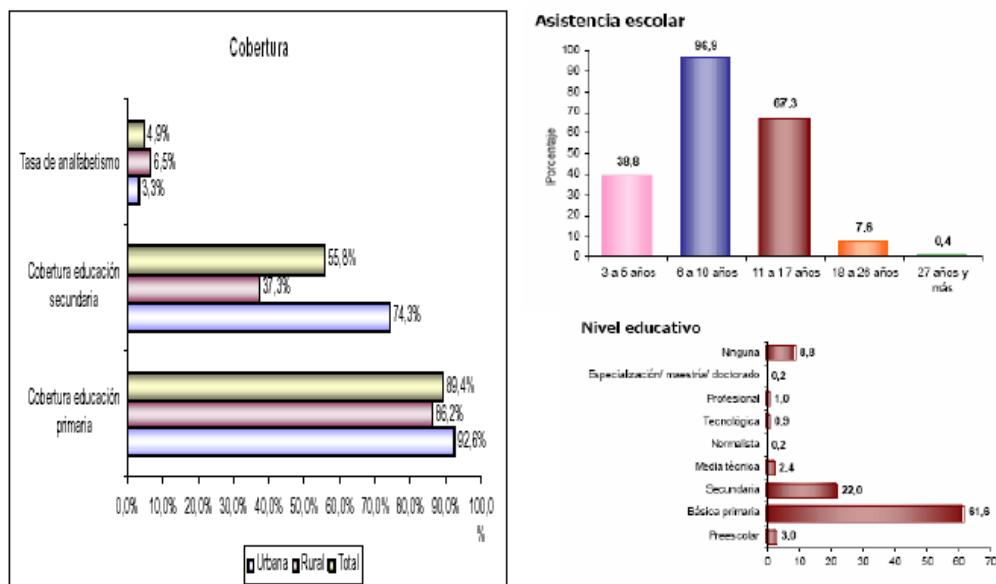


1.2 EDUCACIÓN

ATENCIÓN ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Con respecto al proyecto de nutrición escolar en el Municipio de Lenguazaque durante la vigencia 2007 se atendieron 366 niños con desayunos escolares, 181 niños con almuerzo financiado con recursos de SGP, niños atendidos con almuerzo o refrigerio reforzado financiados con recursos del ICBF 1079.

Gráfico No 8. Cobertura, Asistencia Escolar y Nivel Educativo.



Fuente: Elaboración de Redes Ltda a partir de las estadísticas oficiales de la Gobernación de Cundinamarca. Estadísticas básicas del nuevo SISBEN. DANE. Boletín censo general 2005. Perfil Lenguaque <www.dane.gov.co>.

En PFIM Lenguaque. Pág 18

Cuadro No 7. Instituciones educativas Municipio de Lenguaque.

Nº	INSTITUCIÓN	CENTRO	SECTOR		DISTANCIA CASCO URBANO EN KM
		NOMBRE	URB.	RUR.	
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"	Colegio Departamental Nuestra Señora del Carmen		X	0,5
2		Concentración General Santander	X		0
3		Jardin Infantil	X		0
4		Escuela Rural Paicaguita		X	10
5		Escuela Rural Siatama		X	8
6		Escuela Rural Ramada flórez		X	3,5
7		Escuela Rural Camilo Torres		X	6,2
8		Escuela Rural Taitiva		X	2
9		Escuela Rural El Contento		X	6,5
10		Escuela Rural Gachaneca		X	8,5
11		Escuela Rural El Salto		X	7,4

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
"UNIDOS POR EL CAMBIO"
2008 - 2011

12		Escuela Rural Estancia Alizal		X	17
13		Escuela Rural Tibita El Carmen		X	21,2
14		Escuela Rural Tibita Centro		X	17,4
15		Escuela Rural Hatico		X	15,7
16		Escuela Rural Arenosas		X	3,6
17		INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL POSTPRIMARIA "SIMÓN BOLÍVAR"	Postprimaria Rural Simón Bolívar		X
18	Escuela Rural El Espinal			X	12
19	Escuela Rural Espinal Carrizal			X	11
20	Escuela Rural La Glorieta			X	9,5
21	Escuela Rural La Cuba			X	6,3
22	Escuela Rural Paulo VI			X	11
23	Escuela Rural Santa Teresita			X	4

Fuente: Estadística DANE 2006-2007-2008

En el municipio de Lenguazaque se encuentran dos instituciones educativas de carácter oficial que integra 23 centros educativos del municipio la Institución Educativa Departamental "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" integra 16 centros educativos dos urbanos y catorce rurales, la Institución Educativa Rural Departamental Posprimaria "SIMÓN BOLÍVAR" integra 7 centros educativos rurales.

De igual forma en el Municipio de Lenguazaque, en el casco urbano funciona el INSTITUTO POLITÉCNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, Centro Educativo de carácter privado, modalidad semestralizado, que ofrece educación básica secundaria y media, los días sábados.

COBERTURA EDUCATIVA

Cuadro No 8. Análisis escolar Municipio de Lenguazaque año 2006 – 2008.

NIVEL	GRADO	ZONA	MATRICULA		
			2006	2007	2008
PREESCOLAR	Jardín II o B	URBANO	66	50	55
		RURAL	175	147	106
SUBTOTAL			241	197	161
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	PRIMERO	URBANO	73	106	70
		RURAL	176	191	151
	SEGUNDO	URBANO	73	73	61
		RURAL	215	182	162
	TERCERO	URBANO	64	74	65
		RURAL	186	195	157
	CUARTO	URBANO	71	76	77
		RURAL	205	172	182
	QUINTO	URBANO	65	71	57
		RURAL	172	183	161
SUBTOTAL			1300	1323	1143

EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA	SEXTO	URBANO			
		RURAL	182	149	190
	SEPTIMO	URBANO			
		RURAL	138	136	138
	OCTAVO	URBANO			
		RURAL	96	126	118
	NOVENO	URBANO			
		RURAL	106	80	109
SUBTOTAL			522	491	555
EDUCACIÓN MEDIA	DECIMO	URBANO			
		RURAL	86	96	66
	ONCE	URBANO			
		RURAL	65	75	74
SUBTOTAL			151	171	140
TOTAL GENERAL			2214	2182	1999

Fuente Rectora Ana Gladys Páez Coordinadoras Gloria Amparo Barrantes y Bertilde Barrantes

En el Municipio de Lenguazaque, para el año 2008 se matricularon 161 estudiantes en preescolar de los cuales el 34,16% se encuentran en zona urbana atendidos por dos docentes y el 65,84% en la zona rural, atendidos por una docente para preescolar en la Sede Rural Simón Bolívar y una docente para preescolar en la Sede rural El Espinal, en las demás sedes los estudiantes de preescolar son atendidos por docentes que a su vez tienen a cargo uno o dos grupos de primaria.

Respecto a la educación básica primaria se encuentran matriculados para el año 2008 1143 estudiantes, de los cuales el 28,87% estudian en la zona urbana, atendidos por 10 docentes que corresponden al 18,86% del total de cuerpo docente del municipio; el 71,13% en la zona rural atendidos por 43 docentes que corresponden al 81,14% del total de los docentes de básica primaria. Existen 22 centros educativos de los cuales el 9,1% son urbanos y el 90,9% son rurales. La relación alumno-docente rural es de 22 por cada uno.

En básica secundaria se encuentran matriculados para el año 2008, 555 estudiantes de los cuales el 86,2% estudian en el Colegio Nuestra Señora del Carmen, con un total de 16 docentes que representan el 76% del total de docentes de básica secundaria y el 13,8% en la postprimaria Simón Bolívar, atendidos por 5 docentes que representan el 24% del total de los docentes de básica secundaria.

En educación media se encuentran matriculados 140 estudiantes en el Colegio Nuestra Señora del Carmen, atendidos por 5 docentes.

El siguiente cuadro resume la situación educativa del municipio, por # de estudiantes matriculados, # de docentes y # de aulas en cada centro educativo del municipio.

Cuadro No 9. Situación educación Municipio de Lenguazaque año 2008.

Nº	INSTITUCIÓN	CENTRO	# EST.	# DOC.	# AULAS
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"	Colegio Departamental Nuestra Señora del Carmen	618	21	17
2		Concentración General Santander	331	10	10
3		Jardin Infantil	55	2	2
4		Escuela Rural Paicaguita	19	1	1
5		Escuela Rural Siatama	36	2	2
6		Escuela Rural Ramada flórez	20	1	2
7		Escuela Rural Camilo Torres	42	2	2
8		Escuela Rural Taitiva	40	2	2
9		Escuela Rural El Contento	22	1	2
10		Escuela Rural Gachaneca	21	1	1
11		Escuela Rural El Salto	39	2	2
12		Escuela Rural Estancia Alizal	52	2	2
13		Escuela Rural Tibita El Carmen	67	3	3
14		Escuela Rural Tibita Centro	63	3	3
15		Escuela Rural Hatico	63	3	3
16		Escuela Rural Arenosas	9	1	1
SUBTOTAL			1497	57	55
17	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL POSTPRIMARIA "SIMON BOLÍVAR"	Postprimaria Rural Simón Bolívar	204	11	11
18		Escuela Rural El Espinal	110	6	6
19		Escuela Rural Espinal Carrizal	40	2	2
20		Escuela Rural La Glorieta	23	1	2
21		Escuela Rural La Cuba	28	2	2
22		Escuela Rural Paulo VI	45	2	3
23		Escuela Rural Santa Teresita	38	2	2
SUBTOTAL			488	26	28
TOTAL			1985	83	83

Fuente Rectora Ana Gladys Páez Coordinadoras Gloria Amparo Barrantes y Bertilde Barrantes

Cuadro No 10. Análisis de deserción escolar Municipio de Lenguazaque año 2007.

Nº	INSTITUCIÓN	CENTRO	# EST.	APROBADOS		REPROBADOS		DESERCIÓN	
				#	%	#	%	#	%
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"	Colegio Departamental Nuestra Señora del Carmen	613	518	84,50%	32	5,22%	63	10,28%
2		Concentración General Santander	400	358	89,50%	24	6,00%	18	4,50%
3		Jardin Infantil	51	51	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
4		Escuela Rural Paicaguita	30	23	76,67%	0	0,00%	7	23,33%
5		Escuela Rural Siatama	41	26	63,41%	1	2,44%	14	34,15%
6		Escuela Rural Ramada flórez	24	20	83,33%	2	8,33%	2	8,33%
7		Escuela Rural Camilo Torres	42	28	66,67%	6	14,29%	8	19,05%
8		Escuela Rural Taitiva	42	38	90,48%	2	4,76%	2	4,76%
9		Escuela Rural El Contenido	24	19	79,17%	1	4,17%	4	16,67%
10		Escuela Rural Gachaneca	19	17	89,47%	0	0,00%	2	10,53%
11		Escuela Rural El Salto	42	36	85,71%	3	7,14%	3	7,14%
12		Escuela Rural Estancia Alizal	48	45	93,75%	2	4,17%	1	2,08%
13		Escuela Rural Tibita El Carmen	87	77	88,51%	8	9,20%	2	2,30%
14		Escuela Rural Tibita Centro	70	51	72,86%	13	18,57%	6	8,57%
15		Escuela Rural Hatico	73	66	90,41%	6	8,22%	1	1,37%
16		Escuela Rural Arenosas	9	9	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
17	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL POSTPRIMARIA "SIMÓN BOLÍVAR"	Post primaria Rural Simón Bolívar	199	182	91,46%	5	2,51%	12	6,03%
18		Escuela Rural El Espinal	140	123	87,86%	6	4,29%	11	7,86%
19		Escuela Rural Espinal Carrizal	50	34	68,00%	9	18,00%	7	14,00%
20		Escuela Rural La Glorieta	29	26	89,66%	0	0,00%	3	10,34%
21		Escuela Rural La Cuba	44	40	90,91%	0	0,00%	4	9,09%
22		Escuela Rural Paulo VI	67	51	76,12%	7	10,45%	9	13,43%
23		Escuela Rural Santa Teresita	43	34	79,07%	0	0,00%	9	20,93%
TOTAL			2187	1872	85,60%	127	5,81%	188	8,60%

Fuente Rectora Ana Gladys Páez Coordinadoras Gloria Amparo Barrantes y Bertilde Barrantes

El 85,6% del total de los estudiantes matriculados en el municipio son promovidos, el 5,8% reprobaban el año escolar y el 8,6% son desertores de las Instituciones por las siguientes causas:

- ✓ Cambio de domicilio (Población Flotante) el 80%
- ✓ Traslado voluntario 12%
- ✓ Situación económica 2%
- ✓ Bajo rendimiento 3%
- ✓ Situación disciplinaria 1%
- ✓ Enfermedad 1%
- ✓ No les gusta o no quieren estudiar 1%

Tabla No 1. Categorización instituciones educativas Municipio de Lenguaque resultados ICFES⁵.

Código	Nombre plantel	Jornada	Categoría desempeño
008896	COLEGIO DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	MAÑANA	BAJO
086850	INSTITUTO POLITÉCNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	MAÑANA	INFERIOR

Fuente: ICFES pruebas 2007

Las categorías del desempeño establecidas por el ICFES se encuentran enmarcadas bajo parámetros que ellos determinan.

Dentro de las causas del bajo puntaje, previo análisis en las Instituciones del Municipio, se encuentran las siguientes:

- ✓ Desinterés del estudiante por obtener un buen puntaje pues no aspiran a ingresar a la universidad.
- ✓ Falta de capacitación idónea para los estudiantes a partir del grado noveno.
- ✓ Capacitación para los docentes en todas las áreas para involucrarse en el proceso ICFES.
- ✓ Falta concientización que involucre a la comunidad educativa desde el preescolar en proyección de vida.
- ✓ Apoyo interdisciplinar que fortalezca la lectura interpretativa en aras de procesos informativos.
- ✓ Realizar pruebas y simulacros desde la primaria.

⁵ http://w3.icfes.gov.co:8080/refcol/Q_icfes_mun.asp. Febrero de 2008.

1.2.3 SALUD

MUJERES EN EDAD FÉRTIL

En nuestro municipio encontramos según el censo del plan de salud de 2006 la población de 2.583 mujeres en el rango de población entre 10 y 49 años, se encuentran en edad fértil, lo que representa el 53% del total de la población. De esta población se encontraron 95 embarazadas, es decir el 0.95% del total de la población.

RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL

La cobertura del régimen subsidiado a abril de 2008 es del 74.9%, con respecto a la población total del municipio. Frente a la población objeto que corresponden al nivel I y II de SISBEN que son en total 8912, la cobertura es del 83,7%, que corresponde a 7463 personas afiliadas al régimen subsidiado distribuidas entre las EPS Cafam y Convida. Con respecto al régimen contributivo el total de afiliados corresponde al 12.6% con un total de 1256 personas afiliadas en EPS de Ubaté y la prestación del servicio también es en el Municipio de Ubaté.

Consultas Médicas

Cuadro No 11. Número de consultas año 2007.

Concepto	Cantidad
Número de consultas por medicina general	5970
Número de consultas por enfermería	1864
Número de consultas de urgencia	664
Número de hospitalizaciones-egreso	No aplica
Número de partos vaginales	3
Número de partos cesárea	No aplica
Número de consultas odontológicas	3658
Número de procedimientos odontológicos	4773
Número de muestras y exámenes	927
Número de terapias	No aplica
Número de niños vacunados con triple viral, sarampión, rubeola y paperas	24
Cantidad de dosis suministradas por el Ministerio de la Protección Social	29

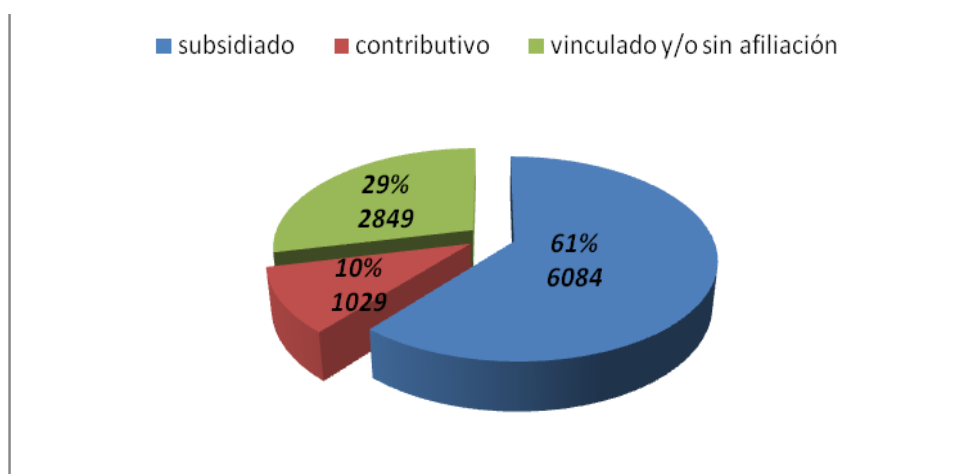
Fuente Coordinación PAB 2008

Cuadro No 12. Estadística afiliación a salud población por nivel.

NIVEL SISBEN	NINGUNA	FUERZAS ARMADAS ECOPETROL MAGISTERIO	SEGURO SOCIAL	OTRAS	FAMILIAR AFILIADO	POR SISBEN	TOTAL
Nivel I	1273	0	47	22	27	2677	4046
Nivel II	1432	0	133	92	248	2974	4879
Nivel III	142	12	70	71	275	429	999
Nivel IV	2	2	5	3	22	4	38
TOTAL	2849	14	255	188	572	6084	9962
PORCENTAJE	28,60%	0,14%	2,56%	1,89%	5,74%	61,07%	100,00%

Fuente SISBEN Marzo 2008

Gráfico No 9. Afiliación al Sistema de Salud de los habitantes del municipio. Base datos SISBEN



En el municipio de Lenguazaque del total de la población el 61% se encuentra afiliado al sistema de seguridad social en salud a través del Régimen Contributivo correspondiente a 6084 habitantes, el 10% del total de la población equivalente a 1029 personas están afiliados al sistema de salud a través del Régimen Contributivo y un 29%, es decir, 2849 personas se encuentran sin afiliación y/o vinculadas.

Tabla No 2. Listado de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Municipio de Lenguaque⁶

INSTITUCIÓN	TELÉFONO	ÁREA	CARÁCTER
A.R.S Cafam	8557259	Urbana	ARS
CONVIDA	3112556716/2680709	Rural	ARS
Puesto de Salud Lenguaque	0918557120	Urbana	IPS

COBERTURAS DE VACUNACIÓN

Estadística sobre esquema de vacunación completa en niños menores de un año.

Cuadro No 13. Estadísticas de vacunación Año 2008 en niños menores de un año.

VACUNA	Mar	Feb	Ene
VSG	3	1	1
POL	18	8	10
PEN	11	7	7
DPT	4	1	2
VHB	1	1	1
TRIPLE	4	0	3
TETAN	6	1	7
AMARI	1	0	10
INFLU			

Fuente Hospital Ubaté 2008

Cuadro No 14. Estadísticas de vacunación Año 2007 en niños menores de un año.

VACUNA	Dic	Nov	Oct	Sep	Ago	Jul	Jun	May	Abr	Mar	Fe	En
VSG	2	1	3	2	2	2	2	0	6	2	2	2
POL	9	8	9	14	11	16	17	12	16	2	3	4
PEN	7	3	6	9	7	10	13	9	13	1	1	2
DPT	1	3	0	3	2	5	2	3	0	0	0	0
VHB	1	1	3	2	2	2	2	0	3	0	2	2

⁶ <http://lenguazaque-cundinamarca.gov.co/sitio.shtml?apc=t-s1--&m=1>. Febrero de 2008.

TRIPLE	0	2	0	4	4	7	1	0	2	0	1	0
TETAN	7	19	18	13	6	17	16	5	10	11	7	5
AMARI	0	0	0	6	15	11	0	9	5	0	1	0
INFLU			16	38	0	27	20	17	61	0	39	40

Fuente Hospital Ubaté 2008

1.2.3.1 FACTORES AMBIENTALES

CONTAMINACIÓN DEL AIRE.

En lo que respecta a este tipo de factores, podemos observar que diversos factores tales como: la fumigación, aplicación de agroquímicos, explotación y transporte del carbón y/o coque y tránsito de vehículos en vías destapadas, hace que el medio ambiente se contamine por ende el aire cambia de color y se percibe contaminado.

EXPLORACIÓN MINERA

La extracción del carbón sin planes efectivos de reforestación altera el recurso natural. Se encuentra una planta de coquización la cual afecta a la población y contaminación del aire, también se ve contaminado el medio ambiente, por el derramamiento durante el transporte del carbón. Lo anterior también hace que se deterioren día a día las principales vías de acceso al municipio incomodando a la comunidad en general.

CONTAMINACIÓN DE CORRIENTES DE AGUA

Es de consideración la contaminación de suelos y fuentes hídricas por la ausencia de soluciones de unidades sanitarias en las viviendas rurales. El depósito final de residuos líquidos urbanos no ha solucionado el vertimiento directo al río. La obra final está parcialmente solucionada, falta la conducción hasta la planta de tratamiento.

USO DE PLAGUICIDAS

Es inadecuado por qué no se toman las medidas necesarias ni los implementos adecuados, por el mal uso se produce la contaminación ambiental y biológica. En el año 2006 mediante la realización de los COVES se expusieron algunos casos en los cuales se veía involucrada la salud de la comunidad puesto que algunos residuos de plaguicidas con abandonados en pleno campo y esto arrastra residuos en algunos casos hasta las fuentes de agua, al igual

que facilitan el juego a los menores quienes sin darse cuenta pueden obtener alto riesgo de contaminación al igual que el flujo e aguas contaminadas hacia sus fuentes de consumo de agua. Se realizó una solicitud a La Umata en relación a la ayuda con las casa expendedoras de estos productos con el fin de concienciar a los compradores del manejo de dichos residuos.

1.2.3.2 FACTORES DE RIESGO SOCIALES

ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

En lo que respecta a los factores de riesgo sociales es importante resaltar el crecimiento de la población por embarazos en adolescentes, que crean familias inestables e inseguras con insatisfacción de necesidades básicas y que se asocian a situaciones de violencia. Dentro de las actividades realizadas por el equipo de Salud Pab, se observa una baja incidencia de enfermedades de transmisión sexual, por lo que día a día se vive orientando a la comunidad para el ejercicio de prácticas sexuales seguras.

En el municipio de Lenguazaque de acuerdo con la información reportada por el Hospital de Ubaté correspondiente al período enero de 2007 y abril de 2008 se presentaron 15 casos de enfermedades de transmisión sexual de los cuales 10 se presentaron en hombres y 5 en mujeres notificadas.

PROSTITUCIÓN

En el año 2006 se encontró una joven quien era manipulada sexualmente por algunos miembros de la comunidad (pues se encontraba en situación de indigencia por desequilibrio mental) a quien facilitó transporte y dinero para desplazar algunas contratistas del Pab y la Coordinadora a la ciudad de Bogotá, se le practicaron los exámenes pertinentes VIH y Hepatitis con el fin de evitar contagio de estas posibles enfermedades. Los resultados afortunadamente arrojaron resultados negativos. En general en el municipio aún no existen sitios de prácticas sexuales pero dentro de las actividades Pab se realizan capacitaciones frecuentes a poblaciones entre escolares de primaria, adolescentes escolarizados y población en general en cuanto a las prácticas de una sexualidad segura y el uso de los métodos de planificación existentes, además de la promoción de estilos de vida saludables.

VIOLENCIA Y MALTRATO INFANTIL

Cuadro No 15. Casos de maltrato infantil documentados Enero 2007 – Abril 2008.

CONCEPTO	No
Maltrato físico	24
Maltrato Verbal	20
Maltrato Sexual	5
Abuso sexual	0
Abandono alimentario	12

Fuente Comisaria de Familia 2008

En el periodo en referencia se presentaron con mayor número de incidencia pacientes con maltrato físico notificados los cuales se manejan en asociación con las autoridades competentes con la finalidad de tomar las medidas necesarias encaminadas a la solución del problema.

Dentro de los motivos de maltrato encontramos la falta de control emocional, seguido de alcoholismo, conflicto familiar y rechazo.

En cuanto al tipo de maltrato es importante resaltar que predominan el físico y la negligencia, el tipo de lesión que presentaron los pacientes fue abierta y por contusiones, datos que en el momento no se encuentran documentados estadísticamente, se tiene conocimiento por personería municipal, quien no lleva un registro específico por situaciones muy ocasionales. La violencia intra familiar es uno de los más altos índices en el municipio; encontrando que las víctimas nunca quieren denunciar a sus agresores que en la mayoría de los casos son las personas de primer grado de consanguinidad y a quienes temen por las consecuencias que traería.

PANDILLAS JUVENILES

No se han conocido casos ya que se cuenta con la presencia del ejército y la policía quienes día a día se han ido comprometiendo con la seguridad del municipio.

INVASIONES

Debido a que el municipio cuenta con grandes fuentes de trabajo, la comunidad trabaja en su gran mayoría, lo que hace que no se presenten estos casos, podríamos decir que en este municipio no hay pobreza absoluta.

1.2.3.3 FACTORES DE RIESGO DE CONSUMO

La población del municipio de Lenguazaque en comparación con el contexto nacional desde el punto de vista de consumo de SPA, se identifica como una población con un bajo nivel de consumo de SPA, teniendo en cuenta que durante el año 2007 no se presentó en el Centro de Salud ninguna consulta por consumo o intoxicación por alucinógenos o para su tratamiento.

Sin embargo es necesario mantener los niveles de vigilancia y reporte de estas condiciones para generar estrategias de intervención oportunas. Los factores protectores para disminuir o atacar esta problemática son:

- ✓ Conocimiento y aceptación del problema
- ✓ Deseo de aceptar relación de autoayuda
- ✓ Diálogo
- ✓ Intervención efectiva
- ✓ Capacitación frente a los temas
- ✓ No rechazo
- ✓ Tratamiento integral
- ✓ Apoyo socio familiar
- ✓ Terapia ocupacional

ALCOHOLISMO

En los factores de riesgo de consumo, el alcoholismo es uno de los problemas más visibles en el municipio, asociado a esta situación se encuentra la utilización inadecuada del tiempo libre, principalmente por parte de los adolescentes cuyo principal recurso de distracción termina siendo el alcohol, razón por la cual es necesario promover estrategias que permitan cambiar dicha situación.

De acuerdo con los datos suministrados por el Hospital se documentaron 69 casos de pacientes con embriaguez en promedio grado II. De acuerdo con los registros de los exámenes el 80% implicados en problemas legales.

TABAQUISMO

El tabaquismo es uno de los principales factores de consumo en la población de Lenguaque, con énfasis en los adolescentes y los jóvenes. Con respecto a la población adulta no se cuenta con estadísticas, debido a que generalmente se presenta una negativa por parte de las personas a las cuales se les plantea el interrogante ya sea en la consulta o en otras ocasiones por razones desconocidas.

DROGADICCIÓN

En el período enero 2007 - 2008 con base en la información reportada por el Hospital de Ubaté, solo hay dos casos documentados sobre pacientes drogadictos en la población de Lenguaque según los archivos existentes.

NUTRICIÓN

En el periodo enero 2007 - 2008 se presentaron 16 casos de desnutrición demostrados clínicamente, pero alrededor de 124 niños presentaron bajo peso y talla para la edad.

1.2.3.4. ANÁLISIS DE MORBILIDAD

Tomando en cuenta el número de consultas externas realizadas en el centro de salud de Lenguaque: 5970 en el periodo de referencia establecemos las 10 primeras causas de morbilidad por grupos etáreos.

Con base en los datos de Consulta externa reportados por el centro de salud de Lenguaque el periodo enero 2007 – 2008 se atendieron un total de 6895 pacientes.

MENORES DE 1 AÑO

1. Rinofaringitis viral aguda
2. Farigoamigdalitis bacteriana
3. Enfermedad diarreica aguda
4. Dermatitis por el pañal
5. Displasia del desarrollo de la cadera

DE 1 A 4 AÑOS

1. Rinofaringitis viral aguda
2. Faringoamigdalitis bacteriana
3. Enfermedad diarreica aguda
4. Poliparasitismo intestinal
5. Infección de vías urinarias
6. Estreñimiento
7. Amigdalitis aguda
8. Dermatitis atópica
9. picaduras de insecto
10. Hipoacusia

DE 5 A 14 AÑOS

1. Poliparasitismo intestinal
2. Rinofaringitis viral aguda
3. Enfermedad diarreica aguda
4. Otitis media aguda
5. Amigdalitis aguda
6. Asma
7. Dermatitis atópica
8. Cefalea
9. Dermatomicosis
10. Infección de vías urinarias

DE 15 A 44 AÑOS

1. Enfermedad ácido-péptica
2. Alteraciones ortopédicas
3. Rinofaringitis viral aguda
4. Citología cérvico-vaginal anormal
5. Enfermedad diarreica aguda
6. Dermatitis de contacto
7. Vaginosi bacteriana
8. Lumbalgia
9. Infección de vías urinarias
10. Síndrome del colon irritable

DE 45 A 59 AÑOS

1. Hipertensión arterial
2. Enfermedad ácido-péptica
3. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
4. Dislipidemia
5. Osteoartrosis

6. Vaginosis bacteriana
7. Lumbalgia mecánica
8. Diabetes mellitus tipo 2
9. Várices en miembros inferiores
10. Infección de vías urinarias

60 AÑOS Y MÁS

1. Hipertensión arterial
2. Osteoartrosis
3. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
4. Diabetes mellitus tipo 2
5. Enfermedad ácido-péptica
6. Artritis reumatoidea
7. Infección de vías urinarias
8. Dislipidemia
9. Lumbalgia
10. Rinofaringitis viral aguda

Vacunas para la prevención de tétano neonatal en mujeres de edad fértil: Todas las maternas que asisten al control prenatal manejan esquemas completos de vacunación para la prevención del tétano neonatal.

Cobertura de atención prenatal: Actualmente se atienden todos los martes en el programa de control prenatal alrededor de 22 maternas. El volumen es de 89 maternas en control mensual con alta incidencia de pacientes de alto riesgo siendo la causa más frecuente de la misma las gestantes adolescentes y en segundo lugar el periodo intergenésico corto; las patologías propias del embarazo ocupan el tercer lugar.

Cobertura de atención de parto: En el período en estudio se han atendido 4 partos en el sector de salud de Lenguazaque, debido a la asistencia al centro por parte de las pacientes en periodo expulsivo, frente a lo cual por seguridad de la paciente se realiza la atención del parto con su posterior remisión a Ubaté para continuar manejo.

Análisis de morbilidad en urgencias: El número de consultas por urgencias en el periodo enero 2007 – 2008, es de 726, de las cuales las 10 primeras causas son:

- 1) Síndrome febril
- 2) Enfermedad diarreica aguda
- 3) Poli trauma
- 4) Atención del parto
- 5) Heridas corto punzantes
- 6) Patología abdominal
- 7) Alteraciones propias del embarazo
- 8) Crisis hipertensiva
- 9) Cefalea

10) Crisis asmáticas

Análisis de morbilidad materna: (Tomando en cuenta el número de maternas que manejan actualmente que son 89, las cuales asisten a control mensual)

Cuadro No 16. Análisis de morbilidad materna

CONCEPTO	# CASOS
IVU	16
VULVUVAGINITIS	10
AMENAZA DE ABORTO	8
AMENAZA DE PARTO PRETERMINO	6
ABORTOS ESPONTÁNEOS	5
ANTECEDENTE DE PRECLANCIA	2
ANEMIA	1

Fuente Hospital Ubate 2008

Durante el periodo, se remitieron en total 784 pacientes al Hospital El Salvador de Ubaté. Menores de un año.

IRA 35, por atención neonatal 4. Politraumatismos 14. Deformidad en el desarrollo de la cadera 43.

Entre 1 año y 4 años.

Poli trauma 18, IRA 22 alteraciones oculares 34. Diarrea persistente 15. Alteraciones en el desarrollo del niño 17. Síndrome convulsivo 16.
Entre 4 años y 14.

Alteraciones ortopédicas 18, hernias 13, alteraciones dermatológicas 7. Trastornos de la agudeza visual 25. Politraumatismo 28.

Entre 15 y 44 años.

Alteraciones gastrointestinales 45 atención del parto 76. Manejo de enfermedades propias del embarazo 86. Para clínicos 20. Poli trauma 45.

Entre 45 y 59 años.

Alteraciones gastrointestinales 56 .alteraciones ginecológicas 32. Politrauma 16. IRA 14 descompensaciones metabólicas 27.

Mayores de 60.

Crisis hipertensiva 43. EPOC descompensado 15. Poli trauma 34. Diabetes mellitus 16. Alteraciones gastrointestinales 38.

1.2.3.5 ANÁLISIS DE MORTALIDAD

Análisis de referencia y contra referencia en el periodo Enero 2007 -2008

Se presentaron 33 casos de muertes notificadas, así: 12 muertes por infarto agudo del miocardio; 7 por insuficiencia respiratoria aguda secundaria; 3 por asfixia; 4 paro respiratorio; 6 Trauma craneoencefálico severo; 4 en estudio; 2 por Hemorragia severa y 2 por falla multiorgánica severa.

De acuerdo con lo anterior las 10 causas principales de mortalidad durante el año 2007, son:

1. Paro cardio respiratorio.
2. Infarto agudo del miocardio.
3. Choque neurogénico por trauma cráneo encefálico severos y politraumatismo
4. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
5. Intoxicación por inhalación de gases tóxicos en mina de carbón.
6. Desequilibrio hidroelectrolítico refractario, al tratamiento, por disfunción orgánica múltiple debido a desnutrición crónica.
7. Accidente en mina, con Insuficiencia Respiratoria Aguda por compresión torácica mecánica.
8. Accidente de tránsito.
9. Hemorragia de vías digestivas.
10. Choque neurogénico o hemorrágico debidas a proyectil por arma de fuego.

1.2.3.6 DISCAPACIDAD MUNICIPIO LENGUAZAQUE.

Cuadro No 17. Análisis de discapacidad Municipio de Lenguazaque.

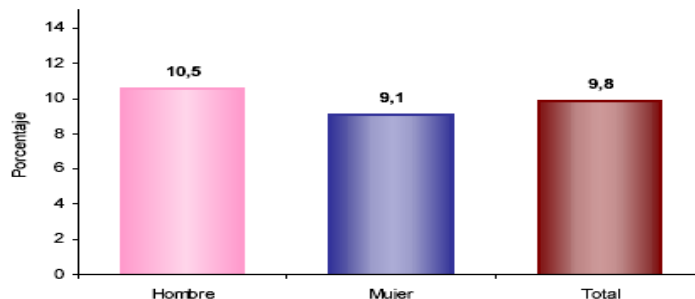
NIVEL SISBEN	CON DISCAPACIDAD		TOTAL
	SI	NO	
Nivel I	96	3950	4046
Nivel II	71	4808	4879
Nivel III	12	987	999
Nivel IV	0	38	38

TOTAL	179	9783	9962
PORCENTAJE	1,80%	98,20%	100,00%

Fuente SISBEN Marzo de 2008

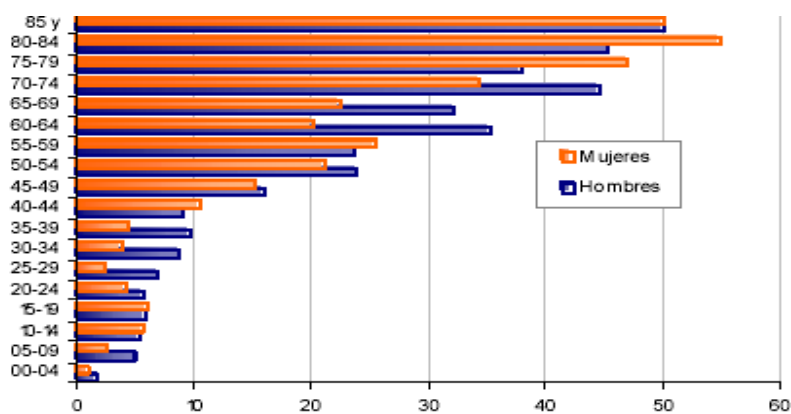
En el municipio de Lenguazaque se realizó censo de discapacitados, en total 179 personas, de estos 96 son del nivel I de SISBEN, 71 del nivel II y 12 del nivel III. Lo anterior el 53,93% corresponden al nivel I, el 39,66% al nivel II y el restante 6,70% son del nivel III del Sistema de Beneficiarios.

Gráfico 10. Prevalencia de limitaciones permanentes por sexo. Base datos Censo DANE 2005



El 9,8% de la población de Lenguazaque presenta alguna limitación permanente. El 10,5% en los hombres y el 9,1% en las mujeres.

Gráfico 11 . Prevalencia de limitaciones permanentes por grupos de edad y sexo.
Base datos Censo DANE 2005



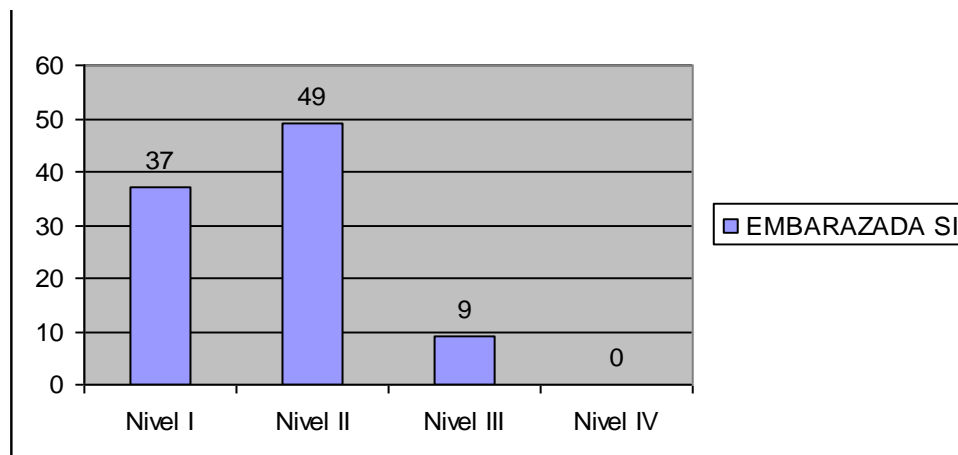
Las limitaciones permanentes aumentan con la edad. El 60% de la población en esta condición se presenta a partir de los 40 años.

1.2.3.7 ANÁLISIS DE NATALIDAD

Se han atendido en Centro de Salud de Lenguazaque en el año 2007, tres partos en condiciones de “expulsivo”. Los demás ingresos de maternas en trabajo de parto se han referenciado al Hospital El Salvador de Ubaté, con un promedio mensual de natalidad de 6 partos atendidos. Las edades que más predominan para concebir hijos son de 15 a 25 años y de 33 a 38 años, quienes proviene de las zonas rurales del municipio con un bajo nivel de escolaridad, a nivel nutricional los alimentos característicos de consumo son arroz y papa, hay evidencia de alto nivel de toxoplasmosis en las gestantes.

Edades de mayor tasa de fecundidad están en los rangos de 15 a 25 años de edad y de 33 a 38 años.

Gráfico No 12. Mujeres en embarazo



Fuente SISBEN Marzo de 2008

De acuerdo a los datos registrados en SISBEN, a la fecha se encuentran 95 mujeres embarazadas, las cuales representan el 0.95% del total de la población y con respecto al total de mujeres del municipio que son 4876 corresponde al 1.95%.

ANÁLISIS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

Tabla No 3. Referencia Municipio de Lenguazaque año 2007.

PRINCIPALES CAUSAS DE REFERENCIA	EDADES PRINCIPALES
Accidente en mina	20-45 años
Gestantes	15-33 años
EDA	2-8 años
IRA	05 meses a 10 años
EPOC	45-60 y más

Fuente: Erika Paola Sánchez Coordinadora Centros de Salud

La proyección a cinco años representa una población de no más de 12.000 habitantes, con una tasa de natalidad del 8% anual y con una mortalidad y morbilidad sin ningún grado de variación teniendo en cuenta las actividades económicas y el modus vivendi.

1.2.4 ASPECTOS POLICIVOS

Cuadro No 18. Casos atendidos en baranda por la Comisaría de Familia desde el 1 al 18 de abril de 2008⁷.

PROCESOS JURÍDICOS	NÚMERO
Inasistencia Alimentaria	22
Custodia	3
Divorcio	3
Violencia Intrafamiliar	8
Inasistencia alimentaria adulto mayor	1
Incremento cuota de alimentos	1
Medidas de protección	8
Reconocimiento	1
TOTAL	47
PROCESOS PSICOLOGÍA	NÚMERO
Ideaciones Suicidas	2
Conflictos de pareja	2
Agresión entre pares educativos	3
Discriminación	1
Maltrato Infantil	5
Refuerzo Escolar	5
Ludopatía	1
Conflictos Familiares	1
TOTAL	20

⁷ Tomado de Proyecto Plan de Desarrollo Comisaría de Familia 2008 pág 22 – 24.

Cuadro No 19. Casos reportados por la Inspección de Policía atendidos durante el año 2007.

CASOS	NÚMERO
Violencia Intrafamiliar	4
Presunto abuso sexual	6
Inasistencia alimentaria	7
Desaparición de menor	1
Conciliación por alimentos	7
Medidas de protección	7
Procesos de filiación	5
Asignación de custodia	4
Restablecimiento de derechos	2
TOTAL	43

Fuente Comisaría de Familia 2008

Cuadro No 20. Casos reportados por el Juzgado Municipal atendidos durante el año 2007.

CASOS	NÚMERO
Alimentos	5
Custodia y cuidado personal	2
Menor infractor	2
TOTAL	9

Fuente Comisaría de Familia 2008

Cuadro No 21. Casos reportados por la Policía atendidos durante el año 2008.

CASOS	NÚMERO
Violencia Intrafamiliar	1
TOTAL	1

Fuente Comisaría de Familia 2008

Cuadro No 22. Contravenciones comunes de policía año 2007 reportados por la Secretaría de Gobierno Municipal.

CASOS	NÚMERO
Hurto	32
Violencia Intrafamiliar	4
Otros	52
TOTAL	88

Fuente Comisaria de Familia 2008

1.2.5 RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

En el Municipio de Lenguazaque cada institución realiza actividades culturales durante el transcurso del año escolar. Las principales actividades de cada una de las escuelas veredales son: la fiesta de la familia, la clausura del año escolar y algunos actos especiales los días de fiestas patrias.

El Colegio Nuestra Señora del Carmen, realiza también una semana cultural en el mes de Octubre cada año, durante la cual se presentan actos culturales, de teatro y baile y se realizan otras actividades como la Feria de la Ciencia, en la cual los alumnos demuestran su creatividad.

En el Municipio no se cuenta con un centro cultural adecuado para la enseñanza y la práctica de teatro, danza y otras actividades culturales. Solamente se cuenta con el salón parroquial, administrado por las autoridades eclesiásticas del Municipio, en el cual cada año, durante el mes de Septiembre, se presentan actividades culturales en las cuales participan todas las instituciones educativas del Municipio.

En el ámbito municipal, se celebran los siguientes eventos, que son ya tradicionales en Lenguazaque:

- Fiesta del Divino Niño: Se realiza durante el primer puente festivo del año en el Alto El Colorado de la vereda El Resguardo. Se hace celebración religiosa, representación teatral de los Reyes Magos y fiesta popular.
- Feria y Exposición Agropecuaria: Se realizan durante el último fin de semana del mes de Enero. Son ya tradicionales las corridas de toros, las verbenas populares, los juegos pirotécnicos, la feria y exposición ganadera, equina y de especies menores y la feria artesanal.
- Cumpleaños del Municipio: Se celebra el día 13 de Marzo por parte de las autoridades municipales y el sector educativo.
- Semana Santa: Celebración religiosa que se realiza con mucha Fe por parte de la población, la cual es de tradición católica.

- Fiesta del Corpus Christi: Fiesta religiosa que se realiza en Mayo o Junio, de acuerdo con el calendario eclesiástico.
- Fiesta de San Pedro y San Pablo: Fiesta religiosa que se realiza en la última semana de Junio.
- Fiesta de San Laureano: Es la celebración del patrono del municipio. Se realiza en el primer fin de semana del mes de Julio. Se hacen bazares con orquestas y juegos pirotécnicos.
- Fiesta de la Virgen del Carmen: Se realiza el 16 de Julio en el Parque de la Virgen del Casco Urbano. Esta celebración está a cargo de las autoridades municipales, transportadores y mineros.
- Fiesta de San Isidro: Tiene la participación de los campesinos, quienes exponen sus productos agrícolas. Se realiza en el mes de Septiembre.
- Día del Campesino: Celebración en homenaje a los habitantes del sector campesino a cargo de las autoridades municipales
- Día del minero: Homenaje de las autoridades municipales a los trabajadores del sector de la minería
- Navidad: Esta celebración se realiza cada año. Se hacen actividades religiosas, novenas navideñas, actos culturales y verbenas populares.

El Municipio también participa en la realización de actividades culturales programadas por los Municipios vecinos, con grupos culturales y deportivos conformados por los estudiantes y en la celebración del día de Cundinamarca.

En el Municipio de Lenguazaque se cuenta con campos deportivos ubicados en el área urbana y en cada una de las veintiuna veredas.

En el área urbana se cuenta con los escenarios deportivos relacionados en la Tabla No 4

Tabla No 4. Escenarios deportivos área urbana.

UBICACIÓN	ESCENARIO DEPORTIVO	ESTADO	OBSERVACIONES
Concentración General Santander	Cancha Múltiple	Regular	No tiene medidas reglamentarias
Concentración General Santander	Minibaloncesto	Regular	Piso en mal estado
Concentración General Santander	Cancha de Volleiboll	Regular	Falta de pintura
Concentración General Santander	Parque infantil	Buen estado	Falta un paral de columpios
Preescolar	Parque Infantil	Bueno	Ninguna
Colegio Dptal. Ntra. Sra. Del Carmen	Cancha múltiple	Bueno	Falta de algunas tejas o la cubierta
Colegio Dptal. Ntra. Sra. Del Carmen	Cancha de Microfútbol	Malo	Piso en muy mal estado
Centro de Ideas	Cancha de patinaje	Bueno	Ninguna
Centro de Ideas	Parque infantil	Bueno	Ninguna
Estadio Municipal	Cancha múltiple	Malo	El piso está en mal estado
Estadio Municipal	Polideportivo Municipal	Malo	Esta en un sitio mal ubicado y no se ha construido
Estadio Municipal	Campo de fútbol	Regular	Falta de mantenimiento
Estadio Municipal	Pista Atlética	Regular	Pisos en mal estado
Estadio Municipal	Parque infantil	Regular	Hay partes o zonas en mal estado
Barrio remansos	Cancha múltiple	Regular	Los tableros están dañados
Barrio remansos	Parque infantil	Malo	Esta en pésimas condiciones

Fuente: Oficina de Planeación Municipio de Lenguazaque Abril 2008

A nivel rural los campos deportivos son los siguientes:

Tabla No 5. Escenarios deportivos - área rural.

VEREDA	ESCENARIO DEPORTIVO	ESTADO	OBSERVACIONES
Taitiva	Cancha Múltiple	Regular	Piso en mal estado postes de luz sobre la cancha
Taitiva	Parque infantil	Malo	Escenario en mal estado
Gachaneca	Cancha Múltiple	Regular	Falta de delineamiento
Estancia Contento	Cancha Múltiple	Malo	Piso en pésimo estado no tiene medidas reglamentarias
Estancia Contento	Parque infantil	Malo	No tiene columpios y está en pésimas condiciones
Paicaguita	Cancha Múltiple	Malo	está en pésimas condiciones
Siatama	Cancha Múltiple	Regular	No tiene medidas reglamentarias
Ramada Flores	Cancha Múltiple	Regular	El piso esta en mal estado
Ramada Flores	Parque infantil	Malo	Esta en pésimas condiciones
Tibita Centro	Cancha Múltiple	Regular	Piso en condiciones regulares
Tibita Centro	Parque infantil	Bueno	Ninguna “Paral caído”
Espinal Alizal	Cancha Múltiple	Regular	El poso esta regular
Espinal Alizal	Parque infantil	Malo	Esta en pésimas condiciones
Espinal Alizal	Cancha de Futbol	Regular	Falta de mantenimiento y marcación
Faracia Retamo	Cancha Múltiple	Regular	Piso en regular estado

Faracia Retamo	Parque infantil	Malo	El piso esta en pésimas condiciones
Faracia Pantanitos	Cancha Múltiple	Regular	Piso en regular estado falta de marcación
Faracia Pantanitos	Parque Infantil	Bueno	Ninguna
Faracia Pantanitos	Cancha de Futbol	Malo	Falta de marcación, mantenimiento y nivelación de los arcos.

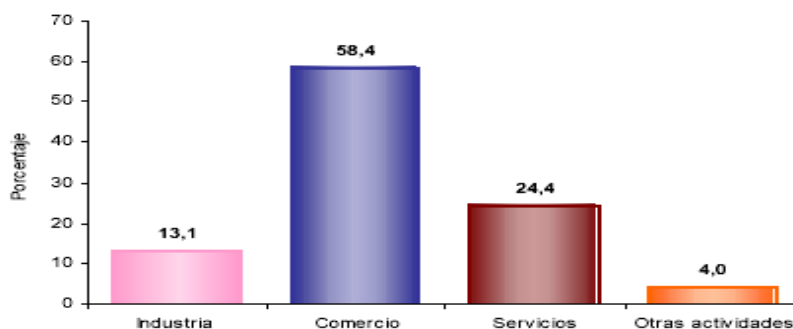
Fuente: Oficina de Planeación Municipio de Lenguazaque Abril 2008

1.3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS⁸

Las actividades económicas del Municipio de Lenguazaque corresponden principalmente al sector primario de la economía. La base económica está conformada por la Minería, seguida de la Agricultura y en tercer lugar la Ganadería.

De igual forma y basados en el Censo DANE 2005, en el Municipio de Lenguazaque se encontraron establecimientos económicos de industria, comercio, servicios y otros:

Gráfico13. Establecimientos según actividad. Base datos Censo DANE 2005



El 13,1% de los establecimientos se dedican a la industria; el 58,4% a comercio; el 24,4% a servicios y el 4,0% a otra actividad.

1.3.1 MINERÍA

En el Municipio, la actividad minera es la que origina una mayor dinámica en la estructura económica del mismo, cuya comercialización está dada a nivel regional y nacional.

El Municipio de Lenguazaque hace parte del distrito Minero de Zipaquirá, al cual además de los dos municipios mencionados hacen parte los siguientes municipios Cogua, Cucunuba, Guachetá, Samacá y Sutatausa, donde se producen carbones, arenas, sal y otros

⁸ Tomado de diagnóstico EOT Municipio de Lenguazaque

productos minerales⁹. Hace parte del Grupo II - Distritos con escalas medianas de producción, inferiores a cinco millones de toneladas por año.

Carbón. Los carbones de este distrito se encuentran en la Formación Guaduas de edad ubicada en el límite cretáceo - terciario. Los yacimientos de mayor interés están localizados en una gran estructura denominada sinclinal Checua - Lenguazaque, que se extiende desde Cogua hasta Samacá. Las reservas medidas de carbón que este distrito poseía en 2002 estaban distribuidas de la siguiente manera:

Cuadro No.23. Recursos y reservas básicas medidas de carbón, Distrito minero Zipaquirá, 2002

Sectores	Carbón (t)	%
Zipaquirá - Neusa	1.640.000	0,7
Guatavita-Sesquilé-Chocontá	21.900.000	9,4
Checua - Lenguazaque	176.110.000	75,7
Suesca-Albarracín	32.920.000	14,2
TOTAL	232.570.000	100,0

Fuente: Ingeominas - Minercol, 2002-2003.

Tomado de http://www.upme.gov.co/Docs/Distritos_mineros.pdf

En el 2002 la producción de carbón fue de 1.540,56 kt, de las cuales los térmicos conforman aproximadamente el 68% y los coquizables el 32 % restante. Cucunubá generó el 37.2% y los municipios de Samacá, Tausa y Gachetá contribuyeron con el 40%. Se estima que la capacidad instalada de producción de este distrito podría ser de alrededor de 2,8 Mt trabajando en dos turnos, puesto que en el año de 1992 alcanzó una producción de 1,8 Mt, en un sólo turno.

Cuadro No. 24. Producción de carbón del Distrito minero Zipaquirá, 2002 por municipio

Sectores	Carbón (t)	%
Cogua	13.080	0,8
Cucunubá	573.480	37,2
Guachetá	200.040	13,0
Lenguazaque	147.000	9,5
Samacá	227.040	14,7
Sutatausa	111.900	7,3
Tausa	210.840	13,7
Zipaquirá	57.180	3,7
TOTAL	1.540.560	100,0

Fuente: Minercol, 2002.

Tomado de http://www.upme.gov.co/Docs/Distritos_mineros.pdf

⁹ http://www.upme.gov.co/Docs/Distritos_mineros.pdf pág 16. Abril 2008

Lenguazaque, es el cuarto productor de carbón en el Departamento, posee setenta y cinco minas activas (75), lo que representa un 23.80% de la producción total del departamento. Sin embargo a partir de 1996, la actividad minera disminuyó debido a problemas fiscales y de comercialización, lo que originó una grave lesión a la Economía del Municipio.

Teniendo en cuenta que el sector minero y específicamente la extracción y producción de carbón es de suma importancia dentro de la actividad económica del Municipio de Lenguazaque, encontramos que hay un predominio de la explotación informal que concentra el 89% de la producción total del municipio y cuyo principal producto es el carbón térmico, el cual alcanza el 91% de la actividad minera informal. Las explotaciones de tipo formal extraen en su totalidad carbón coquizable, que equivale a un 11% de la producción municipal.¹⁰

Los carbones térmicos que se explotan en el Municipio, tienen un mercado muy limitado, ya que son carbones utilizados en el mercado nacional, con una explotación pequeña, muy artesanal y de economía doméstica. Estas son explotaciones que a través de la historia y en los últimos veinticinco años no han progresado ni disminuido su producción, debido a que los mercados son muy puntuales y de tradición. Estos carbones son enviados principalmente al Valle, a industrias de secado de granos, trapiches y otros, que son mercados que presentan poca expansión. La mayoría de consumidores de este tipo de carbón son industrias pequeñas y artesanales con poco desarrollo. Es por esto que desde el punto de vista económico estas explotaciones se consideran de economía casera artesanal.

Uno de los problemas que se está presentando en el momento, para la industria de los carbones térmicos, es el auge del gas, ya que este combustible llega a menor precio y se está masificando en el país. Esto ha causado una disminución importante en la producción y comercialización del carbón, lo cual redundará en la economía del Municipio, el empleo y los ingresos de sus habitantes. Además de esto, los productores de carbón térmico en el Municipio no tienen ningún tipo de organización, por lo que es difícil competir en los mercados.

En la industria de los carbones coquizables, ha habido una expansión en la producción, debido principalmente a que es el producto fuerte dentro de la industria en la región y a que ha sido un producto de exportación. Este tipo de carbón ha tenido un mercado bastante fuerte, lo cual acelera la producción debido a la demanda. En este tipo de explotaciones, la producción deja de ser familiar artesanal, para convertirse en pequeñas empresas de explotación minera que ocupan alrededor de 20 obreros por mina.

La industria del carbón es jalonada en gran medida por el comercio. En este caso el comercio internacional. Para aprovechar estos mercados, inicialmente existió la empresa PRODECO, que fue pionera en el comercio de los carbones coquizables, y que le enseñó a los pequeños productores de carbón coquizable a explotarlo de manera adecuada.

¹⁰ Tomado del estudio realizado para el Plan de Desarrollo del Municipio de Lenguazaque 1998-2000

Anteriormente (hace unos 20 o 25 años), el carbón de alto volátil no era utilizado por la industria, pero gracias a que PRODECO impulsó la producción de este carbón, incentivando la explotación en las veredas Gachaneca, Ramada Alta y Ramada Florez, la explotación de estos carbones se modernizó, abriendo nuevas minas y generando gran cantidad de empleos, con lo que se pasó de producir en la década del 70, aproximadamente 500 toneladas al mes, a producir 10.000 toneladas mensuales en los noventa. Este impulso a la explotación y las exportaciones fue lo que generó durante muchos años, que se produjeran muchos puestos de trabajo.

El mercado del carbón, sin embargo, ha registrado variaciones, especialmente en los últimos años, debido a que los precios del mercado internacional cayeron. También las centrales térmicas que eran grandes consumidores de carbón a nivel interno, dejaron de funcionar en el país con lo que el mercado sufrió una mayor depresión. Debido a estos problemas presentados hace alrededor de cinco años, PRODECO desapareció, y solamente hace poco se inició una nueva empresa llamada CARBOCOQUE, que es la que está liderando las exportaciones de carbón y que está luchando por la reactivación del mercado, exportando entre 15 y 20 mil toneladas al mes. Esta empresa, debido a la falta de competencia en el mercado, manipula el precio de los carbones, manteniendo demasiado bajos los ingresos de los productores, con lo que las ganancias de la explotación no se reparten equitativamente, sino que se concentran en los exportadores, lo cual ocasiona el detrimento de la calidad de vida de los mineros de la región.

La comercialización del carbón principalmente se hace a las centrales termoeléctricas del sector público y a industrias como fábricas de ladrillos, cemento, cerveceras, etc. Buena parte es enviada a Paz del Río y un pequeño volumen es consumido por la industria departamental.

Otra vía de comercialización la constituyen los agentes comerciales, donde predominan los intermediarios. Sólo el 10% de los mineros venden a cooperativas y centros de acopio.

Los carbones coquizables son transformados por la empresa CARBOCOQUE, entidad que hasta hace poco tiempo destinaba un apreciable volumen para los mercados internacionales, pero debido a la recesión que presenta el sector esta actividad se ha degradado disminuyéndose las exportaciones.

Tabla No.6. Reporte de títulos mineros vigentes en el Municipio de Lenguazaque

Cod. Registro	Mineral	Titular	Identificación	Área	Fecha Registro	Expediente	Estado
Contratos de Concesión							
EI3-161	ESMERALDA	RUGE BOLÍVAR RICARDO	80'295.554	9.1003	12-10-2005	EI3-161	INSCRITO
EI3-162	ESMERALDA	RUGE BOLÍVAR RICARDO	80'295.554	14.2101	28-12-2005	EI3-162	INSCRITO
EI3-163	ESMERALDA	RUGE BOLÍVAR RICARDO	80'295.554	44.9423	31-08-2005	EI3-163	INSCRITO
EI3-164	ESMERALDA	RUGE BOLÍVAR RICARDO	80'295.554	14.2725	31-08-2005	EI3-164	INSCRITO
FCP-101	CARBÓN	BARRERA ZORRO JORGE ELIÉCER	9'517.547	28.1400	30-05-2006	FCP-101	INSCRITO
FD2-151	CARBÓN	TRIANA GONZÁLEZ EDGAR ALIRIO TRIANA GONZÁLEZ MILENA CAROLINA TRIANA MORENO CARLOS JULIO	79'167.356 20'865.346 3'223.874	94.5191	01-09-2005	FD2-151	INSCRITO
FD2-155	CARBÓN	TRIANA GONZÁLEZ EDGAR ALIRIO TRIANA GONZÁLEZ MILENA CAROLINA TRIANA MORENO CARLOS JULIO	79'167.356 20'865.346 3'223.874	20.9940	31-08-2005	FD2-155	INSCRITO
FF8-101	CARBÓN	REYES MARTÍNEZ DORA ADRIANA JIMENEZ MARTÍNEZ ANGEL DIONICIO	46'356.353 4'243.083	21.8590	07-07-2006	FF8-101	INSCRITO
FF8-104	CARBÓN	REYES MARTÍNEZ DORA ADRIANA JIMENEZ MARTÍNEZ ANGEL DIONICIO	46'356.353 4'243.083	16.1901	10-07-2006	FF8-104	INSCRITO
FHA-121	ARCILLA	LEÓN RIVERA HÉCTOR FABIO	79'158.890	3.6507	10-07-2006	FHA-121	INSCRITO
HFHM-01	CARBÓN	CHIQUIZA SÁCHICA LUIS EDUARDO GARZON DE GARZON MARIA INES	80'295.011 21'167.696	12.9844	28-04-2005	1129T	INSCRITO
Contratos en virtud de aporte							
CBM-131	CARBÓN	GONZÁLEZ BUSTAMANTE ANA CELETH	51'628.999	180.0000	22-10-2001	22713-11	INSCRITO
GAFG-01	CARBÓN	A.L.T.O. S. EN C.	800.001.522	73.0000	31-05-1990	00040-11	INSCRITO
GBNP-10	CARBÓN	CORREDOR GACHA JORGE DE JESÚS	19'088.009	26.8778	21-04-1992	00203-11	INSCRITO
GHEK-02	CARBÓN	RODRÍGUEZ SILVA NELSON GUSTAVO CORREDOR SÁNCHEZ JOSE JOAQUIN MONTAÑO CARRASCO RAMON ALBERTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ ABEL SÁNCHEZ ROBAYO LUIS EDUARDO	313.756 313.756 19'245.286 80'295.022 80'295.070	42.7837	15-08-1997	21288-11	INSCRITO
GHEK-04	CARBÓN	PORTILLA TORRES ADOLFO PORTILLA TORRES JOVINIANO	5'773.810 91'222.945	28.7382	15-08-1997	21289-11	INSCRITO
HBOO-07	CARBÓN	CUEVAS SÁNCHEZ CARLOS ELPIDIO	19'058.557	42.1615	22-10-2001	22698-11	INSCRITO

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
"UNIDOS POR EL CAMBIO"
2008 - 2011

		GOMEZ CASALLAS FELIX PRUDENCIO MARTÍNEZ VEGA LUIS ALFREDO	17'067.383 9'521.088				
HBOO-08	CARBON	CASALLAS CASALLAS CARLOS JULIO BARRANTES RIAÑO FRANCISCO JOSÉ	3'241.036 80'295.165	137.2677	22-10-2001	22699-11	INSCRITO
HBWJ-04	CARBON	MOSCOSO SÁNCHEZ HERMINIA MOSCOSO SÁNCHEZ BENEDICTO	20'721.953 313.417	45.9809	14-01-2002	02-009-97	INSCRITO
HBWJ-05	CARBON	MOSCOSO DE RODRÍGUEZ ANA TILDE MOSCOSO SÁNCHEZ BENEDICTO	21'051.432 313.417	33.3972	14-01-2002	02-010-97	INSCRITO
HBWJ-09	CARBÓN	SILVA VELOZA ANA ELOÍNA	20'722.465	17.1836	14-01-2002	02-004-98	INSCRITO
HBWJ-10	CARBÓN	CAMACHO FLOREZ JUAN MANUEL BAPTISTE DE CAMACHO IVONNE	2'866.933 20'085.714	84.4576	14-01-2002	02-005-98	INSCRITO
HDVJ-02	CARBÓN	MONTAÑO RODRÍGUEZ PASTOR	312.307	14.9287	22-04-2005	02-011-97	INSCRITO
Contrato único de concesión							
CCM-103	CARBON	TORRES GONZÁLEZ JORGE ENRIQUE TORRES GONZÁLEZ LUIS OMAR	19'443.626 19'435.454	150.0607	14-10-2003	CCM-103	INSCRITO
DJ9-131	CARBÓN	CORREDOR GACHA JORGE DE JESÚS	19'088.009	23.6011	07-02-2005	DJ9-131	INSCRITO
EET-122	CARBÓN	V I S LTDA	830.112.898-9	6.8524	13-04-2005	EET-122	INSCRITO
EIU-111	CARBÓN	MURCIA RODRÍGUEZ MIRIAM JUDITH ANGEL JOSE IGNACIO	39'741.060 210.563	22.4836	22-04-2005	EIU-111	INSCRITO
EK5-161	CARBON	TRIANA MORENO CARLOS JULIO VARGAS HECTOR HORACIO	3'223.874 2'917.919	1,897.1046	25-04-2005	EK5-161	INSCRITO
EK5-168	CARBÓN	TRIANA MORENO CARLOS JULIO VARGAS HECTOR HORACIO	3'223.874 2'917.919	15.1673	13-04-2005	EK5-168	INSCRITO
FDE-121	CARBÓN	GÓMEZ GÓMEZ ORLANDO BARRANTES SÁNCHEZ HÉCTOR HERNANDO	313.919 3'002.268	44.5868	24-02-2005	FDE-121	INSCRITO
FDN-091	CARBÓN	REYES MARTÍNEZ DORA ADRIANA JIMENEZ MARTÍNEZ ANGEL DIONICIO	46'356.353 4'243.083	21.7349	18-12-2006	FDN-091	INSCRITO
FEJ-101	CARBÓN	CORREDOR GACHA JORGE DE JESÚS CARDOZO RODRÍGUEZ LUIS FERNANDO	19'088.009 13'840.712	153.1141	19-04-2007	FEJ-101	INSCRITO
FF8-102	CARBÓN	REYES MARTÍNEZ DORA ADRIANA JIMENEZ MARTÍNEZ ANGEL DIONICIO	46'356.353 4'243.083	46.9076	11-12-2006	FF8-102	INSCRITO
FG8-161	CARBÓN	QUIROGA MIGUEL ANGEL	275.987	7.2046	22-04-2005	FG8-161	INSCRITO
FGJ-111	CARBÓN	CARBONES AMERICANOS LTDA	832.011.039-2	1,131.3186	31-03-2005	FGJ-111	INSCRITO
FJ5-091	CARBÓN	JIMENEZ AGUILAR LUIS ALBERTO QUIJANO RODRÍGUEZ EFRAÍN	7'276.806 7'278.601	986.5988	17-01.-2008	FJ5-091	INSCRITO
FJ5-092	CARBÓN	JIMENEZ AGUILAR LUIS ALBERTO QUIJANO RODRÍGUEZ EFRAÍN	7'276.806 7'278.601	22.8372	11-12-2006	FJ5-092	INSCRITO
GAR-081	CARBÓN	ANGEL ALVAREZ MARCO AURELIO	7'251.057	24.2000	08-06-2007	GAR-081	INSCRITO
GD6-132	CARBÓN	MARTINEZ POVEDA IVÁN	313.864	163.5398	19-12-2006	GD6-132	INSCRITO

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
“UNIDOS POR EL CAMBIO”
2008 - 2011

		RAMÍREZ YANKEN CARLOS ARTURO CUBIDES ACOSTA JORGE ARMANDO SÁNCHEZ BURGOS MARCO FIDEL	313.767 4'063.688 7'306.702				
GLM-081	CARBÓN	RODRÍGUEZ SILVA OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ SILVA DIEGO ALIRIO	39'738.949 79'162.995	7.1855	05-02-2007	GLM-081	INSCRITO
HBA-082	CARBÓN	TRIANA GONZÁLEZ GONZALO TRIANA GONZÁLEZ DIEGO ALIRIO	80'295.560 79'166.991	31.6170	07-02-2007	HBA-082	INSCRITO
HCN-081	CARBÓN	CARBONERAS SAN FRANCISCO LTDA	800.030.632-5	14.5491	24-04-2007	HCN-081	INSCRITO
HD6-087	CARBÓN	CASTIBLANCO PULGA VÍCTOR MANUEL SABOYA DE CASTIBLANCO ELBA	3'222.476 21'056.020	31.6170	07-02-2007	HD6-087	INSCRITO
HEC-081	CARBÓN	COOPERATIVA INTEGRAL PRODUCTORES DE CARBÓN DE CUCUNUBÁ	860.523.620-1	13.2569	06-09-2006	HEC-081	INSCRITO
HFKM-01	CARBÓN	OROZCO ARANGO JOSE FERNANDO GÓMEZ PRADA CELSO GIL RODRÍGUEZ BELARMINO GIL VARGAS BELARMINO GIL RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	79'160.435 3'224.027 79'165.583 3'265.918 79'164.944	32.3183	13-06-2005	975T	INSCRITO
HIM-13531	CARBÓN	PAMPLONA CASTIBLANCO JOSE MARÍA CONTRERAS RODERO CARLOS EDUARDO BOLÍVAR CORREDOR VÍCTOR JULIO SUÁREZ GALLO GLORIA YOLANDA	4'234.181 210.674 2'989.105 1076646917	201.3180	08-06-2007	HIM-13531	INSCRITO
HKH-08021	CARBÓN	CASTRO RODRÍGUEZ CARLOS JULIO CORREDOR DE CASTRO BASILIA	313.450 20'722.519	15.0058	23-01-2008	HKH-08021	INSCRITO
Licencia de Exploración							
AGU-102	MATERIALES CONSTRUCC IÓN	MACHETÁ DE RAMÍREZ ROSA MARÍA RAMÍREZ RUGE ISIDRO	20'721.265 75.893	77.9402	10-09-2003	AGU-102	INSCRITO
BC1-101	ARENA RECEBO	HERRERA HERRERA RICARDO LÓPEZ JAIRO PÉREZ GÓMEZ GUILLERMO URIEL	79'160.696 3'223.120 3'223.941	24.5151	09-10-2001	22676-11	INSCRITO
GIGO-03	MATERIALES CONSTRUCC IÓN	DUAGA LTDA C I	830.021.385-1	100.0000	17-10-2001	22094-11	INSCRITO
Licencia de Explotación							
EBJB-01	CARBÓN	CARBONERAS LA RAMADA LTDA	860.009.113-5	163.4691	30-04-1990	04079-11	INSCRITO
FJLF-02	CARBÓN	GÓMEZ RIAÑO PRUDENCIO GÓMEZ CASALLAS FELIZ PRUDENCIO	432.207 17'067.183	99.7566	04-03-1991	13608-11	INSCRITO
FJMM-01	CARBÓN	SÁNCHEZ DE CUEVAS ANA AGRIPINA	21'051.929	97.9842	11-06-1991	13243-11	INSCRITO

MUNICIPIO DE LENGUAZQUE
"UNIDOS POR EL CAMBIO"
2008 - 2011

GARC-02	MATERIALES CONSTRUCC IÓN	NAVARRETE ARÉVALO MIGUEL ANTONIO MONTAÑO NOVA CARLOS ALBERTO	80'295.130 80'295.435	34.8000	07-05-1991	14859-11	INSCRITO
GBJE-09	CARBÓN	RIAÑO PRIETO JORGE RIAÑO PRIETO LUIS ALEJANDRO	313.719 313.745	10.6400	07-07-1992	15431-11	INSCRITO
GBJE-10	CARBÓN	MARTÍNEZ VEGA LUIS ALFREDO	9'521.088	11.2000	29-07-1992	15427-11	INSCRITO
GBJE-12	CARBÓN	CASTIBLANCO PULGA VÍCTOR MANUEL SABOYA DE CASTIBLANCO ELBA	3'222.476 21'056.020	28.2878	06-08-1992	15433-11	INSCRITO
HDJE-01	CARBÓN	CUEVAS SÁNCHEZ CARLOS ELPIDIO GONZÁLEZ CAÑÓN CARLOS AUGUSTO	19'058.557 79'162.348	31.0791	22-05-2003	1913T	INSCRITO
HDNN-06	CARBÓN	GONZÁLEZ CAÑÓN LIGIA PAULINA GONZÁLEZ CAÑÓN JAVIER RICARDO GONZÁLEZ CAÑÓN JAIME HERNANDO	39'737.920 11'344.207 79'162.874	34.0745	29-07-2003	1910T	INSCRITO
HDUG-01	CARBÓN	RINCÓN DE GONZÁLEZ LUZ MARÍA RINCÓN SARMIENTO FILADELFO RINCÓN SARMIENTO CARLOS ANTONIO	39'737.213 17'182.533 79'161.226	23.5586	07-11-2003	1909T	INSCRITO

Fuente: Ingeominas Mayo 2008

Cuadro No.25. Producción Carbón Municipio de Lenguazaque y Comercialización*

AÑO	COMERCIALIZACIÓN NACIONAL	COMERCIALIZACIÓN EXPORTACIÓN	TOTAL PRODUCCIÓN
2004	69.583,04		69.583,04
2005	162.895,35	64.546,54	227.441,89
2006	124.457,90	33.376,71	157.834,61
2007	222.497,15	25.649,63	248.146,78

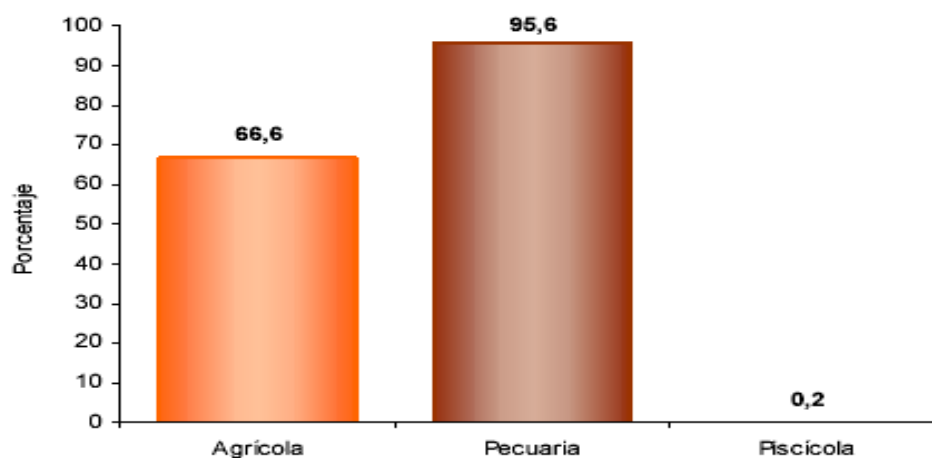
*Información en toneladas

Fuente: Ingeominas Mayo 2008

1.3.2 ASPECTOS AGROPECUARIOS

Basados en los resultados del Censo DANE 2005 se encontró que del total de unidades censales en el 66,6 % tenían actividad agrícola, el 95,6% pecuaria, 0,2% piscícola.

Gráfico 14. Unidades censales con actividades agrícola, pecuaria y piscícola.



De acuerdo con los archivos que reposan en la Oficina de la UMATA de Lenguazaque, durante la vigencia 2007 el número de pequeños y medianos productores agropecuarios atendidos por la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria fue de trescientos noventa y dos (392) usuarios.

1.3.2.1 AGRICULTURA

Debido a las características climáticas de la zona se presentan cultivos de clima frío con una producción de tipo extensivo, con moderada tecnificación.

El principal producto del sector agrícola que se produce en el Municipio de Lenguazaque es la papa, presentándose un ligero incremento de las áreas cultivadas durante los últimos años y una disminución de la productividad por hectárea. Debido al desgaste gradual de la suelo a través de su explotación y las pocas y/o bajas prácticas de recuperación aplicadas al mismo.

Aproximadamente el 45% del total de superficie rural (6985 Ha.), se utiliza en explotaciones agrícolas, dentro de las cuales se destacan cultivos de papa, arveja verde, frijol, maíz, pastos de porte bajo y algo de trigo, cebada, Cebolla bulbo, zanahoria y Caducifolios de clima frío. El 43% restante (aproximadamente 6588 Ha.) está distribuido en zonas de explotación minera, zonas de explotación ganadera, zonas de protección de las fuentes hídricas y zonas que presentan erosión.

Se ha podido establecer que en términos generales, la mayoría de los propietarios de las fincas explotan por sí mismos sus predios, utilizando mano de obra familiar en la zona agrícola (no tecnificada) y mano de obra No tecnificada y semi tecnificada en algunos casos para la zona pecuaria.

PRODUCCIÓN DE PAPA

En la provincia de Ubaté para el segundo semestre del año de 2001 (1er censo nacional del cultivo de papa) , se reportaron las siguientes estadísticas: área sembrada en papa 6566 has., de las cuales 1581 has corresponden al Municipio de Lenguazaque, es decir el 24.07%. La producción de papa en la Provincia fue de 262.640 toneladas y en el Municipio de Lenguazaque de 63240 toneladas, lo que corresponde al 24.08% del total de la Provincia. Lenguazaque ocupa el tercer puesto en producción de papa en la provincia, después de Tausa y Carmen de Carupa.

En el Municipio las principales veredas productoras de papa son Faracia Retamo, Faracia Pantanitos, Tibita el Carmen, Tibita Centro, Tibita Hatico, Espinal Alisal, Espinal Carrizal, La Cuba, La Glorieta, Estancia Alisal y Gachaneca. De la producción del Municipio, el 80% se comercializa en Santafé de Bogotá y el 12% en Villapinzón. El resto de la producción se distribuye a otros municipios cercanos y para el consumo local.

Dentro de las actividades agrícolas, el cultivo de papa es el que genera más del 50% de los ingresos, presentándose un ligero incremento en las áreas sembradas en los últimos años. Esto ha ocasionado que los productores de papa, haciendo caso omiso de las disposiciones de la CAR en materia de conservación de bosques y páramos, hayan incrementado las áreas cultivadas en zonas de conservación ambiental, como es el páramo de Rabanal, en el cual se ha observado la destrucción masiva ocasionada por estos cultivadores, que son a la vez depredadores del medio ambiente.

En las veredas Gachaneca y Estancia Alisal y Tibita El Carmen, que se encuentran dentro del área de reserva del Páramo de Rabanal, se ha observado el incremento de estos cultivos, sin que se vea la forma de detener esta depredación, hasta tanto el Municipio o la CAR compren estos terrenos. La vegetación de páramo que existía en estas zonas, ha

desaparecido en gran medida, especialmente los frailejones y la vegetación nativa, la cual para su recuperación toma por poco que determinemos unos 30 años.

En Lenguazaque predomina el minifundio, donde las condiciones de deterioro de la tierra producidas por factores climáticos, ausencia de sistemas de riego y mal manejo de los suelos, traen como consecuencia un mayor costo de producción, mínimo acceso a la tecnología por los costos que esto representa y deficiente acceso al crédito, especialmente para los pequeños productores.

Un factor muy preocupante es la excesiva utilización de químicos para el control de las enfermedades de los cultivos. Esto ha ocasionado contaminación ambiental, deterioro en la calidad de los suelos, disminución de la calidad y cantidad del producto final, aumento en la inversión para desarrollar el cultivo y disminución en las ganancias.

OTROS CULTIVOS

En Lenguazaque se cultiva aunque en menor proporción, la arveja, maíz, haba y fríjol, trigo, la cebada, cebolla Bulbo, Zanahoria y caducifolios de clima frío.

Los municipios productores de arveja de la provincia de Ubaté, son Carmen de Carupa, Cucunubá, Fúquene, Guachetá, **Lenguazaque**, Simijaca, Susa, Sutatausa y Ubaté. En la Provincia se tenían sembradas en 2002, 305 Ha., de las cuales 30 Ha. correspondían al Municipio de Lenguazaque (9.84%). La producción de ese año en la provincia fue de 549 toneladas y el municipio de Lenguazaque aportó una producción de 54 toneladas (9.84%), ocupando el sexto puesto de producción en la provincia.

En el Municipio las principales veredas productoras de arveja son El Salto, La Cuba, Estancia Alisal y Gachaneca. En menor proporción se produce también en las veredas de Espinal, Chirvaneque y Resguardo. La comercialización se distribuye de la siguiente manera: un 93% con destino a Santafé de Bogotá, y el resto para poblaciones cercanas y consumo interno.

La producción de trigo en el Municipio de Lenguazaque no es significativa y se reduce a pequeños cultivos. Las principales veredas productoras son El Salto, Estancia Alisal, Gachaneca y Chirvaneque. La producción de trigo se acopia básicamente en el puesto de compra ubicado en el Municipio. Una pequeña parte es llevada a los molinos directamente o por medio de intermediarios.

Otros productos del Municipio son el maíz, haba y fríjol. Estos productos corresponden a pequeñas huertas caseras y la producción es destinada al consumo interno.

1.3.2.2 PECUARIO (GANADERÍA)

Este subsector está representado principalmente por ganadería de leche, donde se localizan las explotaciones tecnificadas, semitecnificadas y comerciales. Las ventas que se realizan por concepto de carne, corresponden a ejemplares machos jóvenes y maduros

cebados para tal fin, por otra parte hembras de hatos determinadas como de descarte, y terneros de días de nacidos retirados de las haciendas que no encuentran rentabilidad en la tarea de criarlos.

En segundo lugar está la explotación ovina con una participación poblacional de 2800 ejemplares entre machos y hebras dedicados al pastoreo cuyo producto de obtiene la lana para luego ser transformada en ruanas, sacos u otros accesorios de esta línea o tan sólo ser comercializada en estado burdo (sin ningún proceso) y porcina el cual participa en el sector pecuario del municipio con un total de 350 cerdos entre machos y hembras de explotaciones no tecnificadas (de estaca, y su base alimenticia son subproductos) y semi tecnificada (con construcciones en concreto y su base alimenticia consta de concentrado), este último dato según asociación colombiana de Porcicultores, Fondo Nacional de la Porcicultura, (proyecto vacunación Contra la peste porcina clásica.

El 12% de la superficie rural (aproximadamente 1839 Ha.) se dedican a pastos con explotaciones ganaderas de tipo semiextensivo y extensivo.

La lechería es la actividad ganadera predominante, con dos sistemas de explotación claramente definidos:

- Una ganadería semi-intensiva que utiliza técnicas modernas de producción y obtiene rendimientos altos.
- Una ganadería extensiva de poca tecnología ubicada en la zona de ladera, con baja capacidad de carga y bajos rendimientos.

La zona plana, debido a su alta producción ha determinado la tecnificación de sus labores generales en busca de la optimización de sus producto final, permitiendo tener mayor acceso a la transferencia de tecnologías agropecuarias y al sistema financiero con mayor afinidad; por otra parte la zonas ganaderas ubicadas en las laderas de municipio presentan una semitecnificación transmitida por la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria UMATA y entes tanto privados como públicos vinculados con el sector, a su vez se ha presentado un ligero acercamiento entre el sector financiero y el pequeño y mediano productor agropecuario.

En cuanto a la comercialización y mercadeo de los productos agropecuarios se considera aceptable para la zona plana. En la zona quebrada los productos se venden en finca a intermediarios quienes controlan los precios al productor y por tanto esta circunstancia limita la rentabilidad de la explotación de sus predios.

Debido a que no existe pasteurizadora o centro de acopio en el Municipio, la leche es enviada a diferentes lugares y algunas veces vendida a través de intermediarios, lo que implica un menor precio al productor del municipio; una parte es tratada y procesada por pequeñas fábricas de carácter artesanal o familiar, como la producción de quesos, almojábanas y derivados lácteos.

Las actividades agrícola y pecuaria, de segundo orden dentro de la estructura económica municipal, cuentan con un radio de acción local y regional, y su participación en el volumen de recaudos es muy reducida.

En la zona ganadera plana del Municipio, se ha podido establecer que es común la asociación para explotar los predios, basada fundamentalmente en grupos familiares.

En el siguiente cuadro se puede apreciar cómo está conformada la población bovina en el Municipio.

Cuadro No 26. Población Bovina –Municipio de Lenguaque 2007

EJEMPLAR	N° CABEZA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL MUNICIPIO
Hembras menores de 1 Año	1521	13.06 %
Hembras entre 1 y 2 Años	1600	13.32 %
Hembras entre 2 y 3 años	1416	12.15 %
Hembras mayores de 3 años	5468	46.94 %
Machos Menores de 1 Año	650	5.6 %
Machos entre 1 y 2 Años	737	6.33 %
Machos entre 2 y 3 años	135	1.56 %
Machos mayores de 3 años	121	1.04 %
TOTAL	11648	100 %

Fuente: ASOGAN Ubate, Censo Segundo Ciclo de vacunación Contra la fiebre aftosa 2007.

El sector comercial de la economía está caracterizado principalmente por los establecimientos comerciales existentes en el área urbana. Principalmente existen cafeterías, algunos restaurantes y tiendas de víveres, que surten a los habitantes de los productos básicos de primera necesidad. Para otras necesidades, la población acude a centros urbanos como Ubaté y Villapinzón, que cuentan con mayor diversidad comercial.

Otros servicios que se atienden en el Municipio de Lenguaque, son los de la salud de nivel primario de atención, laboratorios y establecimientos que ofrecen atención médica y odontológica. Su radio de acción es local y su participación en el volumen de recaudos es muy reducida.

El Municipio de Lenguaque depende en buena parte de las relaciones comerciales con la ciudad de Santafé de Bogotá, por ser esta una metrópoli de carácter nacional. En Santafé de Bogotá, los pobladores del Municipio de Lenguaque encuentran atracción hacia los servicios especializados de salud, educación profesional, vestuario y de productos industriales.

Las zonas productivas del Municipio se pueden clasificar de la siguiente manera:

Tabla No 7. Zonas de Producción – Municipio de Lenguazaque.

ZONA No.	DESCRIPCIÓN
ZONA 1	Zona de Reserva Forestal Protectora. Páramo de Rabanal.
ZONA 2	Zona de Bosque Protector. Areas con bosques para protección o cuchillas de montañas no aptas para la producción agropecuaria. Zonas de reserva natural.
ZONA 3	Zona de producción agropecuaria tradicional no tecnificada de tipo artesanal (huerta casera) con ganado en pequeña escala de tipo familiar.
ZONA 4	Zona de producción agropecuaria semi-tecnificada y ganadería de pequeña escala doble propósito (carne y leche)
ZONA 5	Zonas Mineras. Minería tecnificada o con algún grado de tecnificación. Producción de tipo pequeña a mediana empresa Minería de tipo artesanal o sin tecnificación. Minas de carbón de explotación familiar.
ZONA 6	Zona de ganadería y pastos. Ganadería tecnificada. Producción de pastos para obtención de leche.
ZONA 7	Canteras para producción de materiales. Explotaciones de Arena, Cascajeras y Receberas
ZONA 8	Cultivo de Flores

Fuente: Investigación EOT – Lenguazaque 1999

1.3.3 MEDIO AMBIENTE

RECURSOS HÍDRICOS

El Municipio de Lenguazaque se abastece principalmente de la cuenca del río Lenguazaque, compuesta por el río Tibita en la parte alta, el río Lenguazaque en la parte baja y aproximadamente 11 quebradas principales. La cuenca del río Lenguazaque cubre un área de 292.90 Km², formando parte de la cuenca de la Laguna de Fúquene, de la cual es una subcuenca. El río Lenguazaque, principal fuente hídrica del Municipio, desemboca en el río Ubaté aguas arriba de la compuerta de Cubio desde el este, el cual desemboca en la Laguna de Fúquene.

El río Lenguazaque tiene una longitud de 23 kilómetros desde LA Balsa¹¹ hasta el sitio donde desemboca la quebrada Ovejeras, de ahí en adelante se conoce con el nombre de río Tibita y tiene una longitud de 15.9 kilómetros hasta su nacimiento en la quebrada La Carbonera. Tiene un nivel en el origen en la cota 3400 y un nivel final de 2600 msnm.

¹¹ LA Balsa: Es el sitio de entrada al Municipio en la confluencia de los Municipios de Ubaté, Lenguazaque y Guachetá.

CUENCA DEL RIO LENGUAZAQUE

La cuenca del río Lenguazaque pertenece a la hoya alta del río Suárez, se halla totalmente localizada en el departamento de Cundinamarca y tiene un área aproximada de 295 Km². El río que toma su nombre de la población de Lenguazaque, ubicada en el último tercio de su recorrido, se forma a partir de la confluencia del río Tibita, que nace en el páramo del mismo nombre (también conocido como Páramo de Rabanal), a unos 3300 msnm, y la quebrada Ovejeras, con origen a unos 3100 msnm. Estos dos afluentes drenan aproximadamente un 50% del área total de la Cuenca. El otro afluente que es importante destacar es la quebrada Gachaneca, que desemboca en Lenguazaque sobre la margen derecha inmediatamente arriba del sitio El Boquerón y la cual drena aproximadamente otro 20% del área total de la Cuenca. El río entrega sus aguas al sistema del río Ubaté, a una elevación aproximada de 2540 msnm.

SISTEMAS ARTIFICIALES DE ALMACENAMIENTO Y USOS DEL AGUA

La disponibilidad de agua para el municipio es limitada. La mayor parte del uso del agua es para fines domésticos, riego y abrevadero del ganado; en la zona de pendiente se utilizan obras de captación y conducción por tuberías o mangueras por el sistema de gravedad. Este tipo de uso del agua y los demás que se generan en el área rural del Municipio están claramente reglamentados por la CAR, la cual tiene los modelos de uso para cada actividad.

FAUNA

En los bosques alto andinos la gran diversidad vegetal rica en flores nectarinas, crea el terreno propicio para la gran variedad de aves que se alimentan de néctar. Es así como es posible encontrar colibrís, tángaras, tinches, mirlas y diversidad de pájaros que viven de la caza de insectos que merodean las flores.

Aunque no existen estudios detallados acerca de la fauna existente en el Municipio de Lenguazaque, se ha podido establecer la presencia de algunas especies con base en las descripciones de los habitantes de las regiones aledañas al área de reserva. También se ha tenido en cuenta el trabajo de grado “Plan de Manejo del Área de Reserva Forestal Protectora del Páramo de Rabanal”.

La zona cuenta con una gran variedad de aves, mamíferos y reptiles. Entre los mamíferos que habitan en el área pueden mencionarse el “Guache o Cusumbo” (*Nasuella olivacea*), el tinajo o borugo (*Agouti taczanowskii*), la fara o chucha (*Didelphis marsupialis*) y el armadillo (*Dasypus sp.*). Entre los roedores figuran el curí (*Cavia porcellus*) y el conejo (*Sylvilagus brasiliensis*), con poblaciones aún numerosas, pero afectadas por la intensa persecución a que son sometidos.

Entre la avifauna sobresalen: el pato de páramo (*Anas Flavirrostris*), la caica o becada (*Gallinago nobilis*), los buhos o lechuzas (*Buho virginianus*), copetones (*Zanotrichia capensis*), colibrís (*Colibrí corusiana*), la mirla negra (*Turdus fuscater*), chirlobirlos (*Sturnella magna*), palomas o pichones (*Zenaida auriculata*), azulejos (*Tangara sp.*), alondras (*Anthus*

bogotensis) y golondrinas (*Notiochelidon murina*). Entre las aves se destaca la presencia del águila de páramo (*Geranoaetus melanoleucos*) actualmente amenazada de extinción a consecuencia de reducción de su principal alimento (curí y conejo).

El cóndor de los Andes (*Vultur gryphus*) era una de las aves más vistas en la reserva. Desafortunadamente fue muy perseguido en la región. Esta circunstancia llevó a la especie a límites críticos y hoy es muy difícil observar uno en sus alrededores.

Entre los principales reptiles que se pueden encontrar en el área están: lagartos (*Anolis andinus*), lagartijas (*Proctoporus gtriatus*), culebras (*Atractus crassicaudatus*), ranas (*Hyla labialis*). Es bastante común observar camaleones y salamandras, que habitan en quebradas y pantanos.

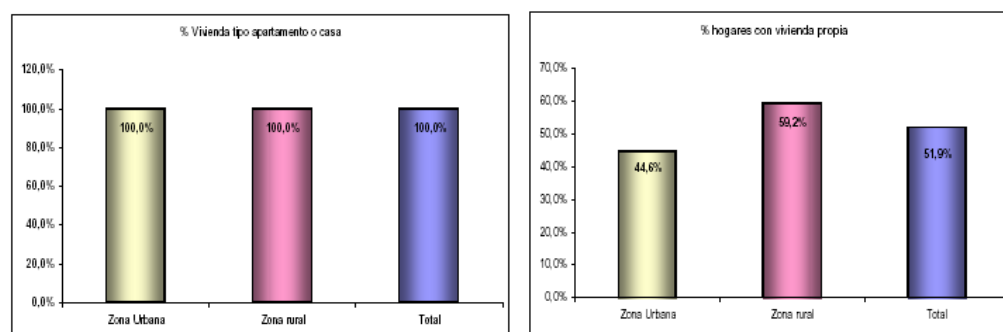
Dentro del área de reserva los insectos son muy abundantes, especialmente los de órdenes *coleóptera*, *díptera* y *homóptero* (Torres, 1990).

Estas características son apenas un bosquejo del potencial faunístico del área, por lo que es necesario iniciar estudios que permitan un conocimiento más detallado y así mismo permitan su conservación.

1.4 INFRAESTRUCTURA

1.4.1 VIVIENDA

Gráfico No 15. Tipo y Tenencia de Vivienda

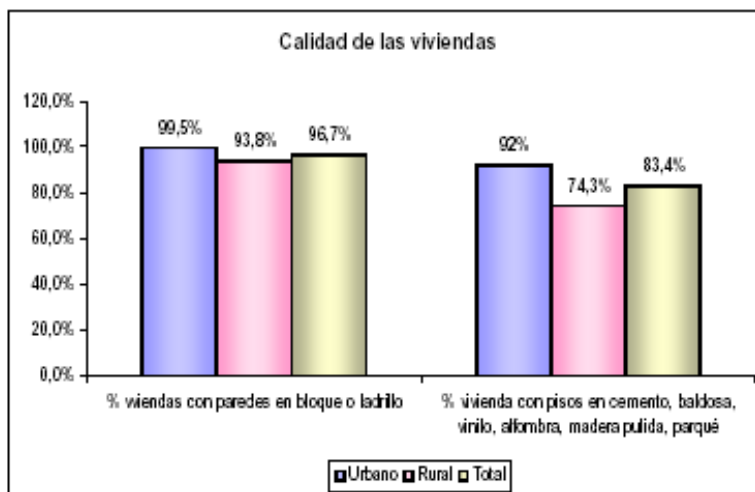


Fuente: Elaboración de Redes Ltda a partir de las estadísticas oficiales de la Gobernación de Cundinamarca. Estadísticas básicas del nuevo SISBEN

En PFIM Lenguaque. Pág 20

El tipo de vivienda predominante en el Municipio de Lenguaque, es la casa, teniendo que el 51.9% del total de las viviendas son propias, en la zona urbana corresponde al 44.6% mientras que en la zona rural el porcentaje es del 59,2%.

Gráfico No 16. Calidad de las viviendas



Fuente: DANE. Boletín Censo General 2005. Perfil Lenguazaque. En PFIM Lenguazaque. Pág 21

De acuerdo con el gráfico tenemos que un alto porcentaje de las viviendas del municipio tiene paredes en bloque o ladrillo, el 96.7% de los cuales en el sector urbano corresponde al 99.5% y en el sector rural al 93.8%.

En cuanto a los pisos de las viviendas, se puede observar en el gráfico que el 83.4% del total de las viviendas del municipio son en cemento, baldosa, vinilo, alfombra, es decir, que la calidad de las viviendas es alta, no obstante el alto porcentaje se encuentra en la zona urbana donde el 92% de las viviendas cuentan con dichas características, mientras que en la zona rural solo el 74,3% cuenta con los pisos antes descritos.

La mayoría de las viviendas del área rural se encuentran deterioradas ya que los campesinos no disponen de los recursos necesarios para el mantenimiento. Además, la mayoría de viviendas no poseen ningún sistema de servicio sanitario como letrinas o pozos sépticos. En muchos casos se encuentra más de una familia por vivienda.

Cuadro No 27. Estadística servicio sanitario que usan en las viviendas.

NIVEL SISBEN	NO TIENE	LETRINA BAJAMAR	SIN CONEXIÓN	CON CONEXIÓN A POZO SÉPTICO	CON CONEXIÓN A ALCANTARILLADO	TOTAL
Nivel I	628	6	31	146	73	884
Nivel II	148	10	90	575	240	1063
Nivel III	1	0	7	92	155	255
Nivel IV	0	0	1	7	0	8
TOTAL	777	16	129	820	468	2210
PORCENTAJE	35,16%	0,72%	5,84%	37,10%	21,18%	100,00%

Fuente: SISBEN Abril de 2008

Cuadro No 28. Estadística por grupos de personas (hogares)

NIVEL SISBEN	ARRIENDO	P. PAGANDO	P. PAGADA	OTRA CONDICIÓN	TOTAL
Nivel I	233	9	497	145	884
Nivel II	322	18	590	133	1063
Nivel III	58	3	151	43	255
Nivel IV	1	0	5	2	8
TOTAL	614	30	1243	323	2210
PORCENTAJE	27,78%	1,36%	56,24%	14,62%	100,00%

Fuente: SISBEN Abril de 2008

En el área urbana, las construcciones cuentan con todos los servicios, y son edificaciones construidas en su gran mayoría con buenos materiales. No se presentan barrios de carácter subnormal y no existe hacinamiento en las mismas. Sin embargo, se sabe que algunas familias viven en casas arrendadas y no cuentan con vivienda propia.

Cuadro No 29. Viviendas y Densidad de la Población.

VEREDAS	No. Habitantes	No. Viviendas	Hab/ Km ²	Km ²
El Salto	317	69	59	5.40
Espinal Alisal	374	74	32	11.67
La Cuba	349	87	108	3.24
La Glorieta	217	48	93	2.34
Ramada Florez	302	65	58	5.25
Ramada Alta	342	82	70	4.88
Estancia Contento	228	53	45	5.08
Fiantoque	162	55	28	5.85
Faracia Pantanitos	352	70	31	11.41
Taitiva	168	40	135	1.24
Paicagüita	168	40	22	7.71
Siatama	130	30	19	6.74
Estancia Alisal	297	66	25	11.93
Gachaneca	174	39	15	11.50
Chirvaneque	216	56	22	9.71
Resguardo	652	144	61	10.70
Faracia Retamo	724	143	97	7.49
Tibita Carmen	280	70	34	8.18

Tibita Hatico	692	158	70	9.86
Tibita Centro	272	68	32	8.37
Espinal Carrizal	679	142	121	5.62
Área Urbana	1650	397	4231	0.39

Fuente: Estudio de Población – Promotoras de Salud – Municipio de Lenguazaque, 1999

El cuadro muestra el número de viviendas por vereda y la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado.

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL

El cuadro, muestra los rangos de tamaño de los predios y el número de propietarios. Los predios menores de 3 hectáreas corresponden al 62% del total de predios (2382) y a más del 58% de los propietarios (3.627). Esto indica que un alto porcentaje de la población es propietaria de minifundios. Los predios comprendidos entre 3 y 10 Has. corresponden al 32% de los predios (1226) y pertenecen al 31.91% de los propietarios (2.135). Tan solo el 6.4% de los predios (234), corresponden a predios de mas de 10 Ha., con 404 propietarios, teniéndose un 0.26% de predios mayores a 100 Ha. (1 predio).

El municipio presenta una marcada tendencia hacia el fraccionamiento de la propiedad rural y al minifundio. Es decir que el 94% de los predios (3.608 predios) es menor de 10 Hectáreas.

Cuadro No 30. Distribución de la Propiedad Rural.

Tamaño Hectáreas	Predios	Propietarios
Menor de 1 Ha.	821	1.265
1 a 3	1.561	2.362
3 a 5	673	1.116
5 a 10	553	1.019
10 a 20	165	281
20 a 50	58	90
50 a 100	10	31
100 a 200	1	2
Total	3842	6166

Fuente: Oficina de Tesorería Municipal. Lenguazaque - 1999.

1.4.2 SERVICIOS PÚBLICOS¹²

Cuadro No 31. Estadística servicios públicos Municipio de Lenguaque por nivel de SISBEN.

NIVEL SISBEN	ENERGÍA ELÉCTRICA		ALCANTARILLADO		GAS NATURAL A RED		TELÉFONO		RECOLECCIÓN BASURAS		ACUEDUCTO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Nivel I	816	68	75	809	0	884	20	864	78	806	334	550
Nivel II	1050	13	245	818	0	1063	148	915	248	815	732	331
Nivel III	255	0	156	99	0	255	155	100	155	100	230	25
Nivel IV	8	0	1	7	0	8	4	4	2	6	7	1
TOTAL	2129	81	477	1733	0	2210	327	1883	483	1727	1303	907
PORCENTAJE	96,3%	3,7%	21,6%	78,4%	0,0%	100,0%	14,8%	85,2%	21,9%	78,1%	59,0%	41,0%

Fuente: SISBEN Abril de 2008

Cuadro No 32. Estadística servicios públicos Municipio de Lenguaque por vereda y barrio.

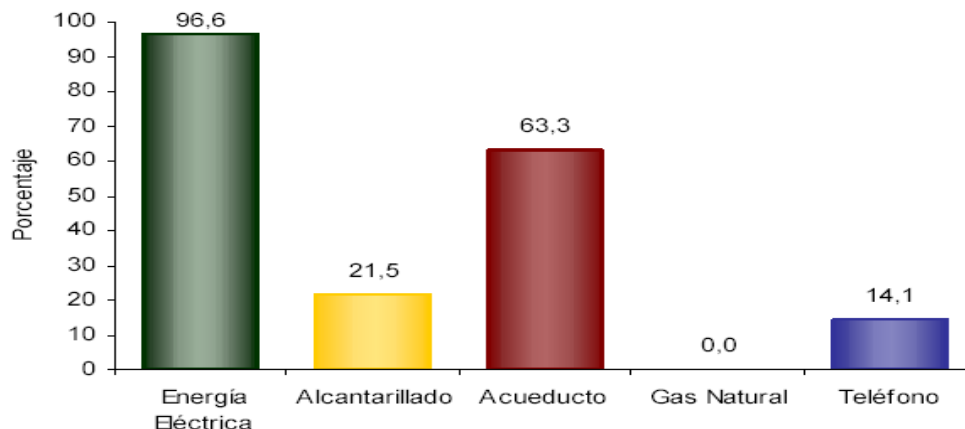
BARRIO	ENERGÍA ELÉCTRICA		ALCANTARILLADO		TELÉFONO		RECOLECCIÓN BASURAS		ACUEDUCTO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TIBITA EL CARMEN	57	4	0	61	0	61	0	61	53	8
TIBITA CENTRO	63	0	0	63	0	63	0	63	49	14
TIBITA HATICO	134	9	0	143	5	138	0	143	87	56
ESPINAL CARRIZAL	114	1	0	115	13	102	0	115	91	24
ESPINAL ALIZAL	145	4	0	149	19	130	0	149	102	47
FARACIA RETAMO	195	6	0	201	26	175	0	201	89	112
FARACIA PANTANITOS	82	0	0	82	6	76	0	82	50	32
CHIRVANEQUE	61	4	0	65	1	64	0	65	13	52
EL SALTO	69	3	0	72	1	71	0	72	11	61
ESTANCIA ALIZAL	64	5	0	69	0	69	0	69	2	67
LA CUBA	80	2	0	82	0	82	0	82	58	24
LA GLORIETA	36	3	0	39	3	36	0	39	21	18
GACHANECA	32	3	0	35	0	35	0	35	5	30
ESTANCIA CONTENTO	40	4	0	44	0	44	0	44	28	16
RAMADA ALTA	75	4	0	79	14	65	0	79	1	78
RAMADA FLOREZ	66	4	0	70	6	64	0	70	0	70
TAITIVA	44	4	0	48	0	48	0	48	9	39
ARENOSAS	46	2	0	48	1	47	0	48	12	36
EL RABANAL	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1
SIATAMA	33	2	0	35	8	27	0	35	4	31

¹² Tomado de Oficina de Servicios Públicos Municipio de Lenguaque Abril de 2008.

PAICAGUITA	20	0	0	20	2	18	0	20	3	17
RESGUARDO	196	12	5	203	10	198	9	199	141	67
BARRIO 20 DE JULIO	126	1	127	0	70	57	127	0	127	0
BARRIO CENTRO	89	1	89	1	34	56	88	2	89	1
BARRIO LOS REMANZOS	47	1	47	1	20	28	47	1	47	1
BARRIO INDUSTRIAL	191	2	190	3	81	112	193	0	193	0
BARRIO VILLAS DEL ZAUQUE	6	0	6	0	1	5	6	0	6	0
TOTAL	2112	81	464	1729	321	1872	470	1723	1291	902
PORCENTAJE	96,3%	3,7%	21,2%	78,8%	14,6%	85,4%	21,4%	78,6%	58,9%	41,1%

Fuente: SISBEN Marzo de 2008

Gráfico 17. Servicios con que cuenta la vivienda. Datos Censo DANE 2005



En Lenguazaque:

- El 96,6% de las viviendas tiene conexión a Energía Eléctrica.
- No tiene conexión a Gas Natural.

Fuente: DANE. Boletín Censo General 2005.

Tipo de entidad prestadora de los servicios públicos

El Municipio de Lenguazaque en cumplimiento de lo establecido en la ley 142 de 1994 (Art 6, y 15.3) se constituyó como prestador directo de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, según el Acuerdo Municipal No. 035 de Noviembre 26 de 2000 “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LA PRESTACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE”, el cual a la vez faculta al Alcalde Municipal para reglamentar la prestación de estos servicios, lo que se produce mediante el decreto No 033 de Agosto 2 de 2004, “POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA PRESTACIÓN

DIRECTA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE”, entonces se crea la oficina de servicios públicos como una dependencia de la alcaldía Municipal, según el organigrama de la estructura orgánica de la oficina de servicios públicos del Municipio de Lenguazaque para los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo. El Decreto 034 de Agosto 2 de 2004 crea los cargos y se implementa el manual de funciones y procedimientos.

Representante Legal

Como quiera que el Municipio de Lenguazaque asumió en forma directa, a través de su administración central, la prestación de los servicios públicos de su competencia conforme a lo dispuesto en la ley 142 de 1994, el representante legal es el Alcalde Municipal.

1.4.2.1 SISTEMA DE ACUEDUCTO

El sistema de acueducto municipal es por gravedad, desde la captación hasta la totalidad de la red de distribución, exceptuando la ampliación que a la fecha se encuentra en construcción y que suministrará el servicio a las veredas de siatama, paicaguita, ramadas y arenosas, el cual se hará por bombeo, para lo cual están construidas las dos estaciones de bombeo que abastecerá a unos 600 suscriptores de las veredas en mención.

En la zona rural hay 829 viviendas con servicio de acueducto pero el agua no es tratada, esto equivale al 48 % de la población rural.

Fuente

La fuente es superficial el río Lenguazaque el cual es suficiente para abastecer el suministro de agua a la localidad por mucho tiempo (1.200 Suscriptores). No obstante, se recomienda acometer a la mayor brevedad un programa de preservación de la hoya/cuenca hidrográfica de este río, pues las áreas de cultivo de la zona, tienden a amenazar esta hoya con la tala indiscriminada y acelerada deforestación de la misma.

Captación, Desarenador y Aducción

El Departamento asignó recursos para construcción de la bocatoma y demás estructuras de captación, el desarenador y la red de aducción en una extensión de 4.5 kilómetros (Ver documentos en la oficina de planeación).

Planta potabilizadora

La planta potabilizadora es de tipo convencional, fue ampliada en capacidad de trabajo de 10 litros por segundo a 20 litros por segundo con la construcción de un floculador y un sedimentador Nuevos. Se recomienda hacer una revisión técnica para establecer la

efectividad de los procesos floculación y sedimentación lo cual se puede solicitar a la oficina de servicios Públicos del Departamento.

Desinfección

La desinfección se hacía mediante solución con hipoclorito granulado, se cambio por el sistema de dosificación de cloro gaseoso. Es conveniente mantener hipoclorito granulado para casos de emergencia cuando no haya suministro de energía eléctrica clorar directo en el tanque de almacenamiento.

Medición de caudales

Mediante el contrato de comodato No. 69/2007 de la gobernación de Cundinamarca el Municipio recibió a este título dos macro medidores, uno de 8” que se instalo en la salida del tanque de almacenamiento de las aguas con destino al sector urbano por gravedad, y otro de 4” que se instalo a la entrada del tanque de almacenamiento que suministrara por bombeo el servicio a las veredas de la ampliación de cobertura.

Laboratorio

Mediante contrato de comodato No.144/2006 de la Gobernación de Cundinamarca el Municipio recibió equipos de laboratorio con el fin de optimizar el proceso de potabilización del agua para consumo humano, por lo cual es necesario establecer los turnos de trabajo en la operación de la planta potabilizadora, con operarios debidamente capacitados para garantizar así la calidad del agua. se solicito de la oficina de planeacion del departamento, la puesta en funcionamiento del laboratorio y la capacitación de los operarios, nos atendió la ingeniera Yolanda Sánchez, quien nos informo que ella esta interesada en reunir a todos los operarios de las plantas de tratamiento de los municipios, de la provincia y dar una capacitación en algún lugar de la región, quedo de informarnos, el lugar y la fecha.

Ampliación de instalaciones

Se construyó una bodega para los elementos y equipos de trabajo, un cuarto dotado de instalaciones para el funcionamiento del laboratorio y cloración. Se recomienda habilitar parte de lo que era la vivienda para el laboratorio por comodidad y funcionalidad, y así quitar la vivienda definitivamente ya que estas están prohibidas dentro de los predios de las plantas potabilizadoras

Red de distribución

Se amplió la red de distribución del acueducto hacia el sector de prodecco en 800 metros, dando servicio a 20 nuevos usuarios que antes Hacían parte del acueducto rural de la vereda Resguardo, en el sector el campin se amplio en 200 metros para dar servicio a 10 nuevos usuarios, en las 5 veredas a donde se ampliara la cobertura se ha optimizado la red de impulsión, estaciones de bombeo y red distribución. Es necesario ampliar las redes en el sector prodecco para interconectar con el de bombeo para dar servicio a otros

usuarios que han solicitado el servicio, el Área urbana cuenta con redes en todas sus calles y carreras con 607 acometidas domiciliarias, incrementándose actualmente en más o menos 60 usuarios por año.

Micromedición

Se continuo con el programa de micro medición, con el propósito de establecer los consumos reales de los usuarios, y poder así iniciar un programa de uso eficiente y ahorro del agua, al igual que poder establecer el índice de agua no contabilizada se instalaron en reposición y nuevos suscriptores 372 medidores para racionalizar el consumo, calcular los costos y definir las tarifas aplicando los criterios de: Eficiencia económica, Neutralidad, Solidaridad y redistribución, Suficiencia financiera, Simplicidad y transparencia. Se alcanzó una cobertura de micromedición del 100%.

Calidad de Agua

El Municipio tiene convenio con la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá la cual presta el servicio de laboratorio para establecer los parámetros de calidad según el Decreto 1575 del nueve de Mayo de 2007, actualmente el agua cuenta con un alto índice de riesgo para el consumo humano.

Cobertura

El servicio de acueducto, en área urbana la cobertura es del 100%, en el sector rural existen algunos acueductos o sistemas de distribución de aguas crudas sin tratamiento y para los cuales el departamento apropio recursos para plantas de tratamiento ver Información en la Oficina de Planeación).

El promedio mensual del No. de horas con prestación del servicio de acueducto en la zona urbana es de 672 horas (22.4 horas diarias)

El volumen total de agua captada en el año 2007 fue de 371.179 m³. El total de agua tratada fue de 318.153 m³, la facturación fue de 265.128 m³, es decir que existe un desperdicio de 53.025 m³ que conllevan a un aumento de los costos de prestación del servicio, ya que la relación de volumen agua tratada y volumen de agua facturada debe ser 1:1.

1.4.2.2 SISTEMA DE ALCANTARILLADO

El sistema de alcantarillado en el Municipio en términos generales se puede catalogar como SEPARADO, en un bajo porcentaje se encuentra combinado en el sector del barrio San Antonio, porcentaje que se establecerá en el plan maestro.

Aguas Negras

Las aguas residuales son transportadas en tuberías de 8” y 16” en concreto y un 75 % en gres, se hizo reposición de redes en la calle 6ª entre carrera 3ª y 2ª, carrera primera entre calles 1ª y 6ª. Y calle 1ª entre las carreras 5ª Y 6ª. Esto debido al mal estado por años de uso, es necesario revisar los tramos de las redes de esta misma calle entre carreras 1ª y 5ª.

Aguas Lluvias

En este sistema se destacan cuatro redes, la de la calle 2ª, Calle 3ª, Calle 4ª, carrera 4ª entre calles 3ª y 5ª, el Canal serrado de la quebrada de las animas paralelo a la calle 5ª y el tramo de la Calle 5ª, como se ve este sistema se encuentra en su mayoría a lo largo de las calles, se construyo la red de la calle 1ª desde la parte alta del barrio los remansos hasta la carrera primera. Se recomienda con prioridad diseñar y construir la red de la Calle 7ª con el fin recibir las aguas lluvias provenientes de la urbanización Casa Loma y Somizaque las cuales ya se encuentran a la altura de la carrera 4ª.

Vertimientos

Tanto las aguas servidas como las aguas lluvias se vierten al rio Lenguazaque en 6 puntos de aguas residuales que inician en el sector el pontón del ferrocarril donde inicia con las aguas servidas del colegio y terminan en predios de la finca la unión, y 4 de aguas lluvias. Se elaboro el plan de saneamiento y manejo de vertimientos (ver documentación en la oficina de planeación)

Emisario Final

En administraciones anteriores se construyó parte, desde la planta de tratamiento hasta la altura de la vía a casa blanca, tramo que al parecer presenta infiltraciones de aguas subterráneas, lo cual será necesario establecer técnicamente, independientemente del plan de saneamiento y manejo de vertimientos la solución y único correctivo para solucionar el problema de los vertimientos, es la construcción del emisario final, lo que permitirá a la vez poner en funcionamiento la planta de tratamiento.

Planta de Tratamiento aguas servidas

Se encuentra construida una planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de trabajo de 5 litros por segundo, que en el momento no se opera por falta del emisario final.

Cobertura

La cobertura en servicio de alcantarillado en el área Urbana es del 100%, en el sector rural es del 0.01 (zona suburbana).

1.4.2.3 SISTEMA DE ASEO

En octubre del año 2006 se realizó el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, de donde se acogió la alternativa mas económica, técnica y viable para la prestación del servicio de aseo en el Municipio de Lenguazaque, para lo cual se debe seguir la estructuración del PGIRS en su definición de actividades y cronograma de ejecución de los diferentes componentes: Técnico operativo, social a corto mediano, largo plazo.

Barrido y Limpieza

Esta actividad se realiza por barrido manual de 16.5 Kilómetros de cuneta en las calles, carreras, demás áreas públicas del casco urbano Mantenimiento de parques y avenidas, con dos operarios de barrido.

Recolección y transporte

En la actualidad la recolección se hace en una volqueta del Municipio en un volumen semanal de 8 Toneladas, y el transporte desde el Municipio al sitio de disposición final es contratado con particulares y pagado por viajes, es de anotar que debe liquidarse el transporte por tonelada ya que en la metodología tarifaria así lo determina (\$ / tonelada transportada hasta los primeros 20 Kilómetros y luego liquidar por tramo excedente, teniendo en cuenta los valores que arrojo el estudio tarifario), es de absoluta prioridad la compra del compactador ya que con esto nos ahorraría tiempo y costos en la recolección de basura.

Disposición Final

Teniendo en cuenta los resultados del Plan de Gestión integral de residuos sólidos, y de este la alternativa dos (gestión de residuos sólidos sin aprovechamiento y disposición final en relleno sanitario regional), en la actualidad se hace la disposición final en el relleno sanitario nuevo Mondoñedo según lo pactado en el contrato de condiciones uniformes No. NMSAESP-058-07 vigente hasta el 15 de Febrero de 2.008., celebrado entre el Municipio de Lenguazaque y el consorcio Nuevo Mondoñedo, y que se amplió.

Cobertura

La cobertura del servicio de Aseo en la cabecera Municipal es del 100%, en el área Rural 0%

Modernización Empresarial

La Oficina de Servicios Públicos de Lenguazaque ESP con el apoyo del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial ha iniciado el programa de modernización empresarial el cual a la ultima calificación hecha el 22 de Marzo de 2.007 alcanzó un puntaje de 892 puntos de 1.000 posibles; en el transcurso del proceso el Municipio recibió

incentivos así: cuando se alcanzaron los 600 primeros puntos un software (INTEGRIN) en el que se maneja actualmente el proceso comercial, cuando se llegó a los 800 puntos se entregaron en comodato equipos de laboratorio y dos Macro medidores, y se inició el programa de control de Perdidas y Agua No contabilizada ANC por parte de la Gobernación de Cundinamarca el cual en el momento esta en proceso y luego la Gobernación hará entrega de este al Municipio. En la zona rural debido a que hay distribución de aguas sectorices y estos están en desarrollo con miras a llegar a sistemas de acueducto aun no han comenzado su proceso de Modernización.

Relación costos y utilidades de la oficina año 2007

El recaudo total por la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el año 2007, fue de \$ 114.553.154 pesos m/c, discriminado de la siguiente manera:

- ✓ Acueducto con un recaudo total de \$ 75.571.435 pesos m/c.
- ✓ Alcantarillado con un recaudo total de \$ 26.981.719 pesos m/c.
- ✓ Aseo con un recaudo total de -\$ 12.000.000 pesos m/c.
- ✓ Los gastos de nomina (dos aseadoras, dos oficios varios, un fontanero, un operario de planta, una secretaria y el jefe de la oficina), fueron de \$ 56.810.000 pesos m/c.
- ✓ En relación a los costos de mantenimiento de la red no existe un valor exacto.

Cuadro No 33. Servicios Públicos en el Municipio de Lenguaque.

SERVICIO	ITEM	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
		# VIVIENDAS	COBERTURA	# VIVIENDAS	COBERTURA
ACUEDUCTO	SERVICIO	540	540	1733	829
	MEDIDORES	540	540		
	POTABLE	540	540	1733	0
ASEO	SERVICIO	540	540	0	
ALCANTARILLADO	SERVICIO	540	540	0	

Fuente Oficina de Servicios Públicos Municipio de Lenguaque

1.4.2.4 Acueductos Veredales

El Municipio cuenta con una serie de acueductos Interveredales, tales como el Acueducto Regional, del que hacen parte las veredas Alisal, El Carmen, Tibitas, Carrizal, Espinal, Hatico y La Cuba, el cual suministra el servicio a 620 viviendas con aproximadamente unos 3647 usuarios para una cobertura del 50%. También el Acueducto Interveredal Estancia Alisal, Estancia Contento, Taitiva, que presta servicio a 44 viviendas con aproximadamente

220 usuarios, y el acueducto Gachaneca-Estancia Contento, que presta servicio a 40 viviendas, con aproximadamente 200 usuarios.

Existen otros acueductos de tipo veredal, como el acueducto de la vereda Resguardo, que toma las aguas del sitio llamado “ojo de agua”, y otra parte del sitio denominado “canoas”, acueducto Faracía Retamo y un sistema de acueducto por bombeo para la vereda el Resguardo sector occidente, que cuenta con 41 usuarios.

Otros acueductos sectoriales prestan servicio a un número muy pequeño de usuarios, como son los de Pantanitos, Pantano Redondo, las Cruces y los Montes, ubicados en la vereda Faracía; las Tapias, en la vereda Resguardo; la Ye en la vereda Chirvaneque y Canoas II en Taitiva, entre otros.

Existen en la actualidad algunos proyectos, para los cuales se adelantan estudios y diseños, como son los de las veredas Tibitas, lo mismo que para el acueducto regional de Paicagüita - Siatama – Ramada Alta - Ramada Florez – Resguardo sector alto, y el de Faracía Pantanitos – Chirvaneque - Arenosas Arenosas - Resguardo.

En la siguiente Tabla se presenta un resumen de los acueductos rurales del Municipio.

Tabla No 8. Acueductos Rurales Municipio de Lenguaque.

Acueducto	Tipo	Sistema	Cubrimiento		Fuente de Abastecimiento				Estructura Física		
			Veredas	Número viviendas	Cuenca	Microcuenca	Nacimiento	Vereda	Bocatoma	Desarenado	Planta Tratam.
El Salto	Veredal	Gravedad	1	15	Rio Lenguaza	Q. El Salto	Canoas	El Salto	x	x	
Granadillos	Interveredal	Gravedad	6	100	Rio Lenguaza	Q. Piedra lisa	Granadillo	Tibita Centro	x	x	
Mombita	Veredal	Gravedad	1	42	Rio Lenguaza	Q. Monbita	Mombita	Gachaneca	x	x	
Ojo de Agua	Veredal	Gravedad	1		Rio Lenguaza		Ojo de agua	Resguardo			
Estancia	Veredal	Gravedad	1		Rio Lenguaza			Estancia Cont			
Las Cruces	Veredal	Gravedad	1	25	Rio Lenguaza			Faracia Retam			
Paso de las Animas	Veredal	Gravedad	1	12	Rio Lenguaza		Ojo de agua	Faracia Retam			
Los Alisos	Veredal	Gravedad	1	17	Rio Lenguaza		Los Alisos	Faracia Retam			
Piedra Gorda	Veredal	Gravedad	1	23	Rio Lenguaza		Santuario		x	x	
Pantanito	Veredal	Gravedad	1	16	Rio Lenguaza		Santuario		x	x	
Santuario	Veredal	Gravedad	1	6	Rio Lenguaza	Las Lajas	Santuario	Resguardo			
Rochela	Veredal	Bombeo	1	26	Rio Lenguaza		La Rochela	Ramada			
Fiantoque	Veredal	Gravedad	1	25	Rio Lenguaza		El Poleo	Fiantoque	x	x	
Chirvaneque	Interveredal	Gravedad	2	25	Rio Lenguaza		El Cedro	Chirvaneque	x	x	
Chirvaneque II	Veredal	Gravedad	1	5	Rio Lenguaza		El Cedro	Chirvaneque	x		
Pozo Profundo	Veredal	Bombeo	1		Rio Lenguaza			Resguardo			
Espinal Alisal	Municipal	Gravedad	1		Rio Lenguaza			Espinal Alisal	x	x	x

Fuente: Oficina de Servicios Públicos – Lenguaque 1999

1.4.2.5 Energía Eléctrica

El servicio de Energía Eléctrica es suministrado por la Empresa CODENSA S.A. ESP, con una cobertura del 97.7%.¹³

1.4.2.6 Servicios Complementarios

Estos servicios, complementan las necesidades básicas de la población y son: la plaza de mercado, matadero, cementerio, servicios religiosos, bomberos y organismos de socorro entre otros.

Centro de Abastecimiento

El único Centro de Abastecimiento del Municipio, lo constituye la Plaza de Mercado, situada en el casco urbano, la cual presta el servicio de comercialización de alimentos los días domingos. En cuanto a comercialización de ganado, en el Municipio solamente se realiza la Feria Ganadera una vez al año, en la última semana de Enero. En el resto del año, los ganaderos comercializan su producto en los municipios vecinos como Ubaté.

Matadero Municipal

El Matadero Municipal está ubicado a **un kilómetro del área urbana** del Municipio y tiene un área aproximada de **602** metros cuadrados, con una distribución de la siguiente forma:

- **Zona de cargue y descargue de ganado.**
- **Un coso para decomiso de ganado vivo**
- Dos corrales para cuarentena y exámenes antes del sacrificio
- Una **edificación** para el sacrificio y oreo de la carne
- Una **edificación para** lavadero **en** tres secciones donde se lavan las vísceras blancas
- Una **edificación para** lavadero de dos secciones para el lavado de menudo
- Un tanque de almacenamiento de desechos ruminarios
- Cinco cuartos para el **manejo de vísceras, patas, cabezas y pieles.**
- **Una planta de tratamiento de aguas residuales para la planta de sacrificio.**

En este matadero, se sacrifica un promedio de **(20)** veinte reses por semana. En el trabajan **7** empleados permanentemente.

El agua con la que opera el matadero es del acueducto municipal y las aguas residuales provenientes de allí se descargan **a la planta de tratamiento de aguas**

¹³ Fundación Endesa Colombia Codensa. PFIM Lenguazaque. Pág 22

residuales de la planta de sacrificio y luego de tratadas, vertidas al río Lenguazaque

Cementerio

Existe en el área urbana del Municipio un cementerio parroquial, siendo el único en toda la jurisdicción de Lenguazaque.

Casa de la Cultura

Existe en el municipio la infraestructura de la Casa de la Cultura, pero no está dotada como tal y en el momento no se prestan todos los servicios culturales para los que fue creada.

Biblioteca Municipal

Esta funciona actualmente en la casa de la cultura, pero su dotación no es adecuada debido a que las referencias bibliográficas están desactualizadas. Es necesario que sea dotada con nuevo material actualizado y sistematizarla.

Sala de Cómputo

El municipio cuenta con una sala de computo, la cual está dotada con equipos desactualizados para las exigencias actuales de educación. Es necesario darle una dotación de equipos y mobiliario adecuado y suficiente, que cubra las necesidades modernas, como son el Internet y los principales programas de computación actualizados.

1.4.3 SISTEMA VIAL

El sistema vial del Municipio de Lenguazaque, cuenta con una gran malla vial, con la mayoría de vías en buenas condiciones. El Municipio cuenta con una extensa red de carreteras y caminos veredales, los cuales se han mantenido y dan acceso a la mayoría de los predios existentes en las diferentes veredas.

En primer lugar, se encuentra la carretera entre Ubaté y Lenguazaque, la cual se encuentra pavimentada en un gran porcentaje, faltando solamente la pavimentación de dos tramos pequeños, con una extensión aproximada de tres kilómetros. Esta es la vía principal de entrada al Municipio, y la principal vía de comunicación con la capital.

Otras carreteras de gran importancia son: la de Lenguazaque-Villapinzón, la cual es destapada y la que comunica a Lenguazaque con Chocontá y Suesca, también destapadas, de importancia por el transporte de productos agrícolas (principalmente la papa), de las veredas Faracías y parte de la vereda El Espinal.

El servicio de transporte en el Municipio es prestado por tres empresas transportadoras, dos de las cuales prestan sus servicios desde la ciudad de Bogotá. La otra sólo presta servicio entre Ubaté y Lenguazaque. Las que comunican a Lenguazaque con la ciudad de Bogotá son: Transportes Rápido El Carmen y Transportes Alianza, con una buena frecuencia de buses por día. La empresa Cootransvu, presta servicio entre Ubaté y Lenguazaque, cada media hora, en sus camionetas o micros. Esta empresa también presta servicio de transporte entre Lenguazaque y las veredas los días domingos, pero en horarios y rutas no establecidas, simplemente cuando se solicita el servicio hacia las veredas.

También se presta servicio particular de transporte a las veredas, principalmente los días domingos y festivos, debido a la falta de rutas de transporte público.

El transporte escolar en las veredas, es cubierto con transporte particular, ya que de Lunes a Viernes, no existe ninguna empresa de transporte público que preste este servicio.

Las distancias en kilómetros entre el Casco Urbano de Lenguazaque y las veredas es la siguiente:

Cuadro No 34. Vías Municipio de Lenguazaque.

TRAMO		CÓDIGO	LONGITUD TOTAL
ALTO EL CUCHARO- VEREDA TIBITA		43051	11,7
LENGUAZAQUE- EL CARARE - EL RHUR		43052	11,4
LAS CRUCES EL RHUR		43053	6,95
LENGUAZQQUE - VILLAPINZON		43054	30
ALTO EL CUCHARO ESTANCIA ALISAL		43055	11,5
SUB TOTAL			71,55
No	DENOMINACIÓN VÍAS	KILÓMETROS	
1	Boqueron - Gachaneca	14	
2	Lenguazaque - Alto El Horizonte (Ramada Alta)	6	
3	Las Puertas - alto El Horizonte (Ramada Alta)	3,5	
4	Alto El Horizonte (RamadaAlta) - Limites Cucunuba	3	
5	Las Piedras - Rizaca - Lenguazaque	7	
6	Las Tapias - Limites Cucunuba	6	
7	Puente La Chorrera (El Salto) - La Vuelta (La cuba)	4	
8	El Salto Sector El Salitre - El Volador (El salto)	4	

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
“UNIDOS POR EL CAMBIO”

9	El zorro - Tibita Hatico- Los Sánchez	7
10	Palo parao - Río (Tibita Villapinzon)	3
11	Palo parao - Peñaliza	5
12	El Arrayan - Los Casallas (Espinal Carrizal)	4
13	La Virgen - El cruce Los Casallas (Espinal carrizal)	6
14	Tibita Hatico - El salto sector El salitre	6
15	Los Forigua (Espinal Carrizal) - La Glorieta	2
16	La Glorieta - El salto	3
17	Faracia Pantanitos - La rizaca	4
18	Escuela Faracia Retamo - Valles Unidos	5
19	Valles Unidos - Los Vallenatos (Faracia retamo)	4
20	Valles unidos - El Hato (Faracia Pantanitos)	10
21	Lenguazaque - Taitiva (Casablanca)	5
22	Lenguazaque - El Molino	7
23	El Molino - Cascajera	3
24	El Molino - Espinal alisal	6
25	Cascajera - El Resguardo	5
26	Diviño Niño - La Cuba	3
27	Divino Niño - Resguardo Bajo	3
28	Lenguazaque - Resguardo Alto	2
29	La Y (Ramada Alta) - Limites Cucunuba	5
30	Peñaliza - La Carbonera (Tibita El Carmen)	4
31	El Llano - Casa vieja (Tibita El Carmen)	4
32	Palo Parao - acueducto El Granadillo	4
33	La Carbonera - sector Caicedo (tibita El carmen)	2
34	Sector Sanchez - La Culebrera	4
35	La Culebrera - Tibita Hatico	3
36	Sector Sánchez - La Hoya Romeral	4
37	La Taberna - escuela Faracia Pantanitos	3
38	Escuela Faracia Pantanitos - La Rizaca	4
39	Escuela Faracia Retamo - La Caseta (espinal alisal)	5
40	Cruce Pastor Casallas - Alcaparro - Las Piedras	3
41	Escuela faracia Retamo - La Taberna	3
42	El Tablon - Chirvaneque	3
43	Vuelta de Perro - Vallenatos - Valles unidos	6
44	La Balsa - Paicaguita	3
45	Alto el Cucharro-La Caseta	3
46	Pozo Negro- Sector Salitre (El Salto)	3
47	La Caseta –Los Caicedo-La Cascajera	4
48	Puente la Manga-El Romeral (Tibita Hatico)	3
49	Palo Parado-Floristería	3
50	Tibita Centro-Espinal Alisal	4
51	Espinal Alisal-Gachaneca	2
52	Alto de la Cruz- Escuela Arenosas (Parte Alta)	5
53	Las Tapias-Señor Alfonso Rodriguez-(Reforestación)	2

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
“UNIDOS POR EL CAMBIO”

54	Estación Ferrocarril-Alto de Cuba	2
55	La Olla-(Estancia Alisal)-Puente la Aguja(Gachaneca)	4
56	Escuela La Cuba- Escuela la Glorieta	5
SUB TOTAL		240,5
TOTAL		312,05

Fuente: Inventario INVIAS - Estadísticas Municipales 2008

Tabla No 9. Red Terciaria a cargo del Municipio de Lenguazaque.

VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD en kilómetros
Vía No. 1	Boquerón – Gachaneca (Lím. M/pio Guachetá)	13.4
Vía No. 2	Alto del Cucharo – Estancia Alisal (Lím. M/pio Ventaquemada	11.5
Vía No. 3	Lenguazaque – Las Piedras	12.8

Fuente Planeación Municipal 2007

1.5 SECTOR INSTITUCIONAL

Por medio del Acuerdo No. 05 de febrero 25 de 2007 por medio del cual se adopta el Manual Básico y la Estructura Orgánica de la Administración Municipal, la cual está integrada por los siguientes niveles y en cada uno de ellos por la siguiente estructura administrativa:

Nivel Central

Despacho del Alcalde
 Secretarías
 Secretaría de Gobierno
 Secretaría Financiera
 Secretaría de Obras Públicas
 Secretaría de Servicios Públicos

Oficinas Asesoras
 Oficina Asesora de Planeación

Inspecciones
 Inspección de Policía y Tránsito

Nivel de Coordinación y Control (Descentralizados)

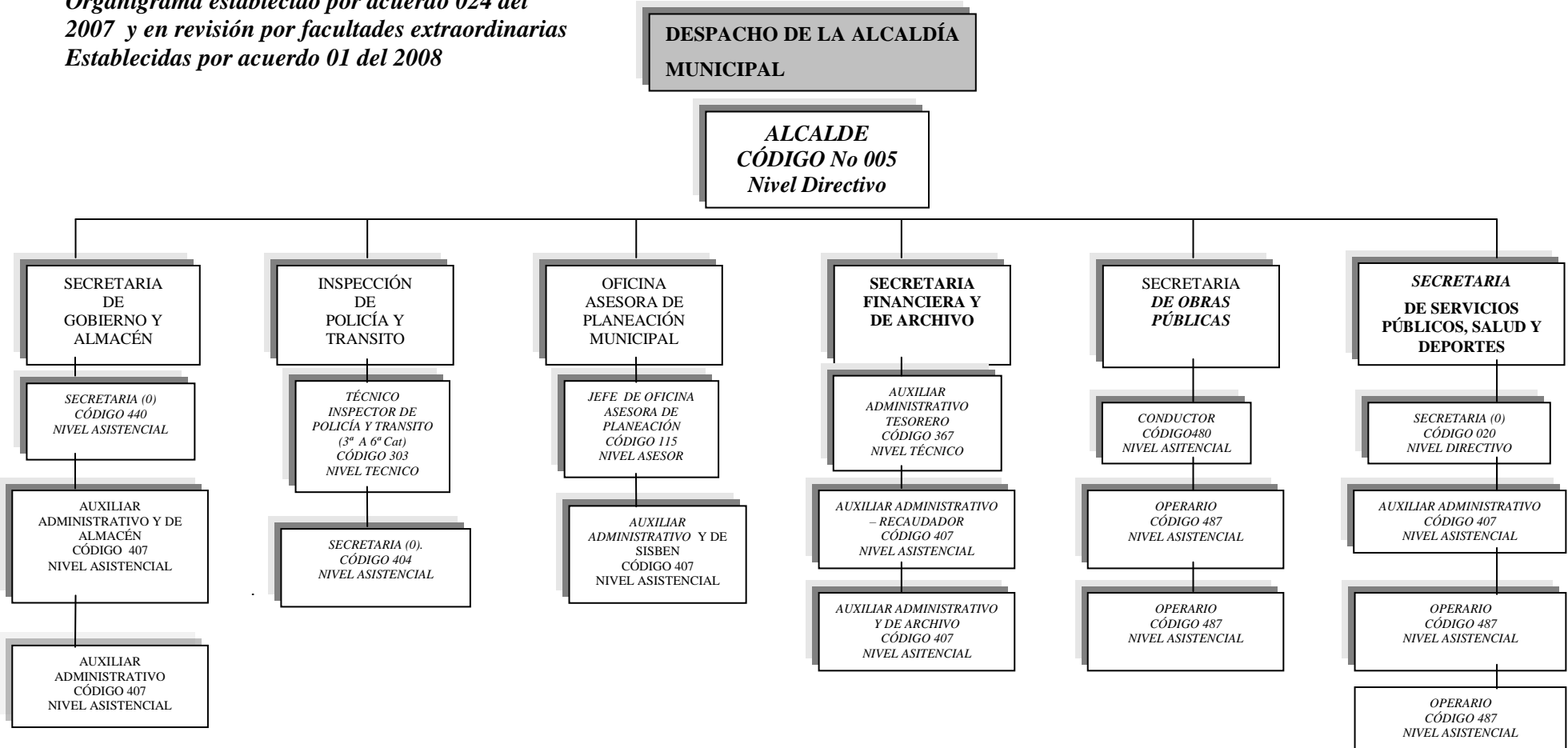
Concejo Municipal
Personería Municipal.

Concejo Municipal: Es una corporación administrativa elegida popularmente. Está encargado de hacer el control político de la gestión pública. Realizan acuerdos municipales y son los encargados de establecer el presupuesto municipal. Son los representantes del pueblo en el Municipio. En Lenguazaque el Concejo está compuesto de nueve miembros. Las atribuciones generales del Concejo están contempladas en el Artículo 313 de la Constitución Política y la Ley 136/94.

Personería: Ejerce las funciones del Ministerio Público bajo la suprema dirección del Procurador General de la Nación y la Constitución Nacional (Art. 118 Constitución política). Esta entidad está encargada de ejercer el control administrativo del Municipio. Cuenta con autonomía presupuestal y administrativa. Encargada de la guarda y promoción de los Derechos Humanos, de la protección del Interés Público y tiene las funciones de Defensor del Pueblo y Veedor Ciudadano, de acuerdo con la Ley 136/94.

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
“UNIDOS POR EL CAMBIO”

Organigrama establecido por acuerdo 024 del 2007 y en revisión por facultades extraordinarias Establecidas por acuerdo 01 del 2008



Por acuerdo 02 del año 2008 se creó la comisaría de familia adscrita a la secretaría de gobierno; constituida por un comisario, un trabajador social, un psicólogo y una secretaria.

1.6 ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Este aspecto trata de la organización y participación de todos los grupos sociales: empresariales, comerciales, asociaciones y la comunidad en general.

LOS ACTORES SOCIALES

Se denominan actores sociales a los grupos sociales organizados sectorialmente o de acuerdo con sus objetivos e intereses. Son ellos los agentes o protagonistas del proceso de desarrollo municipal. De su activa participación y aportes a la construcción colectiva del futuro del municipio, depende el éxito del proceso de planeación y ordenamiento del desarrollo territorial municipal.

Por parte del Estado se tiene a sus representantes o instituciones gubernamentales en el nivel local: la Administración municipal (Alcaldía y despachos públicos municipales); el Concejo municipal; los organismos de control (personería) y otras instituciones del orden Departamental, Regional y Nacional con presencia en el municipio.

Por parte de la sociedad civil o las demás entidades o instituciones de carácter no gubernamental, no existe una organización representativa de los gremios en el Municipio. Aunque en Lenguazaque existen ganaderos, mineros (principalmente en extracción de carbón), floricultores, artesanos, productores de papa y agricultores en general, éstos no se encuentran debidamente organizados. Los únicos gremios con algún grado de organización son el sector minero y el sector floricultor.

En el Municipio existen 22 Juntas de Acción Comunal, que constituyen la forma de organización básica y a través de ellas se realizan las gestiones comunitarias veredales que propenden por el desarrollo del Municipio y el bienestar de su población, además existen asociaciones de padres de familia, juntas de deportes, culturales y recreativas, cooperativas, clubes deportivos, juntas de vivienda comunitaria, etc.

1.7 ASPECTOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

1.7.1 DIAGNOSTICO FINANCIERO 2004-2007.

El diagnóstico Financiero del municipio se hace con base en el esquema de operaciones efectivas, que se toma de los ingresos recaudados en cada vigencia fiscal y los gastos comprometidos, para determinar en cada anualidad el resultado financiero y este análisis, se sustenta con base en las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de los años 2004 a 2007.

1.7.1.1 RESULTADO GLOBAL DE OPERACIONES EFECTIVAS:

A precios corrientes, las operaciones efectivas de Caja globales, ajustadas con base en las ejecuciones definitivas realizadas entre el 2004 y el 2007, muestran que el municipio presentó un creciente déficit operacional que pasa de \$335.7 millones en el 2005 a la suma de \$1.345.1 millones en el año 2007; no obstante, en el 2007 se dejó de recaudar la suma de \$762.5 millones provenientes de convenios con el departamento de Cundinamarca y con INVIAS, por lo tanto, el déficit operacional del 2007 corresponde a la suma de \$582.5 millones, el cual se debe financiar con el presupuesto del año 2008 y dentro del plan de saneamiento fiscal.

En el año 2004 se presenta un superávit operacional por valor de \$101.4, no obstante que en gastos de inversión se dejó de ejecutar la suma de \$187.3 millones, razón por la cual el superávit no corresponde a nuevos recursos para el municipio y considerada la suma no ejecutada en inversión, se observa un faltante de recursos para incorporar al presupuesto de 2005 por valor de \$85.9 millones, lo que demuestra un desfase real en las finanzas del municipio para el año 2004. Con respecto a la vigencia fiscal 2005 el déficit operacional asciende a la suma de \$335.7 millones, con un crecimiento del 431% respecto al 2004; en el 2006 suma \$58.6 millones, con una disminución del 83% con respecto al año anterior; y en el 2007 suma realmente \$582.5 millones, mostrando un crecimiento del 884% con relación al año 2006.

Los ingresos operacionales pasaron de \$3.359.8 millones en el 2004 a \$3.046.4 millones en el 2005, con una disminución del 9%; en el año 2006 suman \$3.757.9 millones, con un crecimiento del 23% en relación con el año anterior, ocasionado como resultado de la incorporación del crédito por valor de \$250.0 millones; y en el año 2007 suman \$4.503.4 millones, presentando un incremento del 20% en relación con el año 2006, originado básicamente, en la incorporación de recursos girados por el Departamento de Cundinamarca y el Instituto Nacional de Vías.

Los gastos Operacionales pasaron de \$3.258.4 millones en el 2004 a \$3.382.2 millones en el 2005, con un incremento del 4%, que es superior al crecimiento de los ingresos, pero que está por debajo de la meta de la inflación proyectada por el DNP

para el 2005 que era del 5%; en el año 2006 suman \$3.816.6 millones, con un crecimiento del 13% en relación con el año anterior, como se menciona antes, originado en la incorporación de gastos para el matadero municipal, financiados con recursos del crédito; y en el año 2007 suman \$5.848.1 millones, presentando un crecimiento del 53% en relación con el año 2006, originado en la incorporación de compromisos provenientes de los convenios suscritos con INVIAS y con el Departamento de Cundinamarca.

En conclusión, el resultado de las operaciones efectivas de caja, muestra que el municipio en los años 2005 a 2007 adquirió un considerable déficit fiscal, que compromete el presupuesto de los próximos años, afecta la financiación de gastos de funcionamiento y la financiación de los nuevos proyectos de inversión, generando una crisis financiera difícil de solucionar con los escasos recursos propios que se recaudan.

En el siguiente cuadro se observa el comportamiento de las operaciones efectivas globales del municipio.

OPERACIONES EFECTIVAS GLOBALES	2004	2005	%	2006	%	2007	%
INGRESOS TOTALES	3.359.896.320	3.046.499.490	-9%	3.757.994.663	23%	4.503.435.269	20%
GASTOS TOTALES	3.258.480.461	3.382.201.816	4%	3.816.603.806	13%	5.848.614.611	53%
SUPERAVIT O DEFICIT DE OPERACIONAL	101.415.859	-335.702.326	-431%	-58.609.143	-83%	-1.345.179.342	2195%

1.7.1.2. RESULTADO DE OPERACIONES CORRIENTES:

Las operaciones corrientes muestran un superávit corriente que pasó de \$166.6 millones en el 2004 a \$149.4 millones en el 2005, con una disminución del 10%; en el 2006 suman \$410.3 millones, con un incremento del 135% en relación con el año anterior; y en el 2007 suman \$33.3 millones, mostrando un decremento nominal de -92% con relación al año anterior.

Los ingresos corrientes pasaron de \$885.6 millones en el 2004 a \$928.4 millones en el 2005, con un incremento del 5%; en el año 2006 suman \$1.263.3 millones, con un crecimiento del 36% en relación con el año anterior; y en el año 2007 suman \$1.155.6 millones, presentando un decremento del 9% en relación con el año 2006.

Los gastos corrientes pasaron de \$718.9 millones en el 2004 a \$778.9 millones en el 2005, con un incremento del 8%, que es superior al crecimiento de los ingresos y de la inflación proyectada por el DNP para el 2005 que era del 5%; en el año 2006 suman \$853.0 millones, con un crecimiento del 10% en relación con el año anterior, observándose que los gastos crecieron más que en el 2005 y con un incremento superior al establecido por el DNP para ese año, que era del 4.5%; y en el año 2007

suman \$1.122.3 millones, presentando un crecimiento desmesurado del 32% en relación con el año 2006, superándose el margen establecido por el DNP, que era del 4.0%.

Se concluye, que no obstante que en el periodo en estudio, se presentó superávit corriente, este disminuyó considerablemente en el 2007, y se destaca como hecho relevante, que los gastos corrientes crecieron en mayor porcentaje que los ingresos corrientes, como se puede observar en el siguiente cuadro:

OPERACIONES CORRIENTES	2004	2005	%	2006	%	2007	%
INGRESOS CORRIENTES	885.675.824	928.420.140	5%	1.263.389.316	36%	1.155.620.473	-9%
GASTOS CORRIENTES	718.996.709	778.933.936	8%	853.022.528	10%	1.122.301.372	32%
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE	166.679.115	149.486.204	-10%	410.366.788	175%	33.319.102	-92%

1.7.1.3. RESULTADO DE OPERACIONES DE CAPITAL:

Las operaciones de capital muestran un déficit que pasó de \$65.2 millones en el 2004 a \$485.1 millones en el 2005, con un crecimiento del 643%; en el 2006 suma \$485.1 millones, con decremento del 3% en relación con el año anterior; y en el 2007 suma \$1.378.4 millones, mostrando un crecimiento del 194% con relación al año anterior. No obstante, el déficit del 2007 se disminuye con las sumas correspondientes a los convenios suscritos en el año 2007 con el departamento, para la pavimentación de la carrera 1ª y de la construcción del puente de la chorrera, los cuales no fueron girados en ese año, razón por la cual el déficit de operaciones de capital del año 2007 queda en la suma de \$615.8 millones.

Los ingresos de capital pasaron de \$2.474.2 millones en el 2004 a \$2.118.0 millones en el 2005, con un decremento del 14%, lo cual demuestra ampliamente que la inversión pública en el año 2006 cayó considerablemente en relación con el año 2004, en detrimento del municipio; en el año 2006 suman \$2.494.6 millones, con un crecimiento del 18% en relación con el año anterior, se observa que en este año, se utilizó los recursos del crédito por \$250.0 millones, con destino a obras del matadero municipal, recursos que son ocasionales para el municipio. Importante tener en cuenta que en el año 2006, el municipio no percibió recursos de regalías del carbón, debido al castigo impuestos por la Nación, debido al mal uso de las regalías en años anteriores; y en el año 2007 suman \$3.347.8 millones, presentando un incremento del 34% en relación con el año 2006, suma que crece debido a la asignación de recursos de convenios con el departamento y a la asignación de recursos de regalías por parte de la nación.

Los gastos de capital pasaron de \$2.539.4 millones en el 2004 a \$2.603.2 millones en el 2005, con un incremento del 3%, que es superior al crecimiento de los ingresos,

pero inferior a la inflación proyectada por el DNP para el 2005 que era del 5%; en el año 2006 suman \$2.963.3 millones, con un crecimiento del 14% en relación con el año anterior, observándose que los gastos de inversión crecieron más que en el 2005, debido a la incorporación de los gastos del matadero financiados con recursos del crédito y a la incorporación de las reservas presupuestales del año anterior, en cumplimiento de la ley 819 de 2003; y en el año 2007 suman \$4.378.3 millones, presentando un crecimiento desmesurado del 59% en relación con el año 2006, aumento debido a la incorporación de los gastos provenientes de convenios suscritos con el departamento de Cundinamarca, para la pavimentación de la carrera 1ª y la construcción del pueble de la chorrera..

Se concluye, que no obstante que en el periodo en estudio, se presentó déficit en operaciones de capital, este fue financiado en parte con recursos del ahorro de las operaciones corrientes, quedando una parte de dicho déficit operacional dentro del déficit global de las operaciones efectivas.

En el siguiente cuadro se observa el comportamiento de las operaciones de capital:

OPERACIONES DE CAPITAL	2004	2005	%	2006	%	2007	%
INGRESOS DE CAPITAL	2.474.220.496	2.118.079.350	-14%	2.494.605.347	18%	3.347.814.796	34%
GASTOS DE CAPITAL	2.539.483.752	2.603.267.880	3%	2.963.581.278	14%	4.726.313.240	59%
SUPERAVIT O DEFICIT DE CAPITAL	-65.263.256	-485.188.530	643%	-468.975.931	-3%	-1.378.498.444	194%

1.7.2 ANALISIS DE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2004-2007.

1.7.2.1 EJECUCION DE INGRESOS 2004 - 2007:

Los ingresos corrientes representan el mayor porcentaje de los ingresos totales, al pasar del 64% en el 2004 al 74% en el año 2007 y los ingresos de fondos especiales pasan del 25% en el año 2004 al 26% en el 2007, en tanto que los ingresos de capital tienen poca representatividad en el total de los ingresos, los cuales en el 2004 representan el 11% y descienden a 0% en el año 2007.

INGRESOS TOTALES	2004	%	2005	%	2006	%	2007	%
Ingresos corrientes	2.155.275.332	64%	2.048.259.841	67%	2.305.157.811	61%	3.332.282.892	74%
Ingresos de capital	355.084.896	11%	4.508.350	0%	527.689.313	14%	5.897.034	0%
Fondos especiales	849.536.092	25%	993.731.299	33%	925.147.539	25%	1.165.255.343	26%

Los ingresos corrientes suman en el año 2004 \$2.155.2 millones y en el 2005 \$2.048.2 millones, con una disminución del 5%; en el año 2006 suman \$2.305 millones, con un crecimiento del 13% en relación con el 2005; para el año 2007 suman \$3.332.2 millones, con un crecimiento del 46%.

Los ingresos de fondos especiales suman en el 2004 \$849.5 millones y para el 2005 suman \$993.7 millones con un crecimiento del 17%; para el 2006 suman \$925.1 millones con una disminución del 7% en relación con el 2005; y para el 2007, suman \$1.165.2 millones, con un crecimiento del 26%.

Los ingresos de capital suman en el 2004 \$355.0 millones y en el 2005 \$4.5 millones, con una disminución del 99%; para el año 2006 suman \$527.6 millones con un crecimiento considerable frente al año anterior; y para el año 2007 suman \$5.8 millones con una disminución del 99% en relación con el año 2006.

En el cuadro siguiente se observa las variaciones porcentuales antes descritas:

VARIACION DE LOS INGRESOS:

INGRESOS TOTALES	2004	2005	%	2006	%	2007	%
Ingresos corrientes	2.155.275.332	2.048.259.841	-5%	2.305.157.811	13%	3.332.282.892	45%
Ingresos de capital	355.084.896	4.508.350	-99%	527.689.313	11605%	5.897.034	-99%
Fondos especiales	849.536.092	993.731.299	17%	925.147.539	-7%	1.165.255.343	26%
TOTAL INGRESOS	3.359.896.320	3.046.499.490	-9%	3.757.994.663	23%	4.503.435.269	20%

PRINCIPALES FUENTES DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO.

Los principales ingresos del municipio provienen de las transferencias nacionales, las cuales representan el 74% del total de los ingresos en el 2004 y en el 2007 llegan a representar el 81% del total de los ingresos.

Los ingresos propios del municipio escasamente representan el 26% del total de los ingresos en el 2004 y en el transcurso del periodo de análisis pierden importancia hasta llegar en el 2007 a representar el 19% del total de los ingresos.

Se deduce del análisis, que el municipio para financiar sus gastos depende prácticamente de las transferencias nacionales y de aportes del departamento, por lo tanto su estructura de ingresos propios es demasiado débil en sus recaudos y por consiguiente muy limitada para la financiación de gastos, como se observa en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
“UNIDOS POR EL CAMBIO”
2008-2011

INGRESOS	2004	%	2005	%	2006	%	2007	%
Predial	340.121.643	10%	355.459.153	12%	544.536.179	14%	419.724.172	9%
Industria y Comercio	31.527.983	1%	47.357.156	2%	125.014.971	3%	193.467.896	4%
Sobretasa a la gasolina	72.873.000	2%	134.937.000	4%	131.578.000	4%	105.170.495	2%
Otros ingresos corrientes	30.612.198	1%	26.198.874	1%	48.123.151	1%	57.828.823	1%
Ingresos serv. Públicos	35.192.451	1%	66.062.786	2%	90.116.728	2%	75.571.435	2%
Transferencias	2.494.484.149	74%	2.411.976.171	79%	2.290.936.321	61%	3.645.775.414	81%
Recursos de capital	355.084.896	11%	4.508.350	0%	527.689.313	14%	5.897.034	0%
TOTAL INGRESOS	3.359.896.320	100%	3.046.499.490	100%	3.757.994.663	100%	4.503.435.269	100%

VARIACION DE LOS INGRESOS DE 2004 A 2007

Los principales ingresos del municipio presentan el siguiente comportamiento histórico:

El impuesto predial entre el 2004 y el 2005 crece el 5%; para el 2006 su crecimiento es del 53% como resultado del cobro de la cartera; y para el año 2007 decrece considerablemente en el 23%.

El impuesto de industria y comercio, que no es significativo en su recaudo crece entre el 2004 y el 2005 el 50%; para el 2006 su crecimiento es del 164%; y para el año 2007 crece el 55%.

La sobretasa a la gasolina crece el 85% en relación con el 2004; para el 2006 su crecimiento es negativo en el 2%; y para el año 2007 nuevamente su crecimiento es negativo en el 20%.

Los ingresos de servicios públicos crecen el 88% entre el 2004 y el 2005; para el 2006 el crecimiento es del 36%; y para el año 2007 decrecen el 16%.

Las transferencias nacionales y departamentales, decrecen entre el 2004 y el 2005 el 3%; para el 2006 decrecen el 5%; y para el año 2007 crecen el 59%, como resultado de los \$1.238.4 millones que el municipio recibió por concepto de transferencias así: Regalías \$548.7 millones, Invias \$52.2 millones, CAR \$68.7 millones y Gobernación de Cundinamarca \$517.8 millones.

Se observa en el periodo en análisis, que las rentas propias del municipio descendieron en sus recaudos, y que las transferencias nacionales disminuyeron considerablemente entre el 2004 y el 2006, razón suficiente para comprobar los motivos por los cuales el municipio fue castigado por ineficiencia fiscal y administrativa, que conllevó a clasificarlo en el último lugar en eficiencia y gestión dentro de los ciento dieciséis (116) municipios del Departamento de Cundinamarca.

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
“UNIDOS POR EL CAMBIO”
2008-2011

El comportamiento de crecimiento de los principales ingresos se observa en el siguiente cuadro.

INGRESOS	2004	2005	%	2006	%	2007	%
Predial	340.121.643	355.459.153	5%	544.536.179	53%	419.724.172	-23%
Industria y Comercio	31.527.983	47.357.156	50%	125.014.971	164%	193.467.896	55%
Sobretasa a la gasolina	72.873.000	134.937.000	85%	131.578.000	-2%	105.170.495	-20%
Otros ingresos corrientes	30.612.198	26.198.874	-14%	48.123.151	84%	57.828.823	20%
Ingresos serv. Públicos	35.192.451	66.062.786	88%	90.116.728	36%	75.571.435	-16%
Transferencias	2.494.484.149	2.411.976.171	-3%	2.290.936.321	-5%	3.645.775.414	59%
Recursos de capital	355.084.896	4.508.350	-99%	527.689.313	11605%	5.897.034	-99%
TOTAL INGRESOS	3.359.896.320	3.046.499.490	-9%	3.757.994.663	23%	4.503.435.269	20%

1.7.2.2 EJECUCION DE GASTOS 2004 - 2007:

Los gastos de inversión representan el mayor porcentaje en relación con los gastos totales, al pasar del 75% en el 2004 al 80% en el año 2007, como resultado de los aportes por transferencias de Invias, la CAR, Regalías y el Departamento por la suma de \$1.238.4 millones en el 2007; y los gastos de funcionamiento pasan del 22% en el año 2004 al 19% en el 2007, sin embargo la administración municipal en el año 2007 no cancelo los salarios de planta del personal, de contratos de prestación de servicios, de honorarios de concejales, de gastos de personal de la personería, correspondientes al mes de diciembre de 2007 y de gastos de funcionamiento e inversión con rentas propias, del mes de diciembre y de meses anteriores.

GASTOS TOTALES	2004	%	2005	%	2006	%	2007	%
Gastos de funcionamiento	718.996.709	22%	778.933.936	23%	853.022.528	22%	1.085.635.132	19%
Servicio de la deuda S.G.P.	107.186.255	3%	107.186.255	3%	107.186.255	3%	78.544.879	1%
Gastos de Inversión	2.432.297.497	75%	2.496.081.625	74%	2.856.395.023	75%	4.684.434.601	80%
TOTAL GASTOS	3.258.480.461	100%	3.382.201.816	100%	3.816.603.806	100%	5.848.614.611	100%

VARIACION DE LOS GASTOS

Los gastos de funcionamiento crecen entre el 004 y el 2005 el 8%, porcentaje que supera la meta de inflación, establecida por el DNP para ese año en el 5%.

Los gastos de inversión crecen entre el 2004 y el 2005 el 3%, indicador muy por debajo del crecimiento de los gastos de funcionamiento; entre el 2005 y el 2006 crecen el 14%, como resultado de la incorporación de recursos del crédito por \$250.0 millones para mantenimiento y dotación del matadero; y entre el 2006 y el 2007 crecen el 64% debido a las transferencias de Invias, la CAR, Regalías y aportes de

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
“UNIDOS POR EL CAMBIO”
2008-2011

convenios con el departamento de Cundinamarca para pavimentación de vías y para la construcción del puente de la chorrera en la vereda el Salto.

El servicio de la deuda no presenta crecimiento entre el 2004 y el 2006, no obstante en el 2007 decrece este gasto el 27%, sin embargo en el 2007 el municipio adquiere un crédito con el banco de Colombia por \$250.0 millones, quedando comprometido su pago entre los años 2008 y 2011.

GASTOS TOTALES	2004	2005	%	2006	%	2007	%
Gastos de funcionamiento	718.996.709	778.933.936	8%	853.022.528	10%	1.085.635.132	27%
Servicio de la deuda S.G.P.	107.186.255	107.186.255	0%	107.186.255	0%	78.544.879	-27%
Gastos de Inversión	2.432.297.497	2.496.081.625	3%	2.856.395.023	14%	4.684.434.601	64%
TOTAL GASTOS	3.258.480.461	3.382.201.816	4%	3.816.603.806	13%	5.848.614.611	53%

COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

Dentro del total de los gastos de funcionamiento sobresalen los gastos de la alcaldía, que representan el 80% del total en el 2004; el 77% en el 2005; el 67% en el 2006; y el 78% en el 2007.

Los gastos de funcionamiento del Consejo representan el 9% en el 2004 y en el 2005; el 10% en el 2006; y en el 2007 el 8%, presentando una menor participación en razón a la disminución de los honorarios de los Concejales a partir de ese año, según lo establecido en la ley 617 de 2000.

Los gastos de funcionamiento de la personería representan un comportamiento porcentual estable durante el periodo al pasar del 6% en el 2004 al 7% en el 2005 y 2006, y el 6% nuevamente en el 2007.

Los gastos de funcionamiento de servicios públicos representan el 5% del total de los gastos en el 2004; el 8% en el 2005; el 16% en el 2006; y el 10% en el 2007.

GASTOS	2004	%	2005	%	2006	%	2007	%
Funcionamiento								
Concejo	63.391.966	9%	71.948.712	9%	86.633.132	10%	64.444.773	6%
Personería	45.103.804	6%	56.035.985	7%	59.270.459	7%	65.936.336	6%
Alcaldía	576.531.961	80%	602.186.147	77%	574.282.027	67%	846.030.840	78%
Servicios públicos	33.968.978	5%	48.763.092	6%	132.836.910	16%	109.223.183	10%
Total Funcionamiento	718.996.709	100%	778.933.936	100%	853.022.528	100%	1.085.635.132	100%

VARIACION DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

Los gastos de funcionamiento de la alcaldía crecen el 4% del 2004 al 2005; decrecen el 5% del 2005 al 2006; y crecen en forma desmesurada el 47% del 2006 al 2007, superando los parámetros de inflación proyectada para ese año, establecidos por el DNP en el 4%.

.Los gastos del Concejo crecen el 13% entre el 2004 y el 2005; el 20% ente el 2005 y el 2006, superando el crecimiento en este periodo las metas financieras establecidas en el artículo 2º de la ley 819 de 2003, en este caso la inflación proyectada, establecida por el DNP en el 5% para el 2005 y el 4.5% para el 2006: entre el año 2006 y 2007 estos gastos decrecen el 26% como resultado de la aplicación de la ley 617 de 2000 al monto de los recursos para honorarios de concejales.

Los gastos de la Personería crecen entre el 2004 y el 2005 el 24%; entre el 2005 y el 2006 el 6%; y entre el 2006 y el 2007 el 11%, crecimientos de gastos que superan los indicadores del DNP para el periodo en estudio.

Los gastos de funcionamiento de servicios públicos, crecen entre el 2004 y el 2005 el 44%; entre el 2005 y el 2006 el 172%, crecimiento desmesurado que supera la metas de inflación proyectada por el DNP para este año; entre el 2006 y el 2007 decrecen estos gastos el 18%.

Se concluye del anterior análisis, como se ha incrementado en forma desmesurada los gastos de funcionamiento de la alcaldía en el año 2007, no obstante que el concejo municipal mediante acuerdo autorizo en el mes de febrero de 2007 al alcalde para hacer una reestructuración administrativa y el alcalde expidió en el mes de abril de ese año dos decretos de reestructuración, que en forma irregular e ilegal no aplico en la administración municipal.

Funcionamiento	2004	2005	%	2006	%	2007	%
Concejo	63.391.966	71.948.712	13%	86.633.132	20%	64.444.773	-26%
Personería	45.103.804	56.035.985	24%	59.270.459	6%	65.936.336	11%
Alcaldía	576.531.961	602.186.147	4%	574.282.027	-5%	846.030.840	47%
Servicios públicos	33.968.978	48.763.092	44%	132.836.910	172%	109.223.183	-18%
Total Funcionamiento	718.996.709	778.933.936	8%	853.022.528	10%	1.085.635.132	27%

COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS DE INVERSION:

Dentro del total de los gastos de inversión sobresalen los gastos de:

Agua potable, que en el 2004 representan el 12% del total, en el 2005 el 17%, en el 2006 el 13% y en el 2007 el 12%.

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
“UNIDOS POR EL CAMBIO”
2008-2011

Otros sectores, que en el 2004 representan el 21% del total, en el 2005 el 21%, en el 2006 el 28% y en el 2007 el 13%.

Salud, que en el 2004 representan el 40% del total, en el 2005 el 47%, en el 2006 el 45% y en el 2007 el 30%.

Inversión con otros recursos, provenientes de convenios y regalías, que en el 2004 representan el 19% del total, en el 2005 el 2%, en el 2006 el 5% y en el 2007 el 38%.

Gastos de inversión	2004	%	2005	%	2006	%	2007	%
Alimentación escolar	31.999.080	1%	40.658.500	2%	33.774.200	1%	41.710.689	1%
Educación	121.317.766	5%	217.727.831	9%	158.564.434	6%	276.700.209	6%
Agua Potable	286.433.911	12%	426.163.566	17%	381.554.033	13%	575.449.101	12%
Deporte	33.364.314	1%	36.797.018	1%	33.908.083	1%	32.256.160	1%
Cultura	25.410.000	1%	34.408.272	1%	28.056.312	1%	33.672.000	1%
Otros sectores	499.931.030	21%	532.050.698	21%	788.771.201	28%	621.118.757	13%
Salud	977.266.828	40%	1.164.213.587	47%	1.284.992.762	45%	1.419.033.115	30%
Inversión con otros recursos	456.574.568	19%	44.062.153	2%	146.773.998	5%	1.684.494.570	36%
Total Inversión	2.432.297.497	100%	2.496.081.625	100%	2.856.395.023	100%	4.684.434.601	100%

VARIACION DE LOS GASTOS DE INVERSION:

Los gastos de inversión por concepto de alimentación escolar, que entre el 2004 y el 2005 crecieron el 27%, decrecen entre el 2005 y 2006 el 17%, y en ente el 2006 y 2007 solo crecen el 23%.

Los gastos de inversión por concepto de educación, crecen entre el 2004 y el 2005 el 79%, decrecen entre el 2005 y el 2006 el 27% y crecen entre el 2006 y el 2007 el 75%.

Los gastos de inversión por concepto de agua potable y saneamiento básico, crecen entre el 2004 y el 2005 el 49%, decrecen entre el 2005 y el 2006 el 10%, y crecen entre el 2006 y el 2007 el 51%.

Los gastos de inversión por concepto de deporte y recreación, crecen entre el 2004 y el 2005 el 10%, decrecen entre el 2005 y el 2006 el 8%, y decrecen entre el 2006 y el 2007 el 5%.

Los gastos de inversión por concepto de cultura, crecen entre el 2004 y el 2005 el 35%, decrecen entre el 2005 y el 2006 el 18%, y crecen entre el 2006 y el 2007 el 20%.

Los gastos de inversión por concepto de otros sectores de inversión, crecen entre el 2004 y el 2005 el 6%, crecen entre el 2005 y el 2006 el 48%, y decrecen entre el 2006 y el 2007 el 21%.

Los gastos de inversión del fondo municipal de salud, crecen entre el 2004 y el 2005 el 19%, crecen entre el 2005 y el 2006 el 10%, y crecen entre el 2006 y el 2007 el 10%.

Los gastos de inversión financiados con recursos de convenios, decrecen entre el 2004 y el 2005 el 90%, crecen entre el 2005 y el 2006 el 233%, y crecen entre el 2006 y el 2007 el 1.048%.

Como conclusión de este análisis, se observa que los gastos de inversión de varios sectores, decrecieron en el año 2006 respecto al 2005, como resultado del castigo de la ley 715 de 2001, por la ineficiencia de la gestión administrativa y financiera del municipio en el año 2004.

Igualmente se observa el bajo crecimiento negativo de 2007 con respecto a 2006 de los gastos de inversión de deporte y de otros sectores de inversión, básicamente originados en la caída del recaudo de las rentas propias que financiaban estos gastos.

El crecimiento considerable del 1.048% entre el 2006 y el 2007, de la inversión financiada con otros recursos, se debe fundamentalmente a los recursos de convenios suscritos en 2007 con Invias, la CAR, regalías y aportes de convenios del departamento, por valor de \$1.238.4 millones.

Gastos de inversión	2.004	2.005	%	2.006	%	2.007	%
Alimentación escolar	31.999.080	40.658.500	27%	33.774.200	-17%	41.710.689	23%
Educación	121.317.766	217.727.831	79%	158.564.434	-27%	276.700.209	75%
Agua Potable	286.433.911	426.163.566	49%	381.554.033	-10%	575.449.101	51%
Deporte	33.364.314	36.797.018	10%	33.908.083	-8%	32.256.160	-5%
Cultura	25.410.000	34.408.272	35%	28.056.312	-18%	33.672.000	20%
Otros sectores	499.931.030	532.050.698	6%	788.771.201	48%	621.118.757	-21%
Salud	977.266.828	1.164.213.587	19%	1.284.992.762	10%	1.419.033.115	10%
Inversión con otros recursos	456.574.568	44.062.153	-90%	146.773.998	233%	1.684.494.570	1048%
Total Inversión	2.432.297.497	2.496.081.625	3%	2.856.395.023	14%	4.684.434.601	64%

1.7.3 SITUACION FISCAL DEL MUNICIPIO

El análisis financiero del municipio del 2004 a 2007 y la evaluación de las cuentas encontradas en la tesorería arroja que el municipio tiene un déficit fiscal aproximado a los \$955.9 millones y deudas con el sector financiero por concepto de amortización a

capital más intereses por valor de \$200.0 millones, para un total de \$1.155.9 millones por concepto total de obligaciones financieras.

Igualmente se observan cuentas ilegales por cancelar, incorporadas en pasivos contingentes por valor de \$221.1 millones.

DEFICIT FISCAL Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

El déficit fiscal por valor de \$955.9 millones, corresponde a cuenta por pagar que quedaron para ser canceladas a 31 de diciembre de 2007 y a 31 de diciembre de años anteriores. Estas cuentas tienen los soportes legales previstos en el artículo 71 del decreto 111 de 1996, pero no cuentan con recursos monetarios en bancos y tesorería a 31 de diciembre de la respectiva vigencia fiscal, por lo tanto se deben incluir en el presupuesto del año 2008 según lo establecido en el artículo 46 del mismo decreto 111 de 1996.

Las obligaciones financiera consolidadas a 31 de diciembre de 2007, suma \$1.155.9 millones, suma que desestabiliza totalmente las finanzas del municipio, y que son de difícil pago debido a que los ingresos corrientes propios del municipio escasamente cubren los gastos de funcionamiento de la vigencia fiscal, razón por la cual se requiere adelantar un programa de saneamiento fiscal en el municipio, con la intervención del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación y la Gobernación de Cundinamarca, entidades que deben facilitar la utilización de recursos de ingresos corrientes de libre destinación que la ley 617 de 2000 destina a inversión social y de recursos de regalías, con destino a la financiación del déficit fiscal. Lo anterior, con el complemento de la reestructuración administrativa del municipio, tendiente a tecnificar la administración, racionalizar los gastos y mejorar la calidad y la eficiencia de los servicios administrativos a cargo del municipio.

Las acreencias financieras, corresponden al servicio de la deuda pendiente de pago, del crédito por \$250.0 millones obtenido en el Banco de Colombia en el año 2007, con destino a la financiación de gastos de inversión del matadero municipal, cuyo pago se pacto a partir del año 2008 y hasta el 2011, dejándose comprometidos recursos de estas nuevas vigencias fiscales.

En el siguiente cuadro se detalla el déficit fiscal y las obligaciones con el sector financiero.

DÉFICIT	VALOR
DEFICIT FISCAL 2007	582.547.273
DEUDA CONDENSEA	85.564.808
DEUDA FINDETER	20.318.495
DEUDA ASOCIACION DE MUNICIPIOS	97.523.878
SALDO CONVIDA 2000	33.958.106
SALDO CONVIDA 1998	19.123.772

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
“UNIDOS POR EL CAMBIO”
2008-2011

SALDO CONVIDA 1999	116.514.700
SALDO CONVIDA 2001	374.890
TOTAL DEFICIT FISCAL	955.925.922
DEUDA CON BANCOLOMBIA	200.000.000
TOTAL OBLIGACIONES	1.155.925.922
PASIVOS CONTINGENTES	

Los pasivos contingentes corresponden cuentas ilegales, que tan solo cuentan con facturas entregadas por los proveedores, pero que no tienen el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal, no tienen acto administrativo contractual o de ordenación de gastos y por consiguiente no tienen el respectivo registro presupuestal, requisitos básicos de legalidad de una cuenta por pagar establecidos en el artículo 71 del estatuto orgánico de presupuesto, decreto 111 de 1996.

Los pasivos contingentes suman \$221.1 millones, que se detallan en el siguiente cuadro:

PASIVO	VALOR
Pasivo 2007	38.981.026
Pasivo 2006	12.515.417
Pasivo 2003	40.059.200
Pasivo 2002	6.101.800
Pasivo 1999	24.064.310
Pasivo 1997	99.438.617
Total pasivos	221.160.370

CAPÍTULO 2

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

2. PARTE ESTRATÉGICA

Estructura de ejes estratégicos

Lenguazaque “UNIDOS POR EL CAMBIO” 2008 – 2011, Plan de Desarrollo Municipal, se estructura en cuatro ejes estratégicos en los cuales se enmarcan los sectores vitales para encaminar el desarrollo integral del municipio, estos son: Eje de Desarrollo de Bienestar Social Integral, Eje de Desarrollo Territorial Local y Regional, Eje de Desarrollo Económico y el Eje de Modernización de la Administración Municipal y Planeación Participativa.

En concordancia con el Programa de Gobierno presentado a mi comunidad para la elección de esta opción de gobierno municipal, los objetivos generales planteados se contemplan de la siguiente manera: En el EJE DE DESARROLLO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL, se desarrollarán los objetivos de “*Desarrollo de bienestar social integral*” y “*Desarrollo de inversión social*”; en el EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO, se direcciona al “*Desarrollo económico*”, el EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL LOCAL Y REGIONAL tiende a desarrollar “*Gestión para mejorar las inversiones en obras de infraestructura*” y finalmente los objetivos “*Gestión Administrativa y financiera eficiente*” y “*Planeación participativa y desarrollo territorial local y regional*” se contemplan dentro del EJE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y PLANEACIÓN PARTICIPATIVA.

El Desarrollo de Bienestar Social Integral contempla los sectores salud, educación, cultura, recreación, deporte, desarrollo social y desarrollo comunitario. Igualmente, en el Eje de Desarrollo Económico se encuentran los sectores agropecuario, minero y medio ambiente, los que aportan de manera cuantitativa al desarrollo social del municipio, los sectores del Eje de Modernización de la Administración Municipal, son seguridad, convivencia ciudadana, disciplina social, organización administrativa, fiscal y financiera, finalmente en el Eje de Desarrollo Territorial Local y Regional están los servicios públicos, vivienda, equipamiento municipal, vías, infraestructura educativa, deportiva, recreativa, de salud, entre otras.

2.1 EJE DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL

2.1.1 SECTOR EDUCACIÓN

Este sector vital para el desarrollo integral del municipio, propende por la formación de los niños y jóvenes en edad escolar los cuales son su capital intelectual que cíclicamente devuelven al municipio las inversiones realizadas a través de la ejecución de programas y proyectos tendientes al fortalecimiento de este.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Ampliar la cobertura educativa.
- Ampliar la cobertura del servicio de transporte escolar.
- Dotar y fortalecer los restaurantes escolares.
- Apoyar de forma permanente a la Planta de Docentes para mejorar la calidad de la educación y sus conocimientos pedagógicos.
- Tecnificar la educación en las Instituciones Educativas del municipio incluída la Institución Educativa Simón Bolívar.

OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales del sector educación, son:

Garantizar el acceso a la educación de los niños de edad escolar, en educación básica y media.

Mejorar la calidad de la educación en los centros e instituciones educativas del Municipio de Lenguazaque.

Gestionar la participación de las instituciones de educación técnica, tecnológica y superior que permitan el desarrollo en el sector carbonífero.

PROGRAMA: Calidad y cobertura de la educación básica y media en el municipio.

META DE RESULTADO: Lograr aumentar la cobertura en educación en el municipio 100%, del total de niños y jóvenes en edad escolar, Lograr que el 50% de los estudiantes de colegios oficiales que presentan las pruebas del ICFES se ubiquen en el nivel medio-alto, de los resultados del examen.

En el municipio de Lenguazaque existe un problema visible en el sector educación y es la migración de la población en edad escolar hacia los municipios circunvecinos, según ellos mismos por subsidios y menores costos.

La calidad en la prestación del servicio de educación fue una de las solicitudes con mayor énfasis en las mesas de trabajo relacionándola como una de las causas de la migración de la población estudiantil a centros e instituciones educativas de otros municipios.

ESTRATEGIAS

Subsidio de Transporte Escolar.

Meta de producto: Mantener la cobertura del servicio de transporte escolar de 353 beneficiados.

- Gestionar el apoyo por parte de la gobernación para poder ofrecer el subsidio de transporte escolar a los estudiantes de educación básica secundaria y media objeto del proyecto.
- Identificar la cantidad de estudiantes objeto del subsidio de transporte.
- Verificación de cumplimiento del servicio de transporte escolar por cada una de las partes del contrato.
- Realizar el seguimiento del cumplimiento del servicio de transporte escolar a través de los usuarios del servicio.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de niños beneficiados con subsidio de transporte escolar}}{\text{\# de niños a beneficiar (353)}} *100$$

Capacitación Docente.

Meta de producto: Lograr capacitar el 100% de los maestros de educación preescolar, básica primaria y básica secundaria del municipio durante los cuatro años, en las diferentes áreas de competencia del desarrollo intelectual, físico e integral de la población educativa.

- Identificación de las necesidades de los maestros de educación básica como objeto de capacitación.
- Realizar procesos de capacitación diversificada: Sistemas; bases de educación física, artes plásticas, metodologías educativas, lúdicas, educación dirigida a niños con problemas de aprendizaje, entre otras.

Indicador:

$$\text{\# de maestros capacitados} \quad *100$$

total de maestros

Dotación de las escuelas del municipio.

Meta de producto: Dotar el 100% de las escuelas del municipio con material didáctico y lúdico que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a las necesidades expresadas por la comunidad en las mesas de trabajo.

- Elaborar un diagnóstico de las carencias de material didáctico y lúdico de las diferentes escuelas del municipio.
- Realizar convenios con diferentes entidades y empresas que puedan hacer aportes en material didáctico.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de centros educativos dotados de material lúdico, deportivo y didáctico}}{\text{\# total de centros educativos del municipio}} * 100$$

Actualización tecnológica de los centros educativos municipales.

Meta de producto: Lograr dotar con dos computadores más cada centro educativo municipal, en apoyo con entidades e instituciones competentes.

- Realizar un inventario de equipos existentes en cada uno de los centros educativos del municipio.
- Gestionar ante las autoridades e instituciones competentes la dotación de computadores y la respectiva capacitación a los docentes.
- Inscribir al municipio en el Programa Computadores para educar.
- Realizar mantenimiento a los equipos con los que cuentan los centros educativos.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de centros educativos dotados con computadores}}{\text{\# total de centros educativos del municipio}} * 100$$

$$\frac{\text{\# de computadores adquiridos y entregados a centros educativos}}{\text{\# total de centros educativos del municipio} * 2} * 100$$

2.1.2 SECTOR SALUD

Teniendo en cuenta que el municipio de Lenguazaque no es un municipio certificado, el manejo de la SALUD se debe realizar en concordancia con la normatividad vigente, pero gestionando de manera permanente ante las entidades competentes la posibilidad de asumir de nuevo por parte del municipio el manejo directo de la salud con el propósito de mejorar el servicio y de fortalecer el proceso de descentralización administrativa y fiscal que se ha venido desarrollando en el país, en las últimas décadas. Debido a que en la actualidad se han presentado problemas en la oportunidad de la prestación del servicio de consultas médicas a la comunidad del Municipio de Lenguazaque además la entrega de los medicamentos no se hace oportunamente llevando en muchos casos a la no entrega de los medicamentos a los pacientes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Preparar el Municipio de Lenguazaque para asumir nuevamente la prestación directa del servicio de salud a los habitantes del municipio. **Descentralización** Ley 1176. Creación de la Empresa Social del Estado
- Garantizar la prestación del servicio de salud de manera eficiente y oportuna.
- Ampliar la cobertura del Régimen subsidiado a la demanda de salud, según parámetros legales (Ley 715 de 2001)
- Apoyo a actividades de prevención, vacunación y atención de enfermedades, a la ejecución del PIC en salud y del plan de salud territorial.

OBJETIVOS GENERALES:

Dentro del sector salud los objetivos generales son:

Promocionar la vinculación al régimen contributivo a través del trabajo formal en empresa privada.

Prevenir las enfermedades o situaciones críticas en salud de la población del municipio haciendo énfasis en la problemática generada por la minería en el municipio.

PROGRAMA: Plan de Salud Territorial

El Plan de Salud Territorial está compuesto de seis ejes programáticos los cuales deben ser desarrollados, en cumplimiento del Decreto 3039 de 2007 y la Resolución 0425 de 2008.

META: Realizar y ejecutar el Plan de Salud Territorial, desarrollando las actividades que se planteen para dar cumplimiento a cada uno de los ejes programáticos y áreas subprogramáticas, que se desglosan a continuación:¹⁴

EJES PROGRAMÁTICOS Y ÁREAS SUBPROGRAMÁTICAS

Eje Aseguramiento del SGSSS

- Promoción de la afiliación al SGSSS
- Identificación y priorización de la población a afiliar
- Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado
- Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación al municipio
- Celebración de los contratos de aseguramiento
- Administración de las bases de datos de afiliados
- Gestión financiera del giro de los recursos
- Interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado
- Vigilancia y control del aseguramiento.

Eje Programático de Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud

- Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud
- Mejoramiento de la calidad en la atención en salud
- Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas.

Eje Programático de Salud Pública

- Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.
- Acciones de prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios).
- Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento
- Acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional en Salud Pública.

Eje Programático de Promoción Social:

- Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como, población en situación de desplazamiento, población en situación de discapacidad, adultos mayores,

¹⁴ Ministerio de la Protección Social. Resolución 0425 de 2008. Artículo 15

mujeres gestantes, población indígena, población infantil, adolescente y joven.

- Acciones de salud en la “Red para la Superación de la Pobreza Extrema - Red Juntos”.
- Acciones educativas de carácter no formal dirigidos a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social, tales como, entornos saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor, constitución de redes, formación para el trabajo, desarrollo de modelos de atención a población indígena.

Eje Programático de Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales

- Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.
- Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales.
- Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales.
- Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.
- Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral.

Eje Programático de Emergencias y desastres

- Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.
- Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.
- Acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres.
- Acciones de fortalecimiento de la red de urgencias.

PROGRAMA: Formulación y ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.

La prevención como eje fundamental para la mejor prestación de los servicios de salud es una de las premisas de la administración municipal para el período 2008-2011, mediante el proceso de brigadas de vacunación y charlas informativas en los diferentes aspectos concernientes con el tema, se pretende ampliar la cobertura de

socialización y distribución de los métodos de prevención de enfermedades de distinta índole.

Determinar las intervenciones, procedimientos y actividades encaminadas a promover la salud y la calidad de vida; la prevención y control de los riesgos y daños en salud.¹⁵

ESTRATEGIAS

Reducción de enfermedades inmunoprevenibles (PAI – IRA - EDA)

Meta de producto: Lograr que el Municipio se encuentre en cobertura de vacunación útil y mantenerlo.

- Establecer horarios de vacunación continua en el municipio.
- Talleres de sensibilización social sobre la importancia de la vacunación en la población infantil.
- Publicitar a través de todos los medios de comunicación existentes en el municipio las jornadas de vacunación y el ofrecimiento constante de las vacunas en el centro de salud.
- Realizar el mapa veredal para determinar las veredas saludables e impulsar a las demás para que lo sean.

Indicador:

$$\frac{\text{\# niños vacunados}}{\text{\# total de niños menores de cinco años}} * 100$$

Lenguazaque un Municipio responsable sexual y reproductivamente.

Meta de producto: Realizar cuatro (4) jornadas anuales de capacitación en salud sexual y reproductiva dirigido a la población entre los 13 y 20 años.

- Realizar campañas de promoción de métodos de anticoncepción a toda la población, mediante actividades de educación e información y talleres participativos.
- Realizar talleres de detección oportuna y prevención de cáncer de seno y cuello uterino.
- Realizar talleres de prevención en ITS/ VIH. centrados en la doble protección dirigido a grupos vulnerables.
- Campañas educativas de sexualidad responsable a los adolescentes del municipio.

¹⁵ Ministerio de la Protección Social. Resolución 0425 de 2008. Artículo 16.

- Realizar eventos de capacitación y atención a madres gestantes.

Indicador:

$$\frac{\# \text{ jornadas de capacitación realizadas}}{\# \text{ total jornadas de capacitación a realizar (4 anuales)}} * 100$$

Seguridad alimentaria y nutricional.

Meta de producto: Mantener los 363 cupos de desayunos infantiles para niños menores de cinco (5) años que no sean beneficiados por otros proyectos del ICBF.

- Continuar con los desayunos escolares.
- Continuar con los restaurantes escolares.
- Talleres de sensibilización acerca de la importancia de la lactancia materna.
- Implementación de las huertas caseras.

Indicador:

$$\frac{\# \text{ niños menores de 5 años beneficiados}}{\# \text{ total de niños a beneficiar (363)}} * 100$$

2.1.3 SECTOR RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Estos sectores propenden por el sano esparcimiento y desarrollo social y personal de los habitantes del municipio, consolidar espacios de recreación y deporte conlleva a que los niños y jóvenes se desarrollen física y mentalmente sanos, a que se relacionen de forma saludable con los demás. El deporte no solo es bueno para la salud física de los niños y jóvenes sino también para su salud mental. Les ayudará a tener más confianza en sí mismos, a relacionarse mejor con los demás, e incluso a superar algunas enfermedades como el asma. Situación que a mediano y largo plazo se verán reflejadas en las relaciones sociales que se desarrollan en el municipio.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Fortalecer la identidad cultural.
- Apoyar y promocionar eventos culturales, musicales y obras de teatro.
- Apoyar e impulsar programas y festividades cívicas, culturales, religiosas y las tradicionales ferias y fiestas del municipio.
- Apoyo a las Escuelas permanentes de formación lúdica, recreativa, deportiva y artística, en la población municipal.
- Apoyo y consolidación para el establecimiento y funcionamiento de la CASA DE LA CULTURA.
- Gestión ante las entidades competentes para proporcionar espacios físicos de esparcimiento deportivo, recreativo y cultural a la población de nuestro municipio y creación de un Parque Ecológico.
- Apoyo a la población de adultos mayores del municipio de Lenguazaque.
- Apoyo a la atención de menores en la modalidad de clubes prejuveniles y juveniles.
- Mantenimiento, dotación, construcción de parques infantiles.
- Crear el Sistema Municipal de Cultura
- Reactivar los juegos interveredales.

En el Plan de Desarrollo para este sector se consideran los siguientes objetivos generales:

Promover el buen uso del tiempo libre en los jóvenes con el fin de alejarlos de los vicios que los acechan continuamente, con la ejecución de programas del sector que ejecuten las entidades del orden departamental y nacional, y con programas de formación deportiva.

Promover el rescate de la cultura y la identidad del Municipio de Lenguazaque, escuelas de formación en danzas, pintura, teatro, música y otras.

PROGRAMA: Fortalecimiento de las actividades recreativas, deportivas y culturales del municipio.

META DE RESULTADO: Lograr que un 40% de la población infantil y juvenil del sector urbano del municipio participe en las actividades recreativas, deportivas y culturales del municipio.

ESTRATEGIAS

Capacitación

Meta de producto: Capacitar a 50 personas anuales que manejen el área deportiva (maestros, jóvenes, entrenadores, bachilleres, dirigentes deportivos) .

- Capacitar a profesores de primaria en la organización y ejecución de festivales escolares.
- Capacitar a los dirigentes deportivos del municipio.
- Capacitar a los bachilleres del servicio social del municipio.
- Capacitar jóvenes del municipio en recreación, para el manejo y organización de actividades con niños y tercera edad.
- Capacitar a personas de los niveles 1, 2, y 3, en juzgamiento de los deportes que se practiquen en el municipio.

Indicador:

$$\frac{\# \text{ de personas capacitadas en el área deportiva}}{\# \text{ total de personas a capacitar (50 anuales)}} * 100$$

Escuelas de formación deportiva cultural y taurina.

Meta de producto: Lograr dos escuelas de formación en funcionamiento durante los cuatro años

- Implementar y oficializar escuelas de formación.
- Convocar e inscribir a jóvenes del municipio en las escuelas de formación.
- Seguimiento del proceso de formación.
- Promover la participación de las escuelas de formación en los encuentros que se convoquen en diferentes niveles.
- Creación de la Junta Municipal de deportes.
- Convocar y apoyar de manera permanente una escuela de formación taurina.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de escuelas de formación funcionando}}{\text{\# de escuelas de formación a mantener (2)}} * 100$$

Juegos Intercolegiados, interveredales

Meta de producto: Realizar una jornada anual de encuentros deportivos Intercolegiados y jornada anual de encuentros deportivos interveredales.

- Promover y establecer jornadas de competencias intercolegiadas e interveredales, en las diferentes disciplinas deportivas.
- Realizar las jornadas de competencia deportivas y campesinas intercolegiadas e interveredales.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de encuentros intercolegiados, interveredales}}{\text{\# de encuentros programados a realizar (1 anual intercolegiado y 1 interveredal)}} * 100$$

Tercera Edad y discapacitados deportistas

Meta de producto: Realizar una jornada anual de competencia deportiva para discapacitados y el adulto mayor.

- Promover y apoyar la organización de las actividades como los predeportivos para los discapacitados y actividades para el adulto mayor.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de actividades deportivas realizadas para la 3ª edad y discapacitados}}{\text{\# de actividades deportivas programadas para la 3ª edad y discapacitados}} * 100$$

Actividades recreativas

Meta de producto: Lograr que se realice una actividad anual lúdico-recreativa con los jóvenes del municipio.

- Promover la conformación de organizaciones juveniles con objetivos comunes.
- Vincular a los jóvenes del municipio en actividades de campamentos y ecoturismo.
- Promover la participación en el Día del Desafío.
- Promover y organizar actividades alusivas al día mundial de la actividad física.

Indicador:

$$\frac{\# \text{ de actividades recreativas realizadas}}{\# \text{ de actividades recreativas programadas a realizar (1 anual)}} * 100$$

Día del Campesino/ Día del Niño

Meta de producto: Realizar 1 celebración anual del Día del campesino y 1 celebración anual del Día del Niño.

- Realizar un evento artístico-cultural en honor a la población campesina del municipio.
- Llevar a cabo el evento del Día del Campesino en cada una de las veredas.
- Realizar un evento recreativo en honor a la población infantil del municipio.
- Hacer entrega por rifas de los elementos gestionados para premiar la labor campesina de la población, y de incentivación a la población infantil del municipio.

Indicador:

$$\frac{\# \text{ de días del campesinos/día del niño celebrados}}{\# \text{ de días del campesino/día del niño programados a celebrar (1 Anual)}} * 100$$

2.1.4 SECTOR SOCIAL

Este sector denominado de la misma forma que el eje, integra los aspectos que no hacen parte de los sectores antes mencionados. Tiende al desarrollo de programas que propendan por la dignificación de la mujer, la convivencia sana entre un sector de la población bastante vulnerable como son los jóvenes y los niños.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Apoyo para la integración de la mujer en el contexto de la sociedad, el sistema productivo, la generación de empleo bienestar, específicamente: mujer cabeza de familia, mujer maltratada, mujer madre soltera menor de edad y madres comunitarias.
- Apoyo a la población con discapacidad del municipio.
- Reactivar el centro de vida sensorial con personal capacitado para el manejo de estas personas.

En este sector se propenderá por el siguiente objetivo general:

Vincular al municipio en los programas y proyectos de las entidades nacionales, departamentales del orden público y privado nacional e internacional que aporten al desarrollo social y comunitario.

PROGRAMA: Población vulnerable prioritaria en el Municipio de Lenguazaque.

META DE RESULTADO: Lograr mantener en el 100% los cupos de inversión para la población vulnerable del municipio en los programas sociales de inversión nacional y departamental en el Municipio de Lenguazaque.

ESTRATEGIAS

- Establecer de acuerdo al sistema de beneficiarios el total de población vulnerable objeto de vinculación a los programas de inversión social.
- Determinar la población no beneficiaria de los programas sociales para ser objeto prioritario en nuevos programas de inversión.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de personas de población vulnerable beneficiarias activas}}{\text{\# total de personas beneficiarias activas en programas año 2007}} * 100$$

2.2 EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO

2.2.1 SECTOR AGROPECUARIO Y MINERO

Este sector es el más importante dentro del eje, teniendo en cuenta que es a través de la agricultura y la ganadería, a través de la cual se sustenta la gran mayoría de la población campesina del municipio, igualmente es prioritario en la economía local el trabajo de la población en las minas de carbón, aportando de manera significativa para el mantenimiento de los hogares campesinos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Apoyar la creación de pequeñas industrias y microempresas artesanales, agropecuarias, mineras, de servicios, comunitarias y de producción.
- Prestar capacitación y asesoría de manera permanente a los sectores productivos del municipio a través de convenios con entidades del orden nacional y departamental.
- Mejorar la raza bovina con inseminación artificial.
- Promover la capacitación por parte del SENA en actividades agropecuarias.
- Apoyar y promocionar las asociaciones de campesinos para el mejoramiento de su calidad de vida.
- Mejorar la producción de semillas y la búsqueda de cultivos alternativos.
- Organizar el sector lechero del municipio; gestionar la creación de una empresa recolectora de leche.
- Apoyar y capacitar la comunidad en la comercialización de productos.
- Apoyar y capacitar para diversificación en la producción agrícola.
- Apoyar y realizar asistencia técnica para la implementación de huertas caseras.
- Apoyar y realizar asistencia técnica para la producción de especies menores.
- Apoyo para la creación de pequeñas industrias y microempresas, artesanales, agropecuarias, mineras, de servicios, comunitarias y de producción, entre otras: Capacitación y asesoría a través de convenios con entidades de orden nacional y departamental.
- Apoyar los procesos de producción artesanal con énfasis en los productos del carbón, gestión para implementación de proyectos para la talla del carbón.
- Gestión ante entidades del orden nacional y departamental de programas y proyectos orientados a fortalecer el sector minero, mejorar la comercialización del carbón y dotarlos de tecnologías e instrumentos esenciales para la producción y explotación de los yacimientos.
- Fomentar la feria ganadera en el Municipio.
- Gestionar asesoría de la CAR para la implementación de productos alternativos y/o orgánicos.
- Reglamentar centros de acopio en la zona industrial.

Los objetivos generales de las actividades agrícolas y pecuarias en el municipio son:

Mejorar la producción agrícola mediante el uso de tecnologías apropiadas y ambientalmente sostenibles.

Mejorar la producción pecuaria en el Municipio a través del manejo técnico de las diferentes especies animales.

Promover la organización de los pequeños productores agropecuario y minero, del municipio de Lenguazaque.

Promover la generación de alianzas estratégicas en el sector minero y agropecuario.

Promover la organización de los pequeños mineros del municipio para fortalecer el sector y organizarlo de manera que aporte al mejoramiento integral de la comunidad económica que se beneficia y desarrolla alrededor de este sector.

PROGRAMA: Fortalecimiento de la producción del municipio.

META DE RESULTADO: Lograr que 100 pequeños productores del municipio empleen tecnologías limpias y ambientalmente sostenibles en sus cultivos.

ESTRATEGIAS

Sanidad general y de manejo reproductivo en especies domésticas (bovinos, porcinos, ovinos, caprinos, aves), en el Municipio de Lenguazaque

Meta de producto: 150 productores entre medianos y pequeños, recibirán parámetros de manejo sanitario y reproductivo.

- Realización de eventos de capacitación
- Realización de demostraciones de método
- Realización de asistencia técnica
- Realización de visitas de supervisión
- Capacitar la población en inseminación artificial

Indicador:

$$\frac{\text{\# de pequeños productores capacitados en manejo sanitario y reproductivo}}{\text{\# total de pequeños productores a capacitar (150 anuales)}} * 100$$

Sanidad de animales de la especie felina (gatos) y caninos (perros) en el Municipio de Lenguazaque

Meta de producto: 300 animales entre caninos (perros) y felinos (gatos), reciban la vacuna antirrabica buscando la proteccion del mismo y la comunidad.

- Capacitar y concientizar la población que posee especies felinas y caninas en plan de sanidad animal.
- Visitas de campo
- Campañas de vacunación
- Realizar sondeos de brotes de enfermedades en las especies nombradas.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de animales caninos vacunados}}{\text{\# de animales caninos proyectados a vacunar (300 anuales)}} * 100$$

Manejo, renovación y control fitosanitario de praderas en el Municipio de Lenguazaque

250 productores entre medianos y pequeños, recibirán parámetros de manejo agrícola y fitosanitario.

- Prestación de la asistencia técnica agrícola directa a pequeños y medianos productores del municipio de Lenguazaque, direccionado al mejoramiento productivo y fitosanitario de las praderas.
- Sondeo de productividad e incidencia de enfermedades agrícolas que afecten los cultivos desarrollados en el proyecto, listados de asistencia, registros fotográficos.
- Realizar visitas de campo.
- Capacitación a los campesinos en el control de plagas y enfermedades

Indicador:

$$\frac{\text{\# de pequeños productores capacitados en manejo agrícola y fitosanitario}}{\text{\# total de pequeños productores a capacitar (250 anuales)}} * 100$$

Seguridad alimentaria (huertas caseras y escolares) y procesos agroindustriales

Meta de producto: 150 Personas entre Estudiantes y amas de casa del municipio de Lenguazaque recibirán parámetros de manejo hortícola y de transformación agroindustrial.

- Implementación de tecnología para siembra.
- Organización y apoyo a las familias con huertas caseras.
- Gestión para consecución y distribución de semilla para siembra.
- Divulgación de programas de nutrición infantil.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de personas capacitadas en manejo hortícola y de transformación agroindustrial}}{\text{\# total de personas a capacitar (150 anuales)}} * 100$$

Sistemas alternativos de producción de papa, arveja, frutales, hortalizas, maíz, cebolla, zanahoria en el Municipio de Lenguazaque.

Meta de producto: Lograr capacitar 100 pequeños productores en labranza mínima.

- Capacitación en mejoramiento de semilla de papa, arveja, frutales, hortalizas, maíz, cebolla, zanahoria
- Capacitación en el manejo integrado de cultivo de la papa-MIC
- Capacitación en la cosecha y post-cosecha de la papa, arveja, frutales, hortalizas, maíz, cebolla, zanahoria
- Capacitación en agroindustria de la papa, arveja, frutales, hortalizas, maíz, cebolla, zanahoria
- Organización y apoyo a los productores de papa, arveja, frutales, hortalizas, maíz, cebolla, zanahoria del municipio de Lenguazaque

Indicador:

$$\frac{\text{\# de pequeños productores capacitados en labranza mínima}}{\text{\# total de pequeños productores a capacitar (100 anuales)}} * 100$$

2.2.2 SECTOR MEDIO AMBIENTE

Teniendo en cuenta el deterioro ambiental que se ha venido haciendo visible en los últimos años, y en aras de ofrecer alternativas de vida saludable en un ambiente sano se realizará la gestión pertinente para la recuperación y mantenimiento de las zonas de reserva que posee el municipio con el fin de garantizar un ambiente sano para las generaciones futuras de nuestro municipio de Lenguazaque.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Promover el manejo integral de Residuos Sólidos.
- Gestión para la creación de una empresa de reciclaje y procesamiento de basuras.
- Declarar los nacederos y áreas de recarga hídrica y humedales, como zonas de interés público.
- Fortalecer en las Instituciones Educativas las PRAES (Programas de Educación Ambiental Escolar), promoviendo la cátedra permanente en Medio Ambiente y convivencia con la naturaleza, en los centros educativos del Municipio en apoyo de los docentes.
- Gestionar recursos para la adquisición de predios para la conservación de recursos hídricos y para la realización de actividades de reforestación, ante entidades tales como la CAR.
- Realizar el análisis de la situación ambiental Vs. Sector agropecuario e influencia en el deterioro del medio ambiente.
- Programas de mitigación del área de influencia del sector carbonífero y su incidencia en el problema ambiental del municipio.
- Alternatividad para las parcelas aledañas al área de influencia de los ejes viales principales de conducción del carbón, por transporte inadecuado de este.
- Promover con las autoridades competentes el control y mitigación de la contaminación por efecto de los vertederos utilizados en el sector carbonífero en el municipio de Lenguazaque.
- Captar el recurso hídrico para Distrito de Riego y recuperación de la cuenca hídrica de la Laguna de Fúquene.
- Formular e implementar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM.
- Recuperar las zonas de los páramos del municipio.

Para este sector los objetivos generales son:

Adquirir predios para manejo y conservación de distritos de riego, ecosistemas frágiles como páramos, subpáramos, afloramientos de agua y nacederos.

Concientizar a los productores agrícolas del manejo racional de insumos agroquímicos.

PROGRAMA: Protección y conservación del medio ambiente en el Municipio de Lenguazaque.

META DE RESULTADO: Proteger el 100% de los ecosistemas naturales que sean propiedad de los entes territoriales, Municipal y Departamental.

ESTRATEGIAS

Adquisición de predios de zonas de importancia ambiental

Meta de producto: Adquirir 50 hectáreas anuales de predios en las zonas de importancia ambiental del municipio, a través de la gestión de recursos ante las entidades competentes.

- Gestionar recursos para compra de predios de importancia ambiental
- Cercamiento y reforestación de predios adquiridos por las entidades territoriales municipal y departamental.
- Elaboración del Plan de Manejo Ambiental para los terrenos

Indicador:

$$\frac{\text{\# de hectáreas adquiridas}}{\text{\# de hectáreas proyectadas a adquirir (50 anuales)}} * 100$$

Educación Ambiental (PRAES-CIDEAS-PROCEAS)

Meta de producto: Capacitar 50 agricultores y 50 estudiantes anuales del municipio en manejo racional de insumos agroquímicos.

- Conformación del comité CIDEA.
- Apoyo a la formulación de los PRAES y los PROCEA.
- Vincular la comunidad educativa para el desarrollo de los PRAES
- Capacitar a los docentes en gestión ambiental para que lo repliquen en la población educativa.
- Vincular la CAR como ente competente en el manejo del tema para el desarrollo de sus programas tendientes al manejo ambiental.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de agricultores capacitados en manejo de racional de insumos agroquímicos}}{\text{\# total de agricultores programados a capacitar (50 anuales)}} * 100$$

$$\frac{\text{\# de estudiantes capacitados en manejo de racional de insumos agroquímicos}}{\text{\# total de estudiantes programados a capacitar (50 anuales)}} * 100$$

Reforestar las zonas de protección ambiental del municipio de Lenguazaque.

Meta de producto: Lograr reforestar 10 hectáreas anuales en las zonas de protección del municipio.

- Los pequeños y medianos productores recibirán asistencia técnica ambiental de conservación y de reforestación las cuales permitan agregar valor a los esfuerzos por prorrogar por más tiempo la producción de agua y aires de la naturaleza.
- Sensibilizar a los propietarios de los predios colindantes con las zonas de protección sobre el beneficio de la reforestación.
- Realizar jornadas de reforestación con la comunidad.
- Poner cercas de protección de las zonas reforestadas en las zonas de protección ambiental del municipio.
- Reforestar zonas estratégicas para el ecosistema regional.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de hectáreas reforestadas}}{\text{\# de hectáreas a reforestar (10 anuales)}} * 100$$

Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM

Meta de producto: Lograr tener un sistema de información ambiental del Municipio de Lenguazaque actualizado, que permita la toma de decisiones con énfasis en el sector minero.

- Implementar y actualizar de manera constante el Sistema de Información Básica SISBIN.
- Realizar la agenda ambiental municipal.
- Creación del Comité SIGAM.

Indicador:

Sistema de Información Ambiental = 100%

Embalse de las Tibitas

Meta de producto: Gestionar los recursos para la realización de los diseños y construcción del Embalse de las Tibitas.

- Gestionar recursos para los estudios y diseños del Embalse de las Tibitas.
- Gestionar los recursos para la construcción del Embalse de las Tibitas.

Indicador:

Estudios y diseños = 100%

2.3. EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL LOCAL Y REGIONAL

2.3.1 SECTOR INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Este sector incluye la infraestructura municipal en deporte, salud, educación, vías municipales, y demás espacios físicos que son de beneficio comunitario y que su administración está a cargo del gobierno municipal.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Mejorar las plantas físicas de los centros e instituciones educativas, rurales y urbana.
- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de la red vial rural.
- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de la red vial urbana.
- Gestionar recursos para mejoramiento y rehabilitación de vías. Gestionar recursos para pavimentación de las principales vías en especial el trayecto Ubaté – Lenguazaque – Villapinzón.
- Gestionar recursos para construcción y mejoramiento de vivienda de interés social, en especial de los niveles uno y dos, de acuerdo a la estratificación del SISBEN.
- Gestionar recursos para restauración del inmueble de la Estación del Ferrocarril.
- Gestionar recursos para construcción y mantenimiento de escenarios deportivos.
- Gestionar recursos para la construcción de un polideportivo municipal.
- Realizar gestión para la consecución de recursos que permitan ejecutar la Vía Troncal del Carbón, en lo referente al área del municipio de Lenguazaque.
- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de la red vial arterial.
- Gestión ante entidades del orden nacional y departamental para la construcción de salones comunales y la consecución de programas de tiendas comunales.
- Gestión de recursos para la construcción y dotación de la biblioteca municipal.
- Gestión para el embellecimiento del espacio público con andenes, sardineles y parques.
- Gestionar el embellecimiento de fachadas en el sector urbano del municipio.
- Realizar las acciones pertinentes para la legalización de predios donde se encuentran ubicados los centros educativos rurales del municipio.

En este sector se contempla el siguiente objetivo general:

Lograr que la población del municipio aproveche el 100% de los espacios físicos que posee el municipio.

PROGRAMA: Adecuación y mejoramiento de la infraestructura municipal.

META DE RESULTADO: Lograr que la población del municipio aproveche el 100% de los espacios físicos que posee el municipio.

ESTRATEGIAS

Culminar con la construcción de Emisario Final.

Meta de producto: Iniciar la continuación de la construcción del Emisario Final.

- Establecer el estado de avance de la construcción del Emisario Final
- Hacer el diseño de lo que resta por construir.
- Gestionar los recursos para la culminación de la construcción

Indicador:

Inicio culminación construcción de Emisario Final = 100%.

Culminar la construcción del Coliseo de Ferias.

Meta de producto: Iniciar la continuación de la construcción del Coliseo de Ferias.

- Establecer el estado de avance de la construcción del Coliseo de Ferias.
- Hacer el diseño de lo que resta por construir.
- Gestionar los recursos para la culminación de la construcción

Indicador:

Inicio culminación construcción Coliseo de Ferias = 100%.

Indicador:

Fortalecer el manejo, funcionamiento y mantenimiento de la planta de sacrificio bovina municipal ante la CAR y el INVIMA, de acuerdo con el decreto 1500 de 2007 = 100%.

Adecuación y mejoramiento de las escuelas del municipio.

Meta de producto: Adecuar el 80% de las escuelas municipales.

- Actualizar el inventario físico del sector educativo del municipio.
- Identificar las necesidades de adecuación de las escuelas del municipio.
- Acondicionamiento y organización de los espacios de las escuelas del municipio.
- Gestionar recursos para el mejoramiento de las escuelas municipales.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de centros educativos municipales adecuados}}{\text{\# total de centros educativos municipales}} * 100$$

Rehabilitación y adecuación de los escenarios deportivos, recreativos y culturales municipales.

Meta de producto: Lograr adecuar el 75% de los escenarios deportivos municipales.

- Acondicionar y organizar los espacios deportivos del municipio.
- Gestionar los recursos para el mejoramiento de los escenarios deportivos del municipio.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de escenarios deportivos municipales rehabilitados}}{\text{\# total de escenarios deportivos municipales}} * 100$$

Tráfico Urbano (Plan de Movilidad Urbana)

Meta de producto: Establecer y adecuar el tráfico en la zona urbana del municipio de Lenguaque. Diseñar e implementar el Plan de Movilidad Urbana del Municipio de Lenguaque.

- Organizar y facilitar el acceso del transporte público y privado en la zona urbana del municipio.
- Reglamentar el uso de las vías urbanas en el municipio.
- Reorganizar las rutas de transporte público y tráfico sobre ejes viales que permitan incrementar la movilidad y bajar los niveles de contaminación en la zona urbana del municipio.

Indicador:

Plan de Movilidad Urbana = 100%.

Matadero Municipal

Meta de producto: Ampliar y adecuar el matadero municipal proyectándolo a ser regional, mediante la gestión de recursos ante las entidades competentes.

- Gestionar los recursos para la ampliación y mejoramiento del matadero municipal.

Indicador:

Inicio adecuación y ampliación matadero municipal = 100%.

PROGRAMA: Plan vial municipal.

META DE RESULTADO: Realizar el inventario de la red vial del municipio.

El municipio no cuenta con un diagnóstico actualizado de las vías que hacen parte de su red vial, por lo cual inicialmente se debe tener el plan vial municipal sobre el cual se determinan acciones a seguir, no obstante, el sistema vial del municipio permite comunicación de todos sus sectores con el casco urbano municipal, sus vías principales son amplias, pero el sistema en sí, se encuentra en muy malas condiciones.

ESTRATEGIAS

Rehabilitación y mantenimiento de la malla vial municipal.

Meta de producto: Lograr rehabilitar el 100% de la malla vial municipal que de acuerdo al diagnóstico se encuentre en mal estado.

- Determinar el estado actual de las vías rurales del municipio de Lenguazaque.
- Establecer en orden de prioridades la rehabilitación de las vías municipales.
- Involucrar a la comunidad en la realización de dichas actividades.
- Realizar la rehabilitación y mantenimiento de las vías municipales.
- Gestionar recursos para continuar con la pavimentación de las vías del municipio.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de Km de vías rehabilitados}}{\text{\# total de Km de vías municipales que se encuentren en mal estado de acuerdo al diagnóstico.}} * 100$$

PROGRAMA: Mejoramiento de las condiciones de vivienda municipal.

META DE RESULTADO: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias del municipio de Lenguazaque.

ESTRATEGIAS

Mejoramiento de vivienda y saneamiento básico.

Meta de producto: Gestionar 100 subsidios de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico.

- Detectar las familias que vivan en condiciones críticas.
- Gestionar recursos para realizar las mejoras en las viviendas.
- Mejorar las viviendas de las familias priorizadas.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de subsidios de vivienda adjudicados}}{\text{\# de subsidios de vivienda proyectados gestionar y adjudicar}} * 100$$

2.3.2 SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Organización administrativa de los servicios públicos a través de la empresa de servicios públicos.
- Mejoramiento y ampliación de la cobertura de los servicios públicos domiciliarios e implementación de subsidios a los estratos uno, dos y tres.
- Gestión y apoyo a programas de electrificación rural.
- Gestión ante entidades del orden nacional y departamental, del sector público y privado para la instalación del servicio de gas domiciliario a las viviendas que demanden este servicio.
- Gestionar recursos para la implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Municipal.
- Gestión de recursos para la construcción y mejoramiento de acueductos rurales.
- Mejoramiento y ampliación del acueducto urbano.
- Mejoramiento de la calidad del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Mantenimiento de las redes de servicios públicos a cargo de la administración municipal.
- Apoyar el mejoramiento de vivienda y saneamiento básico en el sector rural del municipio, con la construcción de unidades sanitarias, pozos sépticos y letrinas.

- Garantizar la continuidad y permanencia del servicio de acueducto y alcantarillado en el municipio.
- Dotar unidades sanitarias a las viviendas rurales de la población con NBI en saneamiento básico.
- Gestionar recursos para la adquisición de un compactador de basuras y/o planta de residuos sólidos

El objetivo general para servicios públicos es:

Mejorar el servicio, optimizar los recursos y disminuir los grados de contaminación, generados por la disposición final de las aguas servidas.

PROGRAMA: Mejoramiento de la calidad de los servicios públicos en el municipio de Lenguazaque.

META DE RESULTADO: Brindar un adecuado servicio con eficiencia y calidad a la población del municipio.

ESTRATEGIAS

Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

Meta de producto: Iniciar la implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Municipal, con la obtención de recursos por la gestión ante las entidades competentes.

- Gestionar los recursos para la implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Municipal.

Adecuación y mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de la cabecera municipal

Meta de producto: Lograr tener agua potable al 100% en la cabecera del municipio.

- Reconocer el estado actual del proceso de potabilización del agua en el municipio.
- Establecer las fallas en el proceso de potabilización.
- Determinar el proceso adecuado de potabilización.
- Restablecer el proceso de potabilización de agua para suministro del acueducto y consumo humano.

Indicador:

$$\frac{\text{Grado de potabilización del agua}}{100} * 100$$

Mantenimiento redes de Acueducto y Alcantarillado Municipal.

Meta de producto: Lograr una continuidad en la prestación del servicio del 100% mensualmente.

- Mantenimiento de Bocatoma.
- Mantenimiento de Planta de Tratamiento.
- Mantenimiento pozos de inspección.
- Mantenimiento de sumideros.
- Mantenimiento de colectores.
- Mantenimiento de redes.

Indicador:

$$\frac{\text{\# días al mes de prestación del servicio de acueducto}}{30} * 100$$

Disposición adecuada de aguas residuales domésticas del sector rural

Meta de producto: Dotar de unidades sanitarias 10 viviendas del sector rural del municipio anualmente.

- Realizar una estadística de la población con NBI en saneamiento básico.
- Dotar de unidades sanitarias a las viviendas focalizadas.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de unidades sanitarias construidas}}{\text{\# de unidades sanitarias proyectadas a construir (10 anuales)}} * 100$$

Uso eficiente y ahorro del agua.

Meta de producto: Lograr capacitar en el uso eficiente y ahorro del agua 100 personas por año.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de personas capacitadas en el uso eficiente y ahorro del agua}}{\text{\# de personas proyectadas a capacitar en el uso eficiente y ahorro del agua}} * 100$$

2.4 EJE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

2.4.1 SECTOR INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Reestructurar el sistema tributario del municipio en aras de garantizar el pago oportuno de los impuestos, el control a la evasión y la equidad en la aplicación de las tarifas.
- Reestructurar, tecnificar y modernizar la tesorería encaminado a mejorar el recaudo, la ejecución y manejo presupuestal.
- Actualizar la contabilidad y continuar con el proceso de saneamiento contable.
- Crear la Estampilla Procultura
- Refinanciar la deuda actual del municipio.
- Realizar un plan de saneamiento fiscal con los acreedores del municipio.
- Realizar un proceso de sistematización del área financiera.
- Racionalizar y hacer efectiva la ejecución del Gasto Público.
- Elaborar presupuestos reales y participativos.
- Establecer e implementar el MECI.
- Modernizar la administración municipal.
- Realizar las modificaciones a que haya necesidad del E.O.T.
- Gestión y apoyo para la creación de la Corporación de Ferias y Fiestas o un organismo que haga sus veces.

Para cumplir a cabalidad los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal, se planteó como objetivo general en lo institucional:

Modernizar la administración municipal con la aplicación de herramientas técnicas para el cumplimiento de su misión y con la tecnificación y profesionalización de los cargos.

Estructurar y modernizar el sistema financiero municipal

PROGRAMA: Modernización y fortalecimiento de la administración municipal.

META DE RESULTADO: Ofrecer a los ciudadanos del municipio de Lenguazaque, una eficiente prestación de los servicios a cargo de la administración municipal.

ESTRATEGIAS

Reestructuración administrativa

Meta de producto: Lograr reorganizar administrativamente la alcaldía municipal; crear y poner en funcionamiento la Comisaría de Familia.

- Realizar el estudio técnico para establecer las cargas laborales y las funciones indelegables.
- Establecer factibilidad económica para hacer la reestructuración administrativa municipal.
- Implementar la reestructuración administrativa de la alcaldía del municipio.

Indicador:

de personas capacitadas en el uso eficiente y ahorro del agua * 100

Actualización e implementación del Manual de Funciones

Meta de producto: Actualizar y socializar el Manual de Funciones de la administración Municipal.

- Verificar la existencia del Manual de Funciones.
- Corroborar el equilibrio funcional entre empleo-empleado.
- Especificación de las funciones según el desempeño del Cargo.
- Crear el documento actualizado y equilibrado de Manual de Funciones.
- Talleres de socialización y aplicación del Manual de Funciones.

Indicador:

Manual de Funciones socializados = 100%

Establecimiento del Manual de Procesos y Procedimientos.

Meta de producto: Elaborar y socializar el Manual de procesos y procedimientos de la Administración Municipal.

- Revisar el Manual de Procesos y procedimientos.
- Realizar una socialización para que los funcionarios registren lo que hacen durante un día laboral.

- Elaborar los procesos y procedimientos por dependencias.
- Reunir en solo documento los procesos y procedimientos que se elaboraron.
- Talleres de socialización y aplicación del Manual de Procesos y Procedimientos.
- Elaborar de acuerdo a los procesos y procedimientos detectados, las hojas de ruta de cada proceso.

Indicador:

Manual de procesos y procedimientos socializados = 100%

Capacitación a los funcionarios de la Administración Municipal.

Meta de producto: Capacitar al 100% de los funcionarios de la administración municipal.

- Determinar las necesidades de capacitación de los funcionarios municipales.
- Realizar un taller de sentido de pertenencia e identidad administrativa.
- Realizar un taller de valores, ética y atención al público.
- Capacitación en jurídica.
- Capacitación en presupuestos públicos.
- Capacitación en sistemas y computación.
- Talleres de Primeros Auxilios y de atención y prevención de desastres.
- Capacitación en Modelo Estándar de Control Interno.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de funcionarios capacitados}}{\text{\# total de funcionarios en la administración}} * 100$$

Proyecto 5: *Aumento Ingresos Municipales.*

Meta de producto: Aumentar en un 20% los ingresos propios del municipio

- Reestructurar el sistema tributario del municipio de Lenguazaque
- Establecer mecanismos para el control a la evasión.
- Establecer tarifas equitativas en los impuestos a cargo del municipio.

Indicador:

$$\frac{\text{Total Ingresos Propios Año XXXX} - \text{Total Ingresos Propios Año XXXX} - 1}{\text{Total Ingresos Propios Año XXXX}} * 100$$

Formulación de Proyectos de Inversión

Meta de producto: Formular el 100% de los proyectos de inversión contemplados en esta formulación de PDM.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de proyectos formulados en metodología DNP}}{\text{\# de proyectos a formular}} * 100$$

2.4.2 SECTOR SEGURIDAD

En seguridad el objetivo es:

Disminuir las tasas de inseguridad en el municipio, mediante la presencia y acciones de la fuerza pública y la sociedad civil organizada.

PROGRAMA: Lenguaque convivencia sana y segura

META DE RESULTADO: Disminuir las tasas de inseguridad en el municipio, mediante la presencia y acciones de la fuerza pública y la sociedad civil organizada.

ESTRATEGIAS

Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Meta de producto: Ejecutar el Plan de Convivencia en coordinación y apoyo de la Policía Nacional, que integre las demás autoridades civiles y de policía y la comunidad en general.

- Realizar campañas de la importancia de los valores humanos, sociales y culturales, para el desarrollo armónico de la sociedad municipal.
- Concientizar los establecimientos comerciales de expendio de alcohol y cigarrillo, en la necesidad de dar cumplimiento a la normatividad acerca de los horarios establecidos y la no venta de estas sustancias a los menores de edad.
- Convocar a los jóvenes y niños del municipio para que participen en los proyectos de recreación, cultura y deporte, como estrategia para que empleen de forma adecuada su tiempo libre.
- Realizar de manera conjunta las acciones que adelanten en este aspecto las oficinas de desarrollo social, la comisaría de familia, la secretaría de gobierno, las instituciones y centros educativos, entre otros.
- Crear e implementar el sistema de información del municipio de Lenguaque referente a los ítems de seguridad, de manera periódica, regular y comparativa.

- Realizar periódicamente los Consejos de Seguridad para el análisis y seguimiento del sector en el Municipio.
- Crear el Comité de Orden Público en cumplimiento de la Ley 418 de 1997.
- Escuelas de seguridad ciudadana.
- Fortalecimiento de la red de cooperantes.
- Fortalecimiento de la red de apoyo y solidaridad
- Fortalecimiento de la red de comunicaciones y apoyo
- Campañas de gestión comunitaria.

Indicador:

Plan de Convivencia en implementación = 100%

Frentes comunales de seguridad

Meta de producto: Conformar frentes de seguridad en las 21 veredas del municipio.

- Convocar la comunidad para la organización en redes comunales de seguridad.
- Capacitar a la comunidad acerca de los objetivos.
- Organización de las redes comunales de seguridad.
- Establecer mecanismos para enfrentar la delincuencia e inseguridad en los diferentes sectores del municipio.
- Establecer mecanismos (minutas) para que informen las anomalías que se presenten a fin de que las autoridades tomen las medidas pertinentes.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de frentes de seguridad conformados}}{\text{\# de frentes de seguridad a conformar (21)}} * 100$$

Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

Meta de producto: Lograr que el 50% de la población municipal conozca a través de campañas de divulgación los derechos humanos y su cumplimiento como norma básica de convivencia ciudadana.

- Coordinar con los docentes de los centros educativos del municipio, la personería municipal, la secretaría de gobierno, la comisaría de familia, y demás entes que deseen participar en la promoción de los derechos humanos en el municipio, campañas de capacitación escolar en el tema.
- Promover la capacitación en el tema dirigido a los padres de familia y comunidad en general.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de personas capacitadas en DH y DIH}}{\text{\# total de personas en el municipio/2}} * 100$$

2.4.3 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La administración acompañara las organizaciones de participación comunitaria, para el efecto se plasma como objetivo general en este aspecto:

Apoyar el trabajo de las organizaciones comunitarias que se desarrollan en el municipio.

Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal

Meta de producto: Brindar capacitación al 100% de las Juntas de Acción Comunal

- Capacitar en aspectos relativos a la organización de las JAC.
- Capacitación acerca del funcionamiento de las JAC.
- Capacitación en gestión de proyectos de desarrollo.
- Capacitación en proyectos productivos.
- Capacitación, socialización y concientización de los líderes comunales en la cultura del mantenimiento de infraestructura del sector al que pertenecen

Indicador:

$$\frac{\text{\# de JAC capacitadas}}{\text{\# total de JAC}} * 100$$

Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Acueducto Rural.

Meta de producto: Brindar capacitación al 100% de las Juntas Administradoras de Acueducto Rural.

- Capacitar en aspectos relativos a la organización de las JAAR.
- Capacitación acerca del funcionamiento de las JAAR.
- Capacitación en gestión de proyectos de desarrollo.
- Capacitación en proyectos productivos.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de JAAR capacitadas}}{\text{\# total de JAAR}} * 100$$

Fortalecimiento de las veedurías ciudadanas.

Meta de producto: Capacitar al 100% de los integrantes de las veedurías ciudadanas.

- Realizar capacitaciones a través de las Juntas de Acción Comunal, la población del municipio, acerca de qué es, cómo se conforma y como actúa una veeduría ciudadana.
- Promocionar la conformación de veedurías para que a través de este mecanismo se haga control social al proceso de transparencia, como objetivo estratégico de este Plan.

Indicador:

$$\frac{\text{\# de personas integrantes de la mesa directiva de las JAC capacitadas}}{\text{\# total de personas integrantes de la mesa directiva de las JAC}} * 100$$

3. PLAN DE INVERSIONES

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES

El presente Plan Operativo Anual de Inversiones se realizó teniendo en cuenta la inversión que puede hacer el municipio con recursos propios y con los recursos que para este efecto el Sistema General de Participaciones, permite su inversión.

Es tarea ardua en este período de gobierno para la concreción y ejecución del Plan de Desarrollo gestionar recursos para la inversión y cumplimiento de todos los programas y proyectos aquí plasmados.

EJE	SECTOR	PROGRAMA	INVERSIÓN 2008	INVERSIÓN 2009	INVERSIÓN 2010	INVERSIÓN 2011
EJE DE DESARROLLO DE BIENESTAR SOCIAL INTREGAL	SALUD	Aseguramiento del acceso a los servicios de salud de la población del municipio de Lenguazaque	1.156.287.607	1.190.976.235	1.226.705.522	1.263.506.688
		Formulación y ejecución del PIC.	101.475.998	104.520.278	107.655.886	110.885.563
	EDUCACIÓN	Calidad y cobertura de la educación básica y media en el municipio.	72.490.613	74.665.331	76.905.291	79.212.450
	RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	Fortalecimiento de las actividades recreativas, deportivas y culturales del municipio.	100.343.060	103.353.352	106.453.952	109.647.571
SUBTOTAL EJE			1.430.597.278	1.473.515.196	1.517.720.652	1.563.252.272
EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO	AGROPECUARIO	Fortalecimiento de la producción agropecuaria del municipio.	27.163.033	27.977.924	28.817.262	29.681.780

MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
“UNIDOS POR EL CAMBIO”
2008-2011

	MEDIO AMBIENTE	Protección y conservación del medio ambiente en el Municipio de Lenguazaque.	63.524.379	65.430.110	67.393.014	69.414.804
SUBTOTAL EJE			90.687.412	93.408.034	96.210.275	99.096.584
DESARROLLO TERRITORIAL LOCAL Y REGIONAL	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	Adecuación y mejoramiento de infraestructura municipal	165.982.810	170.962.294	176.091.163	181.373.898
	SERVICIOS PÚBLICOS	Mejoramiento de la calidad de los servicios públicos en el municipio de Lenguazaque.	456.236.290	469.923.379	484.021.080	498.541.712
	VÍAS PARA EL DESARROLLO	Plan Vial Municipal	248.092.092	255.534.855	263.200.900	271.096.927
	VIVIENDA	Mejoramiento de las condiciones de vivienda Municipal	13.035.579	13.426.646	13.829.446	14.244.329
SUBTOTAL EJE			883.346.771	909.847.174	937.142.589	965.256.867
MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	INSTITUCIONAL	Modernización y fortalecimiento de la administración Municipal	34.900.000	35.947.000	37.025.410	38.136.172
	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Lenguazaque convivencia sana y segura	140.048.794	144.250.258	148.577.766	153.035.099
SUBTOTAL EJE			1.071.331.144	1.103.471.078	1.136.575.211	1.170.672.467
TOTAL PDM			14.542.131.005			

4. MACRO PROYECTOS QUE PARA SER EJECUTADOS DEBERÁN SER FINANCIADOS POR ENTIDADES DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los proyectos que se relacionan a continuación, necesariamente para su ejecución dependen de la gestión que se realice para la obtención de recursos, con los cuáles se puede concretar cada uno de los proyectos. La gestión se realizará tanto en el sector público como en el sector privado, con el que adicionalmente se pretende proyectar a Lenguazaque como un municipio viable para la inversión:

Seguridad alimentaria y nutricional.

Meta de producto: Mantener los 363 cupos de desayunos infantiles para niños menores de cinco (5) años que no sean beneficiados por otros proyectos del ICBF.

Subsidio de Transporte Escolar.

Meta de producto: Mantener la cobertura del servicio de transporte escolar de 353 beneficiados.

Dotación de las escuelas del municipio.

Meta de producto: Dotar el 100% de las escuelas del municipio con material didáctico que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a las necesidades expresadas por la comunidad en todas las mesas de trabajo, donde en algunas a pesar de no haber sido priorizado, si fue expresado.

Actualización tecnológica de los centros educativos municipales.

Meta de producto: Lograr dotar con dos computadores más cada centro educativo municipal, en apoyo con entidades e instituciones competentes.

Adquisición de predios de zonas de importancia ambiental

Meta de producto: Adquirir 50 hectáreas anuales de predios en las zonas de importancia ambiental del municipio, a través de la gestión de recursos ante las entidades competentes.

Culminar con la construcción de Emisario Final

Meta de producto: Iniciar la continuación de la construcción del Emisario Final.

Culminar con la construcción del Coliseo de Ferias.

Meta de producto: Iniciar la continuación de la construcción del Coliseo de Ferias.

Adecuación y mejoramiento de las escuelas del municipio.

Meta de producto: Adecuar el 80% de las escuelas municipales.

Rehabilitación y adecuación de los escenarios deportivos municipales.

Meta de producto: Lograr adecuar el 75% de los escenarios deportivos municipales.

Matadero Municipal

Meta de producto: Ampliar y adecuar el matadero municipal proyectándolo a ser regional, mediante la gestión de recursos ante las entidades competentes.

Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

Meta de producto: Iniciar la implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Municipal, con la obtención de recursos por la gestión ante las entidades competentes.

Adecuación y mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable.

Meta de producto: Lograr tener agua potable al 100% en el municipio.

Disposición adecuada de aguas residuales domésticas del sector rural

Meta de producto: Dotar de unidades sanitarias 10 viviendas del sector rural del municipio anualmente.

Rehabilitación y mantenimiento de la malla vial municipal urbana y rural.

Meta de producto: Lograr rehabilitar el 100% de la malla vial municipal que de acuerdo al diagnóstico se encuentre en mal estado.

Pavimentación de las principales vías, en especial el trayecto Ubaté-Lenguazaque-Villapinzón.

Meta de producto: Gestionar los recursos para la pavimentación del trayecto Ubaté-Lenguazaque-Villapinzón.

Mejoramiento de vivienda.

Meta de producto: Gestionar 100 subsidios de mejoramiento de vivienda.

Troncal del Carbón

Meta de producto: Gestionar recursos para la implementación de la Troncal del carbón en el área territorial correspondiente al Municipio de Lenguazaque.

Embalse de las Tibitas

Meta de producto: Gestionar los recursos para la realización de los diseños y construcción del Embalse de las Tibitas.

Descentralización del servicio de salud

Meta de producto: Gestionar recursos para construcción de infraestructura para la prestación del servicio de salud.
Gestionar la creación de una empresa descentralizada para prestación de servicios de salud.

Biblioteca Municipal

Meta de producto: Gestionar recursos para la construcción y dotación de la biblioteca municipal.

Construcción y/ o adecuación del Comando de Policía del Municipio de Lenguazaque

Meta de producto: Gestionar los recursos para la construcción y/o adecuación de un inmueble que cumpla con las condiciones necesarias para un Comando de Policía.

Tecnificación de la educación en la Institución Educativa del sector urbano

Meta de producto: Gestionar ante las entidades competentes la tecnificación de la educación en la Institución Educativa del Sector Urbano del Municipio.

Adecuación y remodelación Palacio Municipal

Meta de producto: Gestionar la adecuación y remodelación del Palacio Municipal.

Transporte férreo

Meta de producto: Gestionar ante organismos competentes del diferente orden la rehabilitación de la vía férrea e impulso al transporte férreo.

5. LAS METAS DE DESARROLLO DEL MILENIO (MDM) Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2011 “UNIDOS POR EL CAMBIO”

1. Erradicar la pobreza y el hambre

Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de habitantes del planeta cuyos ingresos sean inferiores a un dólar diario.

Estrategias del PDM que buscan aportar al cumplimiento de la meta:

- ✓ Seguridad alimentaria y nutricional.
- ✓ Sanidad general y de manejo reproductivo en especies domésticas (bovinos, porcinos, ovinos, aves), en el Municipio de Lenguazaque
- ✓ Manejo, renovación y control fitosanitario de praderas en el Municipio de Lenguazaque
- ✓ Seguridad alimentaria (huertas caseras y escolares) y procesos agroindustriales
- ✓ Sistemas alternativos de producción de papa y arveja en el Municipio de Lenguazaque

Teniendo en cuenta que el municipio de Lenguazaque tiene vocación agrícola el énfasis para el apoyo al cumplimiento de esta meta, se hace en la capacitación para los campesinos del municipio en labranza mínima, en huertas caseras o para la seguridad alimentaria, en diversificación de cultivos, ya que la capacidad adquisitiva de los habitantes del municipio es baja, lo que dificulta que ellos paguen por productos alimenticios de alto costo, mientras que al apoyar a través de la capacitación para diversificar sus cultivos e implementar las huertas se está aportando para mejorar ingresos familiares y para que ellos cuenten con productos alimenticios que propendan por su nutrición.

2. Lograr la enseñanza primaria universal

Alcanzar para el año 2015 el acceso universal a la educación primaria completa.

Estrategias del PDM que buscan aportar al cumplimiento de la meta:

- ✓ Subsidio de Transporte Escolar.
- ✓ Calidad y cobertura de la educación básica y media en el municipio.

En el sector educación el propósito de la administración municipal es lograr que la cobertura sea del 100% de la población en edad escolar de básica pprimaria y secundaria, lo cual se logrará en colaboración con la misma comunidad, concientizándola de la importancia de educarse y de ofrecer educación a sus hijos, no sin antes tener en cuenta que muchas de las familias con cuentan con los medios económicos suficientes que les permita cumplir con este objetivo para lo cual en la administración se gestionarán recursos para garantizar el transporte escolar, para los

desayunos escolares, para mantener y ampliar si es del caso, la infraestructura en educación con la que cuenta el municipio.

3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015.

Estrategias del PDM que buscan aportar al cumplimiento de la meta:

- ✓ Calidad y cobertura de la educación básica y media en el municipio.
- ✓ Seguridad alimentaria (huertas caseras y escolares) y procesos agroindustriales

Al propender por una cobertura del 100% de la población en edad escolar se está integrando el género femenino sin ninguna excepción. Todos los programas y proyectos integrarán de forma equitativa a las mujeres del municipio quienes en su quehacer diario aportan al desarrollo integral de sus familias. Se realizarán diferentes eventos de capacitación para la producción agrícola y pecuaria en los que de igual forma se vincula a las mujeres. A través del proyecto de salud sexual y reproductiva se hace énfasis en las niñas adolescentes en pro de disminuir la maternidad infantil y apoyando las madres gestantes.

4. Reducir la mortalidad infantil

Reducir a dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años entre 1990 y 2015.

Estrategias del PDM que buscan aportar al cumplimiento de la meta:

- ✓ Reducción de enfermedades inmunoprevenibles (PAI)

Es importante hacer énfasis en la vacunación, ya que los niños necesitan estar protegidos contra las "enfermedades infecciosas graves" (tuberculosis, sarampión, rubéola, paperas, rabia, tos convulsa, difteria, tétanos) y para evitar complicaciones importantes para la vida del bebé y evitar la muerte.

5. Mejorar la salud materna

Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes. De acuerdo con los cálculos realizados en 1995, el índice de mortalidad materna es mucho más elevado en las regiones que están en desarrollo que en las desarrolladas.

Estrategias del PDM que buscan aportar al cumplimiento de la meta:

- ✓ Lenguazaque un Municipio responsable sexual y reproductivamente.

Los eventos de capacitación tendrán como tema principal la prevención de la enfermedad y los medios de transmisión de la enfermedad, se recalcará el uso del

condón como el método de protección más eficaz contra las ITS y el VIH. Con la población adolescente es de particular importancia trabajar los estereotipos, prejuicios y valores frente a la sexualidad, la reproducción y las relaciones de pareja y familiares, que perpetúan relaciones desequilibradas entre los sexos y favorecen conductas de riesgo.

6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA para el año 2015. Los niveles de incidencia del VIH/SIDA siguen aumentando tanto en hombres como en mujeres en el mundo en desarrollo.

Estrategias del PDM que buscan aportar al cumplimiento de la meta:

- ✓ Lenguazaque un Municipio responsable sexual y reproductivamente.

Los eventos de capacitación tendrán como tema principal la prevención de la enfermedad y los medios de transmisión de la enfermedad, se recalcará el uso del condón como el método de protección más eficaz contra las ITS y el VIH. Con la población adolescente es de particular importancia trabajar los estereotipos, prejuicios y valores frente a la sexualidad, la reproducción y las relaciones de pareja y familiares, que perpetúan relaciones desequilibradas entre los sexos y favorecen conductas de riesgo.

7. Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente

Revertir la pérdida de los recursos naturales: las emisiones mundiales de Dióxido de Carbono (CO₂) han tenido pocos cambios en una base per capita. El CO₂ proveniente de las actividades humanas es el factor principal que desencadena el efecto invernadero.

Estrategias del PDM que buscan aportar al cumplimiento de la meta:

- ✓ Adquisición de predios de zonas de importancia ambiental
- ✓ Proyecto ambiental y de reforestación en el municipio de Lenguazaque

En aras de apoyar la sustentabilidad del medio ambiente durante la administración se hará énfasis en la educación ambiental en los niños y adolescentes, que permita consolidar y legitimar una cultura de protección ambiental en los habitantes del municipio a corto mediano y largo plazo. De igual forma se gestionará la adquisición de zonas de reserva ambiental para lo cual se harán planes de manejo y se incentivará el turismo ambiental como actividad de recreación pasiva.

Artículo 2. Envíese copia del Proyecto de Acuerdo al Gobernador del Departamento de Cundinamarca para el control previsto en el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia.

Artículo 3. El Presente acuerdo rige a partir de la fecha de sanción y publicación y deroga todas las normas que sean anteriores.

Presentado por:

JOSE ANTONIO RUGE BOLIVAR
Alcalde Municipal